

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Recinto Universitario “Rubèn Darío”  
Facultad De Humanidades Y Ciencias Jurídicas  
Departamento de Antropología**



*“Integración sociocultural de los jóvenes en riesgo de la zona 6, ciudad Sandino 2014-  
2015”*

Línea de Investigación: Dinámicas Culturales de Población

Autor: Sergio José Hernández Briceño

Tutor: MSc. Ernesto Alejandro Gómez Salazar

Monografía para optar al Título de Licenciatura en Antropología Social

Managua, Nicaragua, 13 de Noviembre del 2015



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA  
(UNAN MANAGUA)  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**



CARRERA DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

*“Integración sociocultural de los jóvenes en riesgo de la zona 6, ciudad Sandino 2014-  
2015”*

**Línea de Investigación: Dinámicas Culturales de Población**

Autor: Sergio José Hernández Briceño

Tutor: MSc. Ernesto Alejandro Gómez Salazar

Monografía para optar al Título de Licenciado en Antropología Social

Managua, Nicaragua, 13 de noviembre de 2015

## **Dedicatoria**

La presente monografía se la dedico en primera instancia a Dios por darme la bendición de haber permanecido sano y salvo durante estos cinco años de estudio lejos de mi hogar permitiéndome al mismo tiempo explotar el don de la sabiduría que el mismo me otorgo.

A mi gran amiga y compañera de años Olga Karina López Pérez (Q.E.P.D), con quien compartí sueños y metas en común, por tus consejos, apoyo, por tu fe en mí y en mis capacidades. Por estar de cerca viendo mis logros y alegrándote por ellos, a ti te dedico esta meta alcanzada.

A la comunidad y cada uno de mis informantes por cada tiempo y apoyo en este proceso de investigación y sin quienes esta logro no hubiese sido posible.

## **Agradecimientos**

A mi madre Paula Briceño, mi hermano Roberto Hernández Briceño, mi tía Martha Carrero, mi primo Luis Hernández y a mi amado padre Roberto José Hernández Montano por ser ejemplo grato y relevante amor, apoyo y quien siempre me indico que no hay obstáculos en la vida que me impidiesen cumplir nuestras metas, me siento orgulloso de ser tu hijo.

A Sofía Altamirano la persona que durante estos cinco años de formación universitaria estuvo a mi lado aun desde lejos apoyándome de forma constante en cada uno de mis logros, por estar pendiente de mi día tras día y por ser mi escucha ante mis decepciones y motor de entusiasmo ante las metas alcanzadas, estoy contento de que seas parte de mi vida.

A mis mejores amigos y actuales colegas con quienes compartí desvelos, alegrías e inclusive lágrimas, a ustedes porque con cada uno logre crear un lazo inquebrantable, gracias por ser ángeles en mi vida: Naraya Zulema Berrios Mairena, Norling Sabel Solís Narváez, Víctor Danilo Romero Pérez, José Alberto Avendaño Ríos, Danelia Celeste Tercero Medina.

A mi gran amigo y tutor Ernesto Gómez Salazar por haberme apoyado de modo incondicional en mis años de formación universitaria, por ser más que un maestro en mi vida, por ser ejemplo de esfuerzo, lucha y dedicación, a usted gracias por toda su fe y disposición con mí persona.

A mis compañeros de clase por compartir nuevas experiencias en este proceso de formación académica y personal, por ser aliados en el aprendizaje continuo de esta carrera y por dejar su huella colectiva en mis recuerdos.

Al departamento de antropología y a todo su cuerpo docente, por su buen trato, afecto, calor humano y acompañamiento en todo este tiempo, gracias por sus enseñanzas y sobre todo por la preparación que desde diversos aspectos se me fue brindada para ser hoy en día el tipo de profesional que soy.

## **Resumen**

La presente investigación de tesis titulada *“Integración Sociocultural de los Jóvenes en Riesgo de la zona 6, Ciudad Sandino 2014- 2015”*, es parte de una consecuente labor investigativa realizada en la zona 6 del municipio de Ciudad Sandino, durante los años 2013 y 2014 en cuyos datos se lograron identificar elementos relacionados a la relación causa y efectos de los elementos que generan la integración de los jóvenes a diversas circunstancias vulnerabilidad social.

Al mismo tiempo se identificaron y analizaron aspectos relacionados a una serie de percepciones sobre los jóvenes en riesgo las cuales en medio de su constante fricción aportan a la identidad de este sector social desde diversas enfoques institucionales, familiares, sociales incluyéndose en esta última instancia la autopercepción juvenil. Se toman en cuenta de igual manera los procesos de integración o reinserción social dirigidos a este sector en aras de lograr un desarrollo humano integral y la forma en la que las estrategias interinstitucionales aportan a esta causa.

La investigación se realizó auxiliándose de los métodos y técnicas antropológicos a como son el método etnográfico, técnica de observación directa, técnica de entrevista, así como la técnica de investigación documental; todos estos marcaron las pautas para el análisis y profundización de la presente temática.

**Palabras claves:** Exclusión, Desarrollo, Participación, Incidencia, Sociedad.

## **SIGLAS Y ACRONIMOS**

**CECIM:** Centro de Educación y Capacitación Integral Hna. Maura Clarke.

**CANTERA:** Centro de Educación y Comunicación Popular.

**OPEN:** Organización Permanente de Emergencia Nacional.

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**PNDH:** Plan Nacional de Desarrollo Humano.

**OIJ:** Organización Iberoamericana de Juventud

**GRUN:** Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

## **Índice**

<b>I. Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>1.1. Antecedentes.....</b>	<b>9</b>
<b>1.3. Planteamiento del Problema.....</b>	<b>11</b>
<b>II. Objetivos.....</b>	<b>11</b>
<b>2.1 General.....</b>	<b>11</b>
<b>2.2 Específicos.....</b>	<b>11</b>
<b>III. Marco Teórico.....</b>	<b>12</b>
<b>3.1. Teoría Antropológica.....</b>	<b>12</b>
<b>3.2. Teoría Etnográfica.....</b>	<b>19</b>
<b>3.3. Marco Jurídico.....</b>	<b>23</b>
<b>IV. Hipótesis.....</b>	<b>29</b>
<b>V. Métodos y Técnicas.....</b>	<b>29</b>
<b>5.1. Técnicas.....</b>	<b>31</b>
<b>5.2. Herramientas.....</b>	<b>31</b>
<b>5.3. Instrumentos.....</b>	<b>32</b>
<b>VI. Análisis y Discusión de Resultados.....</b>	<b>36</b>
<b>6.1. Caracterización Geo Histórica del Municipio de Ciudad Sandino.....</b>	<b>36</b>
<b>6.1.1 Contexto Geográfico.....</b>	<b>36</b>
<b>6.1.2 Desarrollo Histórico del Municipio de Ciudad Sandino.....</b>	<b>39</b>
<b>6.1.3 Problemáticas Sociales.....</b>	<b>45</b>
<b>6.1.4 Instituciones Presentes en el Contexto de Estudio.....</b>	<b>46</b>
<b>6.2 Una Mirada a la Realidad Social de los Jóvenes en Riesgo y Vulnerabilidad Social.....</b>	<b>48</b>
<b>6.2.1 Característica de los Jóvenes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social.....</b>	<b>48</b>
<b>6.2.2 Causa y Efecto de la Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social.....</b>	<b>54</b>
<b>6.2.3 Percepciones Sociales sobre los jóvenes en riesgo.....</b>	<b>62</b>
<b>6.3 Instituciones Sociales: Espacios Estratégicos para la prevención e integración de los jóvenes en riesgo.....</b>	<b>72</b>
<b>6.3.1 Mecanismo de integración y reinserción social desde la familia.....</b>	<b>72</b>
<b>6.3.2 La Institución Educativa como Espacio de Prevención ante circunstancias de Riesgo Social.....</b>	<b>78</b>

6.3.3 Estrategias de las Instituciones y Organizaciones no gubernamentales en pro de la reinserción social .....	82
6.4 Estrategias Socioculturales dirigidas a la prevención y reinserción social de jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social.....	97
VII. Conclusiones.....	113
VIII. Recomendaciones .....	114
IX. Bibliografía.....	115
X. Anexos .....	120

## **I. Introducción**

Ciudad Sandino es un municipio de juventudes por ende es necesario visualizar el potencial de este sector en función de resolver las problemáticas sociales del contexto, teniendo en cuenta esta lógica, se desarrolla el presente estudio con fines de construir y trabajar una nueva temática de campo denominada *Integración Sociocultural de los Jóvenes en Riesgo de la zona 6 (Ciudad Sandino) 2014- 2015*.

La investigación incluye elementos referidos a las percepciones sociales así como diversos enfoques institucionales, juveniles, sociales, todos elementos que aportan a la construcción de las identidades de juveniles de los jóvenes en riesgo y aportan a elaborar estrategias de reinserción social dirigidas a los mimos.

Tomando en cuenta el enfoque holístico la investigación antropológica se concibe el tema de investigación desde ámbitos multidimensionales que se dirigen a las dinámicas sociales que se entretujan y configuran en la esfera comunitaria.

De igual modo el presente trabajo monográfico toma en cuenta el trabajo de las instituciones sociales de cara a contrarrestar la problemática de riesgo y vulnerabilidad social a la cual están expuestos los jóvenes, a la vez, analiza las estrategias de colaboración interinstitucional promovidas y desarrolladas en aras del bienestar social de los sectores de la juventud

En una sociedad en donde los prejuicios y estereotipos sociales en relación a los jóvenes en riesgo están a la orden del día, la erradicación de estos estigmas forma parte de los objetivos de este estudio, donde se promueve la reinserción social y desarrollo integral de las juventudes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social.

### **1.1. Antecedentes**

Parte de los antecedentes que sería pertinente retomar en este campo de investigación, se relacionan a algunas propuestas políticas de reinserción social juvenil, impulsadas durante el gobierno de **Enrique Bolaños Guillen**, en el año 2005, por medio de la Fundación Nicaragua en base a el Proyecto “Apoyo y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana”, con la colaboración del PNUD y la policía del Municipio de Ciudad Sandino. Quienes trabajaron en la reinserción de 10 pandillas conformadas por 175 jóvenes y adolescentes. El proyecto duro tres meses del proceso de reinserción, optaron por una forma de vida diferente, aceptaron las reglas de la civilización, diciéndole sí al futuro y al progreso en sus vidas.

Retomando las problemáticas de vulnerabilidad social y económica que sufren los jóvenes a nivel nacional. Se realizó un diagnostico aplicado a distintos distritos de Managua; incluyéndose dentro de estos al Municipio de Ciudad Sandino, durante el 2005, en este diagnóstico se concluyó que Ciudad Sandino es un sector compuesto por en su gran mayoría por personas de escasos recursos económicos, muchos de los cuales sobreviven en el sector informal vendiendo bisuterías en los mercados, buses y calles de la capital. (CEDESEC, p.14-16)

Con este apartado relacionado a las dinámicas económicas de las personas de ciudad Sandino, se estima que buena parte del sector poblacional convive en una situación de vulnerabilidad económica o de riesgo, esto por el tipo de actividades que llevan a cabo para poder subsistir.

**Aproximadamente el 60% de la población de Ciudad Sandino son menores de 18 años**, los que no cuentan con facilidades de acceso a alternativa educativas y recreativas que los mantengas fuera de las calles, realizando labores que los hagan sentirse dentro de la sociedad. Una de las consecuencias visibles de esta situación es la existencia de unas 25 pandillas, entre las que se pueden destacar las culebras, los mersos, maciso, los mini breakers, los mariones y los pechos. Así como la existencia de 68 expendios de drogas según datos suministrados por la policía nacional. (CEDESEC, p.14-16)

En este distrito se han emprendido diferentes iniciativas de firmas de paz entre las pandillas existentes que se han visto limitadas por falta de recursos económicos y seguimiento sistemático. (CEDESEC, p.14-16)

Para poder desarrollar una temática pertinente y adecuada a un contexto social específico, es necesario retomar **La ordenanza municipal 061 de Ciudad Sandino**, la cual fue probada el pasado 10 de septiembre del 2010, esta ordenanza incluye la creación de un Departamento de la Juventud dentro de la comuna, que es parte de la propuesta presentada por los jóvenes organizados de Ciudad Sandino, en el departamento de Managua. (LA PRENSA, 2010)

Se integra esta ordenanza como parte de los antecedentes de investigación porque esta categoría que se le es asignada al municipio de Ciudad Sandino, indica que para desarrollar esta temática dirigida a los sectores de la juventud con énfasis en grupos de jóvenes en riesgo, existe pertinencia investigativa adecuada donde calza la viabilidad de los estudios antropológicos en el contexto.

## **1.2. Justificación**

La temática de estudio es importante porque está dirigida al sector poblacional más amplio del país, a como lo es el sector juvenil; de tal modo que a partir de este trabajo se pretende elaborar o crear nuevos esquemas que contribuyan a mejorar las condiciones sociales de los jóvenes en riesgos, quienes son el principal objeto de estudio de esta investigación y al mismo tiempo se puedan formular nuevos aspectos y estrategias que contribuyan a la identidad del joven en riesgo, desde la realidad del mismo.

Es decir se pretende, retomar lo que la piensa la sociedad; instituciones gubernamentales y no gubernamentales, acerca de los fenómenos de grupos juveniles en riesgo y de los planes de propuestas que podrían, de tal forma que se intente validar todos los criterios ajenos a la cotidianidad del joven en riesgo, tomando como punto de partida las experiencias de los mismos sujetos de estudio.

De este modo se dará paso a posibles estrategias destinada a mejorar las condiciones sociales de los mismos jóvenes, quienes se encuentran expuestos por las malas condiciones socioeconómicas a la integración de los grupos en riesgo. Dentro de los propósitos de esta investigación, resulta necesario analizar cuáles son los estereotipos que existen en torno a los grupos juveniles en riesgo y a partir de ese análisis determinar si es que realmente existen grupos de jóvenes en riesgo tal como la categoría y la práctica lo define.

Al mismo tiempo se quiere indagar en cuanto a los índices de influencia e incidencia que han logrado las diversas instituciones en el entorno social de desarrollo dentro del sector juvenil. Y la manera en la que los programas de dichas instituciones han impactado en los comportamientos sociales de los grupos de jóvenes en riesgo.

De igual forma con el adecuado desarrollo de este diseño se intentará revertir la situación de vulnerabilidad social a la que están expuestos los jóvenes actualmente. Ampliándose de este modo una visión que genere mejores alternativas para reintegrar a los actores sociales pertenecientes a la juventud dentro de una sociedad de la cual han estado excluidos por diversos comportamientos delictivos.

### **1.3. Planteamiento del Problema**

¿Cuáles son las causas y efectos que conllevan a los jóvenes a situaciones de riesgo y vulnerabilidad social? ¿Cuáles son las estrategias de integración sociocultural desarrolladas de parte de las instituciones sociales?

## **II. Objetivos**

### **2.1 General**

- ✓ Analizar desde la óptica antropológica las causas – efectos entorno al sistema de vida de los jóvenes en riesgo y las estrategias de integración sociocultural desarrolladas por actores claves de la sociedad.

### **2.2 Específicos**

- ✓ Caracterizar la dinámica geo histórica y social del contexto etnográfico de investigación en el que se desarrollan los jóvenes en riesgo.
- ✓ Explicar las múltiples causas – efectos que inducen a los jóvenes a situaciones de riesgo y vulnerabilidad social y su incidencia en la dinámica comunitaria.

- ✓ Valorar las estrategias de prevención e integración social que desarrollan las instituciones sociales con jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social.
  
- ✓ Diseñar propuestas de integración sociocultural dirigidas a los jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social.

### **III. Marco Teórico**

En el presente diseño se abordaran diversos aspectos relacionados a la temática de investigación la cual está referida a la dinámica de integración sociocultural de los jóvenes en riesgo, los aspectos y términos claves citados a continuación permitirán enriquecer la lógica y el contenido del trabajo, por tales motivos se realizó un marco teórico dividido en teoría antropológica, teoría etnográfica y marco jurídico, cuyo propósito será respaldar los argumentos de las entrevistas y el análisis investigativo que se desarrolle en el informe.

#### **3.1. Teoría Antropológica.**

A continuación se tomaran en cuenta algunas categorías teóricas que darán la pauta para poder desarrollar la temática de investigación relacionando para ello los planteamientos de algunos científicos de las ciencias sociales y con los elementos observados en el contexto de investigación siendo todo este proceso guiado por el carácter holístico antropológico.

Para dar inicio a este marco teórico se toma en cuenta uno de los principales conceptos que deben estar presentes en el desarrollo de toda temática antropológica, con esto se hace alusión al termino de **cultura**, desde donde se analizan todos los elementos sociales que existen alrededor de los modos de vida en los grupos de jóvenes en riesgo. En este particular se retoma el concepto de cultura que propone Ralph Linton, que textualmente hace alusión a.

*“La configuración de los comportamientos aprendidos y sus resultados, cuyos elementos constitutivos se comparten y transmiten por medio de los miembros de una sociedad dada”.* (Linton, 1945)

Con la definición anterior se hacen alusión a una serie de cambios y dinámicas sociales, las cuales son característicos de la cultura, cuya esencia no es estática sino que está sometida a diversos cambios o modificaciones, este concepto es útil y viable para esta investigación sobre todo porque hace énfasis en esos procesos de alteración social a lo que están sometido en un momento determinado los grupos de jóvenes en riesgo, quienes no nacen siendo jóvenes con patrones de comportamiento delictivos, sino que los van adoptando durante el desarrollo de su personalidad en el contexto comunitario.

La adopción de un determinado tipo de comportamiento social, conlleva a que el mismo joven sea aceptado o integrado a las dinámicas sociales o en caso contrario sea excluido de la misma, este último proceso de **exclusión social** del que son víctimas los jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social es definido por Manuel Castells como.

*“... El proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado”. (Castells, 2001, pág. 98)*

Este tipo de circunstancias en las cuales el joven es excluido de las dinámicas cotidianas del resto de la población, representan una problemática social que debe de tomarse en cuenta, con fines de tratar que los procesos de cambio se impulsen con la colaboración de todos los miembros del sector social.

Los procesos de exclusión social son parte de una contradicción entre la lógica institucional y el pensar autónomo de los grupos juveniles sociales quienes se ven limitados en sus opciones de desarrollo personal por no adecuarse en principio a una lógica social.

Con fines de erradicar la exclusión social, resulta indispensable tomar acciones que incentiven los procesos de reinserción social, los cuales atienden a la participación ciudadana de cada uno de los miembros de la sociedad. Siendo la **reinserción social** un proceso que se trabaja desde diversas perspectivas institucionales y es definido como.

*La acción educativa compleja e integral, que busca ejecutar acciones de responsabilizarían, reparación e integración social del/la adolescente y así limitar*

*los efectos que la sanción privativa de libertad genera en la inserción social de los y las adolescentes. (SENAME, 2005).*

Un conjunto de acciones que deben de ser retomadas por las diversas instituciones, entendiéndose estas de tipo gubernamental y no gubernamental, así como de las instituciones sociales que influyen desde un principio de los comportamientos de los actores juveniles tales como: la familia, la iglesia, las escuelas.

Todas estas instituciones son sitios que transmiten diversos tipos de patrones socioculturales, los cuales deben de ser acatados a fin de poder desarrollar lo que en la lógica comunitaria se entiende como una convivencia social adecuada.

Si bien es cierto los jóvenes en riesgo adoptan y desarrollan un determinado tipo de comportamiento social producto de la circunstancias de vulnerabilidad en la que están inmersos, es necesario tomar en cuenta cual es la definición exacta de estos grupos de jóvenes que están inmersos entre el par dicotómico referente a la inserción y exclusión social. Es por ello que desde la perspectiva institucional de la Policía Nacional se definen a los **Grupos juveniles en alto riesgo social**, como.

*“Aquellos grupos de adolescentes y jóvenes cuya situación se determina a través de los factores de riesgo individuales, relacionales y comunitarios que les rodea, son objeto e interés del control policial y social por los lugares que se frecuentan” (Policía Nacional, 2004).*

Con el concepto anterior resulta evidente que al hablar del joven en riesgo se hace alusión a los grupos sociales que desde las situaciones y acciones individuales así como colectivas son objeto de análisis, seguimiento y acompañamiento institucional de parte de la Policía Nacional, siendo esta categoría empleada para los fines y programas que promueve este ente en el trato de los sectores juveniles en riesgo.

A fines de aterrizar más acerca en relación a las formas de organización pandilleril para los jóvenes en riesgo es pertinente considerar la definición de pandillas juveniles las que se definen como *“el conjunto de adolescentes y jóvenes que organizados dentro de un territorio, en composición de tres a más miembros identificados como grupo manejan*

*símbolos, lenguajes y conductas de identidad; y que además ejecutan actos de violencia comúnmente traducidos en transgresiones a la ley” (GOBERNACION, 2004)*

Las formas de agrupación juvenil como las pandillas permitirán comprender los comportamientos sociales de los jóvenes en riesgo y vulnerabilidad social así como las razones por las que estos se organizan de esta forma, identificando a la vez si para ser parte de estos gremios se requiere algún tipo de requisito o característica particular.

De igual manera es parte de la lógica institucional analizar al joven en riesgo y sus situaciones de riesgo las que son definidas como. *“Aquellas circunstancias que ofrecen un riesgo a toda la comunidad o grupo social” ej.: permisividad en el uso de drogas.* (Hidalgo Vicario, 2007). De igual modo es pertinente señalar algunas conductas riesgosas a las cuales están expuestos los jóvenes en riesgo.

Siendo estas **Conductas riesgosas en el periodo juvenil**: *Los cambios biológicos, sociales y psicológicos replantean la definición personal y social del ser humano a través de una segunda individuación que moviliza procesos de exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y sentido de vida los que conllevan ansiedad transicional y vulnerabilidades específicas.* (Blos, 1979)

En los párrafos anteriores se abordan aspectos referidos a riesgo social como sufijo de un sector juvenil o bien como categoría posterior a la conducta de los sujetos; entonces bien se podría estar ante una **construcción social de riesgo**

*La que se expresa en condiciones de vida inseguras para la población....Entre ellas se pueden indicar.... la falta de principios de organización solidaria y procesos de participación en la toma de decisiones que afectan la vida de las personas, las ideologías fatalistas que inmovilizan u obstaculizan la búsqueda de alternativas seguras y las expresiones culturales inadaptadas a las realidades modernas.* (Wilches Chaux, 1993)

La definición gestada a partir de concebir el riesgo desde una lógica social representada un aglomerado de situaciones que limitan las opciones de desarrollo social al que pueden

acceder las personas y en este caso los mismos jóvenes inmersos en este tipo de dificultades sociales.

En las citas anteriores se abordaron elementos afines a los comportamientos y conductas sociales, ambas categorías que en conjunto dan pase a un entendimiento del actuar de los jóvenes en riesgo y en vulnerabilidad social, ambos sujetos de especial interés en el presenta investigación.

El adecuado acercamiento entre los miembros de la comunidad con los jóvenes en riesgo, permitirá que los demás actores sociales externos a los grupos juveniles, puedan diferenciar en relación a toda una diversidad de detalles que le permitan identificar entre categorías mencionadas anteriormente como las de **jóvenes vulnerados y jóvenes vulnerables**; siendo la definición de estos la siguiente.

*“El primer segmento de jóvenes está en correspondencia a la existencia de algún ámbito de exclusión social...provocado por un evento coyuntural; el segundo segmento de jóvenes vulnerables se refiere a los casos donde el sujeto identifica un inminente o probable riesgo social o alguna privación a futuro....pasando a engrosar el segmento de los excluidos”.* (Palau, 2004, pág. 24)

Tras estas definiciones de los jóvenes vulnerados y vulnerables, se evidencia los conflictos sociales que existen en relación al actuar de los grupos juveniles y de las normas sociales que son aceptadas, al final en ambos casos la situación del joven en relación a una posible situación de exclusión social es latente y representan circunstancias que ameritan ser erradicadas.

Para ello es necesario que se realicen mejoras en aras de lograr diferenciar las distintas categorías juveniles existentes y con las cuales se sigue etiquetando al joven, esto tiene que ver con las percepciones sociales, al respecto, por ello es importante definir el término **percepción** desde la disciplina antropológica; al respecto María Vargas expresa.

*Desde un punto de vista antropológico.....La percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y*

*reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad.* (Vargas, 1995)

En efecto retomando la definición de la autora, a los jóvenes en riesgo se les atribuye diversas características como la ociosidad, desinterés, peligrosidad, entre otros caracteres que terminan haciendo de estas agrupaciones en situaciones de riesgo referentes negativos en la sociedad. Por otro lado es necesario tomar en cuenta que al hablar de jóvenes en riesgo se está ante una categoría que tiende a ser amplia, difusa o confusa y en el extremo de los casos desconocida para la sociedad en general incluyéndose los mismos jóvenes.

Desde la percepción se atribuye a las identidades de los grupos juveniles en alto riesgo social y de este modo se está aportando a la comprensión de un sistema de vida organizado, asimilado y practicado por un gremio social incidente en la comuna nacional a como en efecto son los jóvenes.

Por ello es importante considerar la categoría de **identidades juveniles** las que *“representan entidades sociales de heterogeneidad cultural, al igual que procesos de desordenamiento cultural (forma desordenada en la que recibimos los objetos culturales). Son identidades construidas en un ambiente multicultural, cuyas prácticas foráneas crean empatía en los miembros juveniles”* (Piña Narváez, 2007).

Para poder aminorar la afluencia de estas circunstancias y conductas de riesgo es necesario analizar la función que están ejerciendo las instituciones sociales, las cuales toman partida en los procesos de adopción de conductas y comportamientos sociales en los sectores juveniles. Siendo la primera institución social responsable de la labor previamente mencionado la **familia**, la que Sánchez señala como “grupo que se constituye como una entidad colectiva”. (Sánchez, 2008)

Por otro lado es importante retomar desde la lógica antropológica la definición de esta institución social familia la cual según Pierre Bourdieu hace alusión a lo siguiente.

*“un grupo con una identidad social conocida y reconocida que impone sus propios límites dentro de los cuales se reconoce como una especie de cuerpo”* (Bordieu, 1994, pág. 136)

En el concepto anterior se retoma acerca de la unidad que debe ser característica de los grupos familiares y los diversos sectores de la comunidad, se habla de un solo cuerpo social o bien de lo que en palabras de Fonseca se considera una **sociedad integrada** (Fonseca, 2001) en la que existen metas y estructura de oportunidades en común.

La sociedad integrada es parte de los requisitos sociales que se gestan para poder ampliar las opciones de desarrollo personal de los jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social y lograr de este modo alcanzar el **desarrollo humano** que se aspira encontrar en toda comunidad o segmento poblacional y cual es definido *en el informe de las naciones unidas para el desarrollo como*

*El proceso de ampliación de las opciones de la gente, así como la elevación del nivel del bienestar logrado, las más fundamentales consisten en vivir una vida larga y sana, tener educación y disfrutar de un nivel decente de vida.* (PNUD, La pobreza en la perspectiva del desarrollo humano: concepto y medición, 1997, pág. 17)

En función de lograr un llamado desarrollo humano es necesario como requisito tener una elevación en diversos niveles incluyéndose en estos los económicos. Bajo esta lógica la inclusión del joven a una vida laboral productiva, representara uno de los determinantes en el presente estudio para lograr un desarrollo humano integral, siendo a categoría de **trabajo** definida como.

*“...no sólo el único medio de conseguir los recursos necesarios sino también su forma de participación social más importante”* (Perez Yruela Manuel, 2002, pág. 59)

Ciertamente para muchos miembros de la sociedad el tener un trabajo y ser miembro de una Población Económicamente Activa (PEA) es indicador de status, puesto que la persona se ve como un ser social útil, positivo y sobre todo aceptado por la comunidad en general.

Sin embargo en caso contrario el ser parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI) y aun mas ser parte de los segmentos sociales que no estudian, ni trabajan (NINI), que dicho

sea de paso es una de los sectores que están en correspondencia con la realidad del joven en riesgo, generan una especie de discriminación económica de la que este actor social es víctima.

Durante el desarrollo de esta investigación se hace alusión a diversas categorías o etiquetas sociales que han sido designadas a las juventudes, sin embargo no es posible abordar adjetivos empleados para clasificar los segmentos juveniles poblacionales, sin antes definir la categoría de nata de joven para lo cual se debe proceder a una especie de definición a la que la autora Roxana Reguillo hace alusión manifestando que *“Definir al joven en términos socioculturales implica, en primer lugar, no conformarse con las delimitaciones biológicas, como la de la edad”* (Reguillo, 2000).

Ese conjunto de significaciones que se construyen a partir de los modos de vida de los sujetos de estudio. Representa una serie de elementos que están presentes en la cotidianidad de los jóvenes o desde su **vida cotidiana**, categoría que es definida por Giddens como.

*“simultáneamente “habilitante y constrictiva”. Sus mecanismos y lógicas de operación, al ser rutinizadas, constriñen a los actores sociales, les imponen unos límites, fijan unos márgenes y unos modos de operación....”*. (Giddens, 1986)

Al hablar de cotidianidad se tiene como meta comprender los comportamientos sociales que los jóvenes en situaciones de riesgo han normalizados como parte de sus dinámicas vivenciales, ya sean estas clasificados como socialmente aceptados o repudiados por no ser considerados como contribuyentes a un orden social, ni mostrar elementos que promuevan un desarrollo humano integral, la cotidianidad es ese espacio social en el que calzan elementos afines a los jóvenes en situaciones de riesgo que van desde las percepciones sociales hasta procesos de integración sociocultural que sobre estos jóvenes se desarrollan.

### **3.2. Teoría Etnográfica**

El **método etnográfico** permite aprender más acerca del modo de vida de otras personas a través de la observación y estudio de cada individuo en cuanto a su particularidad, es decir para poder desarrollar este método durante la investigación será necesario abordar los modelos de vida de los integrante de ciudad Sandino describiendo los fenómenos tal y como

sucedan sin necesidad de alterar el contenido con ideas preconcebidas o suposiciones poco objetivas. Con respecto a la definición de etnografía se retoma a González y Hernández quienes afirman que.

*Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. (González y Hernández, 2003).*

Para trabajar la temática de estudio; este concepto de lo que es el método etnográfico, aportara a que se tomen en cuenta todos los enfoques en relaciona a la construcción de quien es el joven en riesgo, retomando todos los elementos presentes en su modo de vida, así como sus propias percepciones acerca de su identidad.

Para ampliar la ideas acerca de lo que es la etnografía y de la utilidad del mismo; se retoma otra definición acerca de los que es la etnografía para Craig McCracken, quien expresa.

*Es aquella que desagrega la cultura en objetos más específicos tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros. (McCracken, 1988)*

Este otro concepto de etnografía ayudara a tener un enfoque distinto por el estudio de las identidades y comportamientos de los jóvenes en riesgo, ya que en este punto se abordan aspectos de socialización e interacción de los individuos; es decir se analiza la cultura en su dinámica no solo como un objeto de estudio estático.

Desde las dos definiciones anteriores en relación a la ciencia etnográfica, se retoma la importancia que tiene este método de investigación para poder ahondar en los objetivos del estudio y los procesos de desarrollo investigativo, al respecto el antropólogo **Paul Atkinson** expresa lo siguiente.

*“La importancia de la etnografía para realizar un registro detallado del conocimiento cultural, patrones de interacción social, análisis holístico de las*

*sociedades es esencialmente descriptivo, en sí, constituye un método de **investigación social** abiertamente o de una manera encubierta en la vida cotidiana de las personas”.* (Atkinson, 1994, pág. 19)

A fin de que el método etnográfico fuese empleado de la forma debida fue necesario inmiscuirse en la cotidianidad de las personas del contexto de investigación para poder darle un criterio científico y objetivo a cada una de las observaciones que fueron realizadas en el espacio.

En relación a las llamadas guías de observación el antropólogo **Juan Maestre** hace referencia a la observación participante como técnica elemental para profundizar en los elementos de la vida cotidiana, al respecto expone

*“la importancia que el investigador se introduzca en la comunidad objeto de su investigación y a base de integrarse como un miembro más de esa sociedad para poder obtener los datos deseados... y observar todo lo que se produce a su alrededor”.* (Maestre, 1990, pág. 55)

Por otro lado un elemento complementario del método etnográfico, es la **guía de entrevistas**, una técnica que desde la opinión del autor **Maestre** es una técnica necesaria para la investigación empleada para la obtención de datos en campo, puesto que el investigador necesita más que simples observaciones para desarrollar sus datos recolectados en campo. (Maestre, 1990, pág. 56).

De igual modo las guías de entrevistas son técnicas que están dentro de la metodología cualitativa que se utiliza para obtener información verbal de una o varios sujetos a partir de un cuestionario o guion.

*Esta técnica metodológica es definida por Guerrero como. Una relación diádica canalizada por la discursividad, propia de la cotidianidad, bajo la condición de encuentros regidos por reglas que marcan márgenes apropiados de relación interpersonal en cada circunstancia. Ésta permite acceder al universo de significaciones de los actores, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, generando una relación social, que sostiene las diferencias*

*existentes en el universo cognitivo y simbólico del entrevistador y el entrevistado*  
(Guerrero, pág. 2)

En el planteamiento anterior se hace referencia a la cotidianidad, este elemento es importante agregarlo a cada una de las preguntas de la entrevistas, de tal modo que al momento de elaborar y poner en practica la guía, las personas o informantes claves se sientan identificados y familiarizados con la temática y se pueda desarrollar, adecuadas relaciones sociales.

*Mezclar la importancia y pertinencia de las entrevistas con los procesos de muestreos como la bola de nieve la cual es definida por **Bead**; como una técnica que en la que se agregan a un grupo de individuos todas aquellas personas con las que tienen relación; de esta manera, es posible conocer su sistema de relaciones. Así también permite encontrar personas que viven o conocen una problemática social similar.*  
(Bead J, 1983, pág. 187)

Esta técnica de la bola de nieve, representa un elemento muy importante para desarrollar aspectos importantes en la investigación, debido a que con esta técnica, se puede partir de informante a informante, de tal manera que, se logre crear redes con informantes claves, populares en la zona es decir una variedad de personas que contribuyan de manera significativa al desarrollo de esta temática de las identidades de los jóvenes en riesgo.

La importancia de las entrevistas para plantear una buena transmisión de los objetivos de la temática; un adecuado cuestionario ayudara a interactuar y conocer más acerca de los sujetos de estudio.

*“Por otro lado la definición de cuestionario dice McCracken es el que cumple varias funciones desde asegurar que el investigador cubre todos los resultados en su terreno determinando teniendo para cada entrevistado el mismo contexto conversacional”*  
(McCracken, 1988)

Aquí se enfatiza en la dinámica que se tiene que ejecutar al momento de realizar las entrevistas y la importancia de emplear un adecuado procedimiento para delimitar el área de trabajo y el tipo de discurso a emplearse.

Otro aspecto que sin duda no puede saltar la vista en el desarrollo de la investigación es la técnica de **observación**; la cual. Marshall y Rossman (1989).

*“La descripción sistemática de evento, comportamiento y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado”* (Marshall, 1989, pág. 7)

Este concepto de observación Directa, es importante porque reafirma la importancia de seleccionar ciertos elementos que serán de importancia para entender los fenómenos y problemáticas sociales que se hagan presentes en el contexto de estudio. En el proceso metodológico de este diseño de investigación, este tipo de observación será el

La observación directa se basa en un tipo de percepción hacia los eventos que acontecen en el contexto de investigación, esa percepción puede referirse a un aspecto superficial, en el cual analiza lo observado a simple vista, de igual forma existe otro tipo de observación que se caracteriza por realizar análisis desde lo interno de una problemática u objeto de estudio, esta observación es la de tipo directa.

Este tipo observación se orienta hacia como se puede clasificar el significado de la investigación y que diferencia se encontraría entre un grado de conocimiento y el otro; cabe destacar que mediante ambas se puede cumplir el objetivo de observar pero cada una se ira a adaptar acorde a la situación en la que se encuentre el investigador social al momento de llevar a cabo la investigación.

La importancia de la aplicación este tipo de observación radica en que mediante esta, el investigador social, genera perspectivas hacia su objeto de estudio y se involucra en el para poder dar estrategias de mejora y desarrollo comunitario, desde lo interno de la problemática.

### **3.3. Marco Jurídico**

En relación a la temática de estudio existe un respaldo legal que enmarca la importancia de la investigación relacionada a los jóvenes en riesgo quienes son parte del segmento social más amplio del país y quienes a la vez están inmiscuidos en una dinámica jurídica que será retomada a continuación.

En primera instancia se retoma lo que tipifica la **constitución política en su artículo 4** *donde la supra norma reconoce a la persona, la familia y la comunidad como el origen y el fin de su actividad organizado para el bien común asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano integral de todos y cada uno de los nicaragüenses.*

Con este aspecto de la constitución política se retoma la importancia que tiene la institución social familiar para el desarrollo de cada uno de sus integrantes entre los que destacan los mismos jóvenes, quienes en dependencia de las circunstancias que estos vivan podrán estar o no inmiscuidos en situaciones de riesgo social.

Por otro lado se retoma la **ley 40 de municipios y su artículo 7**, numeral 6, donde se toma en cuenta la promoción de la cultura, deporte y recreación, al mismo tiempo el inciso c del numeral 6 perteneciente al artículo 7 tipifica que se debe impulsar la construcción y mantenimiento de campos y canchas deportivas, así como promover la formación de equipos deportivos e impulsar la realización de los torneos intra e intermunicipales.

Con este aspecto de impulsar la construcción o levantamiento de infraestructuras destinadas a la recreación se toma en cuenta una de las actividades mediante las que se promueve el desarrollo de las áreas de recreación juvenil, serían los fondos destinados por *la comuna capitalina correspondientes a 239.9 millones de córdobas para reparar 113 parques y los otros 85 será las instituciones estatales a partir del apadrinamiento, siendo la distribución de la reparación de estos parques la siguiente: Distrito I: 31, Distrito II: 36, Distrito III: 24, Distrito IV: 16, Distrito V: 42, Distrito VI: 23, Distrito VII: 26. Cabe destacar que la municipalidad desde el año pasado (2014), invierten en los llamados parques wifi, teniendo a la fecha cinco: Luis Alfonso, Rotonda La Virgen, Héroes y Mártires de Batahola, Paseo Xolotlán y Conchita Palacios.* (LA PRENSA, 2015).

Las acciones descritas con anterioridad se desarrollan en vista de que la juventud constituye un sector vulnerable y por ende es necesario realizar inversiones pertinentes dirigidas a este sector, enfatizando en los actores juveniles es que por esta razón que se retoma desde la ley de juventud, **ley número 392**, la definición entorno al ser joven, según el artículo, párrafo tres.

*Para los efectos de esta Ley se entiende por joven a toda persona nacional o extranjera radicada en el territorio nacional cuya edad oscile entre los 18 y 30 años. (Ley de juventud, 392)*

El planteamiento anterior se retoma dado que el estudio centra su interés en el sector juvenil, es necesario definir la interpretación jurídica de joven desde la perspectiva legal, reflejada en la **ley 392**; con esta definición de joven se sabrá de manera más concreta a cuales son los estándares de edades en la que oscilan los individuos que integran los diversos grupos juvenil.

Al mismo tiempo esta ley de juventudes se relaciona con aspectos relacionados a las políticas públicas con enfoque de juventud desde un contexto nacional y desde los ámbitos internacionales, precisamente porque a partir de este instrumento es que la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), plantea que Nicaragua es uno de los tres países en Centroamérica junto con Costa Rica y Honduras, que cuenta con ley de juventud.

En el caso particular de Nicaragua, hace referencia a la ley número 392, *cuyo objeto es “promover el desarrollo humano de hombres y mujeres jóvenes; garantizar el ejercicio de sus derechos y obligaciones; establecer políticas institucionales y movilizar recursos del Estado y de la sociedad civil para la juventud”*. (Ley de promoción del desarrollo integral de la juventud, 2001), con esto se evidencia el respaldo legal que existe en relación al desarrollo de las juventudes y el cual debe de ser parte de las estrategias de desarrollo y reinserción sociocultural de los jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social.

La ley 392, retoma los principios de: integralidad, en este primer principio; se tipifica que *“El Estado, la sociedad, la comunidad, la familia y los jóvenes crearán condiciones para que la juventud asuma su formación integral, su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual”* (Ley de promoción del desarrollo integral de la juventud, 2001), de igual modo se retoman los principios de eficiencia, equidad, no discriminación, autodeterminación.

Todos los aspectos previamente mencionados representan elementos necesarios para el desarrollo de las políticas públicas que deriven de este marco legal; que al mismo tiempo es una de las bases para que la OIJ, elaborara un plan de acción en el 2011 destinado a *“mejorar*

*la calidad de vida de la juventud nicaragüense, creando oportunidades y condiciones en el período 2005-2015 para su incorporación social, la adquisición de su autonomía, el desarrollo de sus potencialidades y el reconocimiento como sujetos estratégicos del desarrollo”. Dicho Plan se estructuró en torno a seis ejes de acción: inserción productiva, educación, salud, participación, cultura, deporte, prevención y atención de la violencia. (OIJ, 2011, pág. 49).*

Cabe destacar que la OIJ y sus planes de acción está estrechamente vinculado con las políticas públicas para la juventud nicaragüense de la que se hace mención en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH 2012-2016), cuya premisa fundamental pretende consolidar la ruta del modelo de poder ciudadano para las juventudes del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

Permitiendo así dar continuidad al desarrollo de conciencia social y los valores humanos en las juventudes nicaragüenses a través de su integración en acciones sistemáticas de motivación, formación, reflexión y participación directa y democrática en los diferentes procesos de desarrollo social, educativos, productivos, culturales y deportivos y de preservación del ambiente. ((PNDH), 2012, pág. 94)

Dentro del PNDH se hace mención de un término esencial en el desarrollo de esta investigación: “*integración*”, este término es indicador de todo un proceso en el que el joven en riesgo debe ser protagonista para ejercer roles e incidir en las diversas áreas del desarrollo humano integral.

Un aspecto importante a considerar es el hecho de que con fines de evitar que se desarrollen efectos negativos a partir del no aprovechamiento del bono demográfico, actualmente el GRUN está diseñando las políticas públicas con enfoque de juventudes emitidas desde el plan de acción de la OIJ y los desafíos que se formulan desde el PNDH y que fomentan diversas actividades en función de mejorar las áreas de inserción productiva, educación, deporte, recreación, salud, participación, cultura, prevención de la violencia.

Con acciones de este tipo se evidencia que el GRUN, tiene entre sus prioridades, acondicionar los espacios de recreación donde se concentran diversos grupos juveniles

nicaragüenses para crecer, divertirse, interactuar sanamente. Siempre en aras del desarrollo social, cultural y humano. Con esta inversión se lograra cumplir de mejor manera lo que tipifica la Constitución Política de Nicaragua en su **artículo 65** el cual establece “*que la población nicaragüense tiene derecho al deporte y la recreación, este derecho será impulsado por el estado mediante la participación organizada y masiva del pueblo, para la formación integral de los nicaragüenses. Esto se realizará con programas y proyectos especiales.*”

La inversión en el fomento de las áreas de recreación de jóvenes nicaragüenses tiene relación con los proyectos especiales de los que hace mención la ley; de igual modo los parques son espacios donde se llevan a cabo diversas actividades deportivas en cuya participación se gesta una alternativa que les permita a los jóvenes acceder a cumplir su derecho de recreación alejándose al mismo tiempo de las circunstancias de riesgo y violencia social.

El derecho al deporte y recreación que se tipifica en el **artículo 65** de la Constitución Política de Nicaragua, está íntimamente vinculado con la **ley 552 Ley de deporte, recreación y recreación física**, siendo uno de los Movimientos que fomentan el derecho al deporte y recreación de los Jóvenes nicaragüenses el Movimiento deportivo Alexis Argüello donde los jóvenes de la capital desarrollan diversas serie de actividades como la organización de congresos, torneos y competencias deportivas, todas a favor del fomento y desarrollo de cada área deportiva en cuya práctica los mismos jóvenes encuentre una ruta alterna a su desarrollo personal y social.

El deporte y recreación, son parte del plan de acción de la OIJ siendo otro de los ejes necesarios para el desarrollo de este plan y para cumplir con los desafíos de la juventud que evidencia el PNDH (2012-2016), la participación ciudadana que fomenta la equidad en los derechos y facultades de incidencia política en la dinámica social donde los mismos grupos de jóvenes se encuentran inmersos.

La política de participación ciudadana está reflejada en la Constitución Política de Nicaragua en su **artículo 49** donde se toma en cuenta los derechos de asociación que tienen los jóvenes nicaragüenses. Esto evidencia el hecho que los jóvenes están facultados por la ley para

organizarse y realizar a modo de asociación estrategias de participación ciudadana e incidencia política que les han permitido manifestar sus ideas en función de incidir en los tomadores de decisiones, generando de forma directa impacto sociopolítico en el contexto comunitario y nacional.

Por otro tomando en cuenta la jurisdicción nicaragüense, existe una ley vinculada de manera directa con los segmentos poblacionales de adolescentes que se encuentran inmiscuidos en los grupos de jóvenes en riesgo, dicha ley es la **ley 287**, referida al código de la niñez y la adolescencia establece en capítulo IV, artículo 95, párrafo 1 lo siguiente.

*La Justicia Penal Especial del Adolescente establecida en el presente Código, se aplicará a los Adolescentes que tuvieran 13 años cumplidos y que sean menores de 18 años al momento de la comisión de un hecho tipificado como delito o falta en el Código Penal o leyes penales especiales. (Ley 287, Código de la niñez y la adolescencia)*

Se retoma esta ley porque es la forma en las cuales se rigen los miembros del sector juventud, siendo los aspectos valorados en esta ley los ejes que determinaran las medidas a tomar ante cualquier eventualidad social y judicial por la que atravesase un determinado actor social juvenil.

*En la misma ley 287, capítulo 1, artículo 12. Se establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho intrínseco a la vida desde su concepción y a la protección del estado a través de políticas que permitan su nacimiento, supervivencia y desarrollo integral y armonioso en condiciones de una existencia digna.*

En este apartado de la ley 287, se destaca el derecho a ser parte de las opciones políticas que permitan entre otros elementos el desarrollo integral de dicho sector, un elemento que representa uno de los ejes principales en los que se desarrollara esta temática.

Cabe destacar los niveles de complementariedad y puntos de vista en común del PNDH (2012-2016) y el PNUD (2011); al considerar convertir el bono demográfico como

oportunidad para el desarrollo humano de los adolescentes y jóvenes en Nicaragua, para lo cual, el gobierno destino inversiones para capitalizar este recurso demográfico, y a la vez, desarrollar políticas públicas adecuadas a las necesidades mismas de este sector.

Cabe destacar que el PNDH, hace énfasis en los desafíos de la juventud durante periodo 2012-2016, siendo algunos de estos *la creación de oportunidades y fomento de la participación para transformar la conciencia y el rescate de valores; el desarrollo integral humano. (Educación, formación, capacitación, CTIE, IC), la generación de empleo y autoempleo, así también considera como aspecto prioritario la movilización social de las juventudes nicaragüenses en función de ser los principales protagonistas de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que abonen al bienestar de la sociedad en general.*

#### **IV. Hipótesis**

La vulnerabilidad social de los jóvenes en riesgo es influenciada por la desintegración familiar, bajos niveles de escolaridad y limitadas capacidades para acceder al empleo, esta situación puede ser erradicada desde las instituciones sociales con el desarrollo de estrategias interinstitucionales que contribuyan a una reinserción sociocultural de los jóvenes en riesgo aportando al desarrollo humano e integral de los mismos.

#### **V. Métodos y Técnicas**

El presente diseño de investigación es producto de un proceso iniciado durante el primer semestre del año dos mil trece donde se desarrolló la temática de comportamiento social de los jóvenes en riesgo delimitándose a los espacios de la zona 6, Nueva Vida y Bello amanecer, posterior a esta etapa en el siguiente año dos mil catorce se profundizo en el campo de estudio con la temática titulada reinserción social de los jóvenes en riesgo en el municipio de Ciudad delimitando la investigación en la zona 6 del municipio; tras esta segunda etapa de campo a

finales del año dos mil catorce se crea el diseño de investigación con el título de reinserción sociocultural de los jóvenes en riesgo y durante el corriente año dos mil quince tras un proceso final de recolección, compilación y validación de datos.

Todos los procesos realizados en la fase de recolección y procesamiento de datos se fundamentan en el proceso metodológico propio de la ciencia antropológica, en este caso, el método etnográfico que centra su interés en el estudio de las realidades de los pueblos y culturas desde la concepción de los mismos actores sociales.

Para un mejor desarrollo de la temática de investigación monográfica es necesario analizar los sujetos de investigación de los cuales se lograron encontrar aspectos relacionados a los observables, todas las personas tomadas en cuenta para ser entrevistadas son seleccionadas en base a una lógica que está en correspondencia con sus aportes y experiencias cotidianas a lograr cumplir con los objetivos propuestos.

#### **Relación de Informantes.**

Protagonismo	Edad	Características	Numero de informantes
Miembro de grupo de jóvenes en riesgo.	15-30	Que sea del municipio y que tenga un buen grado de experiencia como líder juvenil.	8
Líderes comunitarios.	30-50	Que vivan en la zona 6. Y que tengan años de experiencias en sus roles.	2
Miembros de la comunidad	15- 40	Que habiten en la zona 6 conozcan la situación de los jóvenes en riesgo o sujetos de estudio.	5

Representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan la parte de integración del joven en riesgo.	30-50	Que trabajen directamente con grupos de jóvenes en riesgo	6
--	-------	---	---

### **5.1. Técnicas**

Para el desarrollo de la presente investigación monográfica se emplearon diversas técnicas propias de la ciencia antropológica; tomando esto en consideración es que se realiza una descripción de la forma en la que fueron empleadas y desarrolladas cada una de estas técnicas en el proceso de investigativo.

La **entrevista** esta técnica de investigación y recopilación de información es importante para el de análisis de datos; que ayudan a la construcción de teoría en base a datos facilitados por mis informantes; todos los aportes brindados por parte de los jóvenes en riesgo, miembros de la sociedad e instituciones que trabajan con esta temática, cuyos aportes son de interés para la comprensión de las realidades, ya sea por entrevista formal o informal mediante la profundización de las causas del fenómeno en estudio.

La **observación** directa con este tipo de técnica se refuerzan algunos aspectos desarrollados en el campo, tomando en cuenta en una primera instancia el reconocimiento de los contextos de estudio, así como del modo de vida de las personas que residen la zona 6 de Ciudad Sandino, con la observación directa se contemplan panorámicas que expresan acorde a la cotidianidad de los sujetos de estudios, caracteres importantes a considerar en esta investigación.

### **5.2. Herramientas**

Las herramientas que facilitan el registro, sistematización y organización de la información son las siguientes.

La **libreta de campo** es útil para anotar los aportes que brindan las personas durante la fase de entrevista, con este instrumento se hace hincapié en detalles como por ejemplo los gestos u otras expresiones corporales que las personas realizan al momento de aplicarles los instrumentos correspondientes a los jóvenes en riesgo, así como cada una de las opiniones de los informantes de este estudio.

El **diario de campo** empleada para anotar acciones que se llevan a cabo durante el proceso de campo, es una herramienta que aporta a que se sistematice bajo los esquemas etnográficos, una descripción de la panorámica que acontezca en el día a día durante el estudio de los procesos de integración sociocultural dirigida a los jóvenes en riesgo. En ella se anotan elementos que ayudan a la redacción de los resultados como: la manera en la que se organizan los grupos, las actividades que llevan a cabo, entre otras más.

La **Computadora** es otra herramienta funcional al momento de sistematizar todos los datos que se obtenidos en campo y en ella se logró proceder a redactar el informe completo de investigación.

La **Cámara**, útil para crear evidencias etnográficas como la fotografía, cuyo testimonio ilustrara de manera más significativa a todos aquellos actores sociales a quienes va dirigido este estudio.

La **Grabadora** esta herramienta permite tener evidencia en relación al testimonio que brindan los informantes sobre la temática en estudio, con esta herramienta se archivan en audio los testimonios de los jóvenes en riesgos y los actores involucrados en las dinámicas de integración sociocultural de los mismo, a su vez los archivos grabados en la grabadoras funcionan como respaldo para la presente monografía.

Los instrumentos utilizados durante las entrevistas que permiten la recolección de datos son las guías de observación y las guías de entrevista, las que están en correspondencia metodológica con los objetivos propuestos para la investigación.

### **5.3. Instrumentos**

En el avance de esta etapa investigativa se emplean las guías de observación y de entrevistas ambos instrumentos que sirven para poder llevar al campo de estudio una idea referida al tipo

de metodología etnográfica en la que se lograron desarrollar aspectos puntuales útiles para el desarrollo del presente trabajo y cuyo proceso de aplicación es detallado a continuación.

La **guía de entrevistas**, en este aspecto cabe destacar el hecho de que se desarrollan dos guías de entrevistas, una de ellas dirigidas específicamente a los jóvenes en riesgo y otra dirigida a los actores y representantes institucionales, la aplicación de ambos instrumentos permitió que se desarrollaran los ejes de la investigación, tomando en cuenta elementos claves para el estudio y otros ámbitos que los mismos entrevistados considerasen necesario anexarse para ahondar en la temática referida a los jóvenes en riesgo.

En el desarrollo de esta investigación se empezó haciendo uso de la entrevista con el rapport durante el primer campo durante el año 2013 bajo la temática de *“comportamiento social de los jóvenes en riesgo”*, posteriormente durante los siguientes dos campos *“inserción social de los jóvenes en riesgo (2014) y estrategias de integración sociocultural dirigidas a los jóvenes en riesgo /2015)”* se hace uso de la técnica de la entrevista centrada en un problema de Witzel.

Destacándose dentro de la definición que ofrece Witzel La entrevista centrada en un problema según Witzel *constituye una combinación de diferentes métodos: entrevista cualitativa, estudio de caso, método biográfico, discusión en grupo y análisis de contenido.* (Witzel, 1982). Witzel al mismo tiempo realiza una definición de la guía de preguntas en la que destaca lo siguiente: *“Es aquella es empleada para cubrir todos los temas que le parecen importantes al investigador, él puede repreguntar por temas faltantes”* (Witzel, 1982)

La entrevista centrada en un problema de Witzel se encuentra estructurada de la siguiente forma: introducción, fase de sondeo general, fase de sondeo específica y la fase de preguntas AD HOC. La estructura que Witzel propone en este modelo de entrevista es útil para realizar el análisis de la temática de estrategias de integración sociocultural dirigidas a los jóvenes en riesgo, de una manera inductiva, es decir partiendo de lo general hasta lo particular y dejando al mismo tiempo el espacio para que el informante brinde su aporte en caso de que este lo considere pertinente.

Tomando en cuenta la estructura de la entrevista centrada en problema que propone Witzel y aplicando los dos tipos de instrumentos se logró obtener una percepción desde lo emic y lo etic en relaciona a la temática de estudio.

Dichos instrumentos se validaron tras una visita a campo en la que se aplicaron los instrumentos a miembros de la programa de asuntos juveniles de la Policía Nacional, CANTERA y a un joven de la zona 6 quienes aportaron sus consideraciones en aspectos referidos a la redacción y pertinencia o utilidad de las preguntas del instrumento.

Durante esta breve proceso de validación se concluye la necesidad de mejorar la redacción en las preguntas: 5, 4, 7. Las cuales están en correspondencia con los objetivos específicos de esta investigación referidos a la necesidad de Conocer el papel que juega la familia y la educación en los comportamientos de los jóvenes en riesgo y como las instituciones gubernamentales y ONG (CANTERA, CECIM) , rescatan la importancia de estas mismas instituciones sociales e Identificar las perspectivas y estereotipos sociales que existen sobre las situaciones en riesgo desde la percepción del joven; el resto de la comunidad y las institucionales.

Las tres interrogantes se corrigieron a fines de que las mismas fuese mejor comprendidas por los informantes y de este modo se logra obtener una respuesta adecuada de parte de los mismos.

De igual modo se aplicaron grupos focales cuya definición es la de ser considerados como *“un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular siendo el propósito principal del grupo focal hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos”* (Aigner, 2006, pág. 52)

Dicho grupo focal fue aplicado a miembros de la institución de CECIM quienes aportaron insumos desde sus experiencias y opiniones en torno a la temática de investigación relacionada a la juventud en riesgo y los procesos de reinserción sociocultural dirigidas a los mismos, dicho grupo focal se desarrolló en fecha del nueve de abril del corriente año dos mil quince.

Tras la aplicación de este grupo focal se procede a realizar un taller de validación en CANTERA con todos los informantes que aportan insumos para el trabajo investigativo realizado durante el segundo campo de estudio en fecha del diecisiete del corriente año dos mil quince.

Tras la ejecución de las técnicas grupales mencionadas se logró involucrar e informar a la comunidad de los logros obtenidos y al mismo tiempo se obtuvieron más aportes para el desarrollo de los resultados de la presente monografía.

La **guía de observación**; en esta guía se contienen aquellas ideas que se esperaban observar en el contexto de estudio, siendo las mismas de gran utilidad para verificar si los observables seleccionados para el desarrollo de la investigación eran aplicables o viables al espacio seleccionado. En este particular estudio, las guías de observación estarán enfocadas en los contextos de cotidianidad de los jóvenes en riesgo y desde las acciones o programas de las instituciones que los estudian.

De igual modo durante las visitas realizadas en campo se logró validar el instrumento, concluyéndose tras este proceso lo siguiente:

En relación a la guía de observables es verificable en el campo de estudio la presencia de actores o sujetos de investigación necesarios para este nuevo proceso de campo, se visualizan por ejemplo jóvenes en las esquinas de la zona de estudio, grupos juveniles agrupados o concentrados en las zonas del parque central, quienes se encuentran eventualmente consumiendo bebida alcohólica y demás sustancias alucinógenas, bajos cuyos efectos, estos actores sociales tienden a convertirse en sujetos potenciales de riesgo para la población aledaña.

De igual modo se observa la presencia institucional, reconocimiento e incidencia social que existente en el contexto, la que está referida a entes como CANTERA, CECIM, Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional, todos entes que tienen entre sus planes de acción insertar a los jóvenes en riesgo a la sociedad de una manera más efectiva.

Tomando en cuenta que la guía de observación es pertinente al contexto de estudio no se dio ningún cambio en el mismo tras la fase de validación que se desarrolló en campo.

## **VI. Análisis y Discusión de Resultados**

El análisis teórico y relación de los resultados responde al trabajo de campo, la investigación toma como referente la voz de los actores sociales, quienes mediante sus testimonios y entrevistas, al igual a la observaciones realizadas alimentan la riqueza del informe etnográfico de investigación. El escrito muestra la situación de los jóvenes en riesgo y todas las circunstancias que acontecen alrededor de sus comportamientos, características, causa y efecto latentes en su conducta delictiva; al igual; la percepción comunitaria entorno a los jóvenes en riesgo así como las dinámicas de inserción social dirigidas a los mismos forman parte del escrito de investigación.

### **6.1. Caracterización Geo Histórica del Municipio de Ciudad Sandino.**

El capítulo hace referencia a la reseña histórica del contexto en general de ciudad Sandino y de la zona 6, sitio en donde se intensifico el proceso de investigación. Al mismo tiempo se tomaran en cuenta elementos relacionados a las características geográficas del sitio de investigación; todo en aras de delimitar aspectos de interés como la cantidad poblacional, actividades productivas entre otros.

#### **6.1.1 Contexto Geográfico**

Ciudad Sandino es un municipio cuya extensión territorial es de 51.11 kilómetros cuadrados; con una altura de 40 metros sobre el nivel del mar, *la zona urbana de Ciudad Sandino representa el 90% del territorio, dividido en once zonas y diez asentamientos*. Los límites territoriales de este municipio son al Norte con el municipio de Mateare, al Sur con el municipio de Managua, al Este con el Lago Xolotlán y al Oeste con el municipio de Villa Carlos Fonseca.

Siendo la división territorial del mismo según ficha municipal del contexto de once zonas de las cuales siete (zona 1 a zona 7) corresponden a la parte o área céntrica de Ciudad Sandino; las cuatro zonas restantes corresponden a las áreas aledañas de la municipalidad como Bella Cruz Zona 8; Bello Amanecer: Zona N° 9 · Vista Hermosa: Zona N° 10 · Enrique Smithd: Zona N° 11 · Satélite Asososca · La Gruta.

La ubicación de este municipio en referencia al departamento de Managua es de 12 ½ Kms. Con fines de adentrarse hacia este contexto de estudio es necesario abordar la ruta 210, frente a la Universidad Centro Americana (UCA), cuyo pasaje hacia Ciudad Sandino es de un total de cinco córdobas con cincuenta centavos; siendo el viaje de Managua a Ciudad Sandino de una duración aproximada de cuarenta y cinco minutos, esto contando con buenas condiciones de tráfico.

La estación exacta de las personas que tienen como destino la zona 6 (espacio delimitado del estudio), está ubicada en la parada que la ruta realiza frente a la alcaldía municipal; punto desde el cual se continua un trayecto en dirección hacia la derecha, en cuya vía encuentra el cruce de un puente; una vez cruzado este puente, se estará en inmerso en la zona 6 de la municipalidad.

#### Mapa mental de la zona céntrica del Municipio de Ciudad Sandino.



*Mapa Mental Ciudad Sandino 1*

### **6.1.1.2 Población Económicamente Activa**

Según datos extraídos de la ficha municipal del municipio la Población Económicamente Activa (PEA) del sector urbano de Ciudad Sandino asciende a 48,140 personas, lo que representa el 72.41 % del total de la población urbana del Municipio, se hace la observación que la PEA, comprende la población de diez años a más, que es el universo poblacional apto para trabajar según el diagnóstico del plan parcial de ordenamiento urbano. (Ficha municipal de Ciudad Sandino).

La participación de la mujer en el sector secundario es más significativo en la rama de la industria manufacturera (Zona Franca y Otras), en cambio la participación en el sector primario es casi nula. La particularidad que se registra es la alta participación de la mujer al sector del comercio y actividades de servicios a la comunidad. (Ficha municipal de Ciudad Sandino).

### **6.1.1.3 Vulnerabilidad Ambiental**

*En cuanto a su aspecto climatológico y topográfico del entorno natural del Municipio, es parte del trópico seco que se extiende a lo largo de la costa del pacífico de Nicaragua.* (Ficha municipal de Ciudad Sandino). Por otro lado existe un peligro latente por la cercanía del **volcán Apoyeque**, en cuyo momento de su erupción resultaría mayormente afectada CIUDAD SANDINO debido a las caídas de piroclasos (piedra pome gruesa y arena fina), que causarían daños por cubrimiento o enterramiento total, daños por impactos de fragmentos.

Otras afectaciones por efecto de la erupción serían los daños provocados por las tobas; estas tobas se transforman en lodo pastoso, difícil de remover por la alta presencia de agua. (Ficha municipal de Ciudad Sandino- Alcaldía de Managua).

Con lo antes expuesto es evidente que el municipio en general es vulnerable a sufrir desastres naturales debido a su posición geográfica, producto de la presencia del contexto sobre dos zonas de fallas sísmicas que son falla de Mateare y el alineamiento que va de Miraflores a Motastepe, todo esto sumado a la presencia del cono truncado del volcán Apoyeque con su

cráter relleno en parte por agua, constituyen las áreas de mayor peligrosidad y riesgo por desastres naturales como resultado de fallamiento y erupciones. (Ficha municipal de Ciudad Sandino-Alcaldía de Managua).

### **6.1.2 Desarrollo Histórico del Municipio de Ciudad Sandino**

La historia de este municipio se remonta a fechas memorables y de gran significado para el segmento poblacional que reside en este espacio geográfico y social, debido a que Ciudad Sandino tiene una historia cuya génesis se enmarca en escenas trágicas de personas que estaban emprendiendo un nuevo proceso de subsistencia, convivencia, residencia y dinámica de desarrollo humano integral.

La primera fecha que marca el principio del libro histórico de este contexto de investigación data de Noviembre de 1969 cuando se producen graves inundaciones por la crecida del lago Xolotlán, producto de una depresión tropical en Nicaragua. Dándose como medida de prevención dirigida hacia los barrios adyacentes a la costa del lago como La Tejera, Miralagos, Quinta Nina, Acahualinca que fueron afectados por el fenómeno, el traslado de sus habitantes a un lugar más seguro. (Sandino, 2012)

Tras las malas condiciones climáticas agravadas con el desborde del lago de Managua fue necesaria la creación de un proyecto de albergue o vivienda para todas las personas afectadas, siendo dicha iniciativa coordinada por el Gobierno de ese entonces y la cual se denominó como: Organización Permanente de Emergencia Nacional cuyas siglas son (OPEN N° 3), negociando la compra de las propiedades algodonerías de la familia Blandón para asentar ahí a las familias damnificadas producto de la crecida del lago. Se poblaron dos zonas que se corresponden con el OPEN-3 (actual núcleo poblacional de Ciudad Sandino) y Bella Cruz, (conocida como Zona N° 8) (Sandino, 2012)

Este proyecto representaba una nueva oportunidad para las personas afectadas por el paso caótico de la naturaleza de emigrar a territorios más seguros. Si bien, los lotes de OPEN-3, eran sumamente caros, la necesidad de vivienda era tan grande que en menos de dos años el barrio cuenta con 30 mil habitantes. (Envío Digital, 2015)

Otro de los eventos trágicos que marcan la historia de población del actual Municipio de Ciudad Sandino, se retoma desde finales de 1972 y a comienzos de 1973, tras los estragos dejados por el terremoto de Managua, donde de nueva cuenta se movilizó a una masa inmensa de habitantes de la capital como damnificados al OPEN-3, creciendo y convirtiéndose al mismo tiempo en una de las mayores conglomeraciones en todo el país. (Envío Digital, 2015)

El terremoto (diciembre de 1972) aceleraría el proceso de urbanización y aumentaría las demandas de servicios básicos. Siendo una de las demandas más sentidas, además del agua, las mejoras en el sistema de transporte. La ruta 113 no daba basto para trasladar a una masa de trabajadores (informales o formales) que había aumentado en poco tiempo de manera exponencial.

El propietario de la concesión de la ruta, sabiendo esta situación, permitía que operara con libertad un sistema de camionetas, las cuales en sus inicios llegaban hasta el parque Las Piedrecitas. Años después, al igual que los buses llegarían a una nueva terminal: el mercado Oriental, que en aquel entonces era un mercado, secundario y pequeño.

La fuerza de la naturaleza jugó de nueva cuenta su rol en la repoblación de la zona del proyecto OPEN/3, sin embargo no solo se deben de tomar en cuenta aspectos relacionados a las dificultades con los fenómenos naturales, ya que es igual de importante retomar otro tipo de eventos y problemáticas de carácter político que marcaron la historia de la denominación de este municipio.

Otro de los procesos históricos que sobresalen en la memoria de Ciudad Sandino se da *el 17 de julio de 1979, con la caída del Gobierno del General Anastasio Somoza Debayle, cuando el nombre de OPEN-3, fue cambiado a Ciudad Sandino, por el compositor Alberto "El Gato" Aguilar, nombre que ha sido aceptado por la ciudadanía conservándose hasta hoy.* (Sandino, 2012).

Tomándose cuenta para otorgarle este nombre al municipio los meses pre-insurreccionales y la ofensiva final que coloca a los habitantes del OPEN 3 entre los más combativos de la Capital, la victoria de Julio del 79 las nuevas autoridades de gobierno deciden como una de las primeras medidas tomadas cambiar el nombre de OPEN III a barrio “Ciudad Sandino”.

Esta decisión obedeció, según cuentan los pobladores, a la iniciativa antes mencionada del cantautor nicaragüense “El Gato Aguilar”, habitante del barrio, quien, junto a otros pobladores, el 17 de julio de este mismo año, y escuchándose todavía las detonaciones de las balas y bombas, colocó una manta en la entrada donde se leía: Ciudad Sandino; por todo esto se premia al barrio con su merecido y nuevo nombre: “**CIUDAD SANDINO**”, sustantivo que hace referencia a nuestro héroe nacional y cuyo monumento yace de manera imponente en la entrada del municipio.

Tras el triunfo de la revolución se conforman nuevas cooperativas de rutas colectivas como: 210 Etramol, 115 Esfuerzos democráticos y nueva unidad y esfuerzos, 133 Copetecss, la 125 y 172 pertenecen a la cooperativa Marlon Zelaya.

De igual modo el auge poblacional y las mejoras del acceso del transporte urbano de Ciudad Sandino existió un aumento en las dinámicas económicas del sitio, específicamente en los trabajos del sector terciario donde el rol del comerciante formal e informal tuvo tanta incidencia que dio pase a que se formara el mercado municipal el que *“Se inauguró el 12 de octubre de 1981; contando con 300 comerciantes que atienden a la población, posee su propia instalación del sistema de agua potable y su reacondicionamiento del parque vehicular para la construcción del área de carga y descarga”* (Rodríguez, 2014).

Tras la asignación de un nombre oficial para el contexto *en el año 1995, el Comité Distrital para el desarrollo, solicitó la aprobación de una Ley que eleve el Distrito al rango de Municipio, argumentando los factores geográficos y socioeconómicos. El proyecto de Ley fue sometido a la Asamblea Nacional.* (Sandino, 2012)

Al paso de cinco años tras la propuesta de ley en la asamblea nacional *en enero de 2000, mediante un decreto legislativo (Ley N° 329) queda constituido oficialmente con el rango de municipalidad, el municipio de Ciudad Sandino.* (Sandino, 2012)

El censo del año 2005 (siendo este el más reciente hasta la fecha) esto a fin de poder conocer de forma más acertada la cantidad demográfica característica del municipio, así como otros aspectos referidos a la posición geográfica. Según este censo *al 2005, Ciudad Sandino tiene una población estimada de 75083* (El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC),

2005). *La Alcaldía de Managua estima su población el 1999 en 131,316 personas, y 127,167 viviendo en zonas urbanas.* (Sandino, 2012)

Algunos hitos históricos que se han destacados en el municipio de Ciudad Sandino son: El cine que estaba ubicado en la zona No. 2; el centro recreativo “La Cachorra” que es una casa comunal donde se realizaban fiestas los fines de semana y actividades culturales. Por este lugar pasaban recreándose los jóvenes que andaban movilizados en la montaña, en el Servicio Militar Patriótico “Los cachorros”. Actualmente lo consideran un patrimonio cultural; el club “El Esfuerzo”, “La Cueva”, “El Planeta”, “El Remembranza” y bares como los “Chacalines” y “Cachiro”.

De igual modo existen espacios que son empleados para desarrollar la recreación familiar como el parque de la zona No. 8, la plaza de Ciudad Sandino conocida como Padre Miguel, antes llamada plaza de Los Cabros, en honor a Carlos Masi “El Cabro”, quien poseía cabros y los dejaba en esta zona; la iglesia San Francisco Javier (La Cruz grande), El Centro de Integración y Capacitación Maura Clarke (CECIM) y el Centro de Educación y Comunicación Popular (CANTERA), centros comunidad donde siempre han enseñado pintura, música, danza, etc. Todos promueven la participación de niños, jóvenes y adultos; el mercado de Ciudad Sandino, entre otros.

Otro de los hitos destacados en el contexto de investigación es el parque de la zona 6 que actualmente representa uno de los espacios de mayor concentración de jóvenes en riesgo y jóvenes en vulnerabilidad social adquiriendo su mayor afluencia juvenil durante los fines de semana, tiempo en el que se procede a la organización de ligas deportivas en las que participan jóvenes con estas características (quienes son los sujetos de esta investigación social) organizando entre ellos jornadas deportivas y recreativas cuya finalidad consiste en crearse un espacio de inserción comunitaria a través del deporte, siendo esto manifiesto de que aun cuando los miembros de la comunidad no le sedan este espacio a los jóvenes en riesgo, su capacidad organizativa y entusiasta no se ve limitada.

Sin embargo el parque adquiere otra connotación en horarios nocturnos tiempo en el que las actividades delictivas cobran mayor dinamismo tornándose de este modo el parque como uno

de los hitos negativos y focos de inseguridad ciudadana de mayor afluencia en la zona 6. En cuyos horarios nocturnos se hacen repetitivos los actos delictivos, relación a este aspecto Luz Adilia Medina Paz, habitante de la zona 6 expreso.

*“La movilidad de las personas por la noche en el parque, tiene como consecuencia que muchos de los habitantes de la zona 6, resulten asaltados o violentados”*  
(07/06/14)

En esta cita se retoma un elemento importante y es con respecto a la aceptación que posiblemente de manera inconsciente realizan los individuos en cuanto a las zonas que son popularmente conocidas por peligrosas y las cuales pese a enmarcar una problemática social no llega a representar un aspecto incidente o importante dentro de la misma sociedad.

De igual modo al bordear las zonas del parque, CANTERA y la escuela del sitio, se divisan diversas series de casas de las personas de la comunidad, las cuales presentan en su mayoría una infraestructura de cemento, techos de zing, pintadas en su frente, con una altura moderada; muchos de los domicilios de la zona, tienen porches, estos por motivos de mejorar y resguardar la seguridad de los miembros de la familia que conviven en estos espacios.

Respecto a las vías de acceso la mayoría de las calles de la zona 6, están pavimentadas y resulta muy común transitar entre diversos callejones o caminos angostos, que conectan con las demás zonas, es necesario tener un buen sentido de ubicación si se es ajeno a la zona para no perder de vista hasta donde está delimitado el espacio del contexto de estudio.

Por otro lado pese a que la mayoría de las calles están pavimentadas existen aún caminos de tierra que en temporada de invierno representan un problema de tránsito debido al impacto de las inundaciones.

#### ***6.1.2.1 Desarrollo histórico de los Servicios Básicos***

Las carencias de una mínima infraestructura de servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, transporte público, escuelas, fuentes de empleo cercanas y seguridad ciudadana, eran elementos comunes que formaban parte de un nuevo principio para estas personas del

OPEN 3, esto partiendo del hecho de que no se contaba con un puesto policial permanente, ni un puesto de salud para atender emergencias mínimas.

En respuesta a la problemática del servicio de agua potable el propietario del principal pozo de agua era la familia Blandón, quien se lucraba en aquel entonces vendiendo el agua a la población que tanto lo ameritaba; posteriormente curas jesuitas también harían un pozo cuyo vital liquido también sería comerciable pero a un precio más accesible.

Precisamente uno de estos padres jesuitas- el padre Miguel; fue considerado por los miembros de la comunidad de Ciudad Sandino como pionero de la zona en la demanda a las autoridades correspondientes el derecho y acceso a los servicios básicos al igual que el señor Gilberto Barberena, Carlos Masis (el cabro) y Alberto Aguilar conocido como “El Gato Aguilar”.

Como estrategia para suplir la carencia del servicio de transporte urbano los habitantes de la zona en aquel entonces debían caminar hasta la carretera Nueva a León (distancia que fluctuaba entre ½ a 2km), y tomar los buses interurbanos (los que iban a Mateare - Nagarote o La Paz Centro). Sin embargo en respuesta hacia este tipo de dificultades se tuvo que improvisar un sistema de transporte conformado por camionetas de tina que comenzaron a dar el servicio hacia Managua.

Esta situación se describe en la obra de Rodríguez y Manzanares: “La vaquita transportaba pasajeros del OPEN 3 hacia la cuesta el plomo, y del OPEN 3 a las piedrecitas con un valor de 1 córdoba por pasaje, este funcionaba de cinco de la mañana a 6 de la tarde” (Rodríguez, 2014) este fue el primer medio de transporte perteneciente al territorio pero en 1971 no había transporte público, por lo cual los pobladores debían caminar hasta la cuesta del plomo para tomar el bus que salía hacia Managua.

El transporte era pésimo, no satisfacía la demanda de los usuarios, por lo que se instaló una cooperativa de buses (113) del Sr. Victorino Lara la que al cabo del tiempo tras una serie de procesos democráticos y movimientos comunales fue supliendo poco a poco todo el contexto.

Actualmente la situación de los servicios básicos con los que se abastece a los miembros de la comunidad de la zona 6, es óptima en relación a la distribución de agua, energía eléctrica y el acceso a la área comercial del mercado el que dista a solo 3 cuadras; misma distancia en la que se sitúa la alcaldía Municipal; que dicho sea de paso esta próxima a la estación policiaca de distrito se encuentra en la zona 4 del municipio y a tan solo cuatro cuadras de distancia del contexto en estudio.

Por otro lado la situación del transporte urbano en ruta Ciudad Sandino – Managua, tiene al servicio de la población del sitio un total de tres rutas entre las que están el dina 210, 113; las que son abordadas diariamente por personas que tienen sus puestos de trabajo en la capital en diversas áreas de desempeño y desarrollo laboral.

### **6.1.3 Problemáticas Sociales**

La Población Económicamente Activa (**PEA**) del municipio según datos de ficha municipal se ha sub - dividido en PEA ocupada, PEA-desocupada y la población económicamente inactiva (PEI), *ya que dentro de la población económicamente activa existen grupos que por diversas razones no son productivos económicamente, dentro de la sociedad.* (Ficha municipal de Ciudad Sandino).

Este hecho relacionado a la actividad económica de los habitantes del municipio representa un dato relevante para la investigación realizada con los jóvenes en riesgo de Ciudad Sandino, debido a que muchos de estos jóvenes son considerados integrados a la categoría de personas que estudian ni trabajan (NINI) la que según el informe del PNUD del 2011 representa el 17 % de jóvenes. (PNUD, 2011).

El alto porcentaje de PEI evidencia el potencial que existe en el sector para adquirir mano de obra local, la PEA se concentran en actividades comerciales y de servicio y disminuye en las actividades de manufactura y producción, este refleja el abandono de las prácticas productivas para dedicarse a una economía terciarizada. (Ficha municipal de Ciudad Sandino).

Lo mencionado con anterioridad representa la relación dificultosa en ámbitos económicos a las que se encuentran expuestas las personas de la localidad y de igual modo los jóvenes en riesgo que representan los sujetos de investigación del presente estudio, cuyo patrón es ser parte de los sectores poblacionales pauperizados.

Otra de las problemáticas que son meritorias abordar es en relación a la situación de la seguridad ciudadana y juvenil es la transformación de los espacios que en la zona 6 en horas del día son de mayor afluencia de personas, llegada la noche se transforman en espacios donde se promueve la inseguridad ciudadana.

Con esto se hace alusión a sitios de la zona de investigación como la escuela, CANTERA y el parque central que se transforman en sitios de riesgo social para todas las personas del contexto, existe por tanto una connotación de riesgo que se agudiza conforme al horario de tránsito nocturno de las personas en la zona, siendo otro factor que agudiza dicha problemática la tolerancia que las personas de la localidad muestran ante las situaciones de vulnerabilidad social e inseguridad ciudadana a la que se encuentran expuestas.

Tal como se ha podido evidenciar a lo largo de este capítulo Ciudad Sandino es un espacio cuya historia encuentra vinculada desde su génesis con una serie de desastres naturales, sin embargo las personas de la localidad se han destacado como parte de esos procesos históricos y contextos revolucionarios.

Inmerso en este proceso nace el nombre de la municipalidad y un pueblo organizado en donde las masas poblacionales juveniles son predominantes, por ende es necesario visualizar la capacidad de incidencia sociopolítica de este sector como un factor determinante para el cambio social y logro del desarrollo humano integral.

#### **6.1.4 Instituciones Presentes en el Contexto de Estudio**

Una de las instituciones primordiales que incide en el contexto de investigación es la Alcaldía Municipal, desde este espacio se desarrollan políticas públicas para el desarrollo de las juventudes que son promovidas desde el Estado para descentralizar el funcionamiento político – administrativo del mismo, y trabajar en pro del desarrollo social; a su vez el modelo de gobierno contempla los grados de cooperación entre las instituciones, la comunidad así

como organismos gubernamentales y no gubernamentales para promover los mecanismos de gobernanza.

Este ente es el encargado de promover y asumir los retos presente en el Plan Nacional Desarrollo Humano (PNDH) 2012-2016, como la *creación de oportunidades y fomento de la participación para transformar la conciencia y el rescate de valores; el desarrollo integral humano. (Educación, formación, capacitación, CTIE, IC), la generación de empleo y autoempleo, así también considera como aspecto prioritario la movilización social de las juventudes nicaragüenses en función de ser los principales protagonistas de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que abonen al bienestar de la sociedad en general.*

En resumidas cuentas uno de los espacios desde los que se debe promover el desarrollo de las juventudes y los espacios de integración social de los mismos es la alcaldía municipal, cuyos programas y estrategias deben abogar por lograr o conquistar el bienestar social juvenil.

La zona 6 tienen presencia de distintas ONG como CANTERA que trabaja con jóvenes desde los enfoques de la prevención de violencia y vulnerabilidad social, este organismo tiene relaciones desde la visión institucional con otra ONG llamada CECIM que se encuentra en la zona 4, ambas trabajan desde sus perfiles institucionales por adecuar y actuar en pro del bienestar y desarrollo de los jóvenes del municipio de Ciudad Sandino.

De igual modo tras el cruce del puente hacia la zona 6 se evidencia la presencia de una iglesia mormón en el contexto, la cual en la mayoría de tiempo muestra sus puertas cerradas y por tanto el acceso limitado a las personas de los alrededores.

La iglesia mormón esta al costado de la institución CANTERA, institución frente a la que se encuentra el colegio Salomón Ibarra Mayorga la cual se encuentra contigua al parque central de la zona 6, el cual ha sido históricamente escenario en el que se han librado conflictos entre diversas agrupaciones juveniles de esta zona y otros grupos juveniles que llegan al espacio a buscar y generar conflictos.

En el distrito de la Policía Nacional de Ciudad Sandino, existe un programa de asuntos juveniles el cual coordina esfuerzos con CANTERA en la ejecución de planes estratégicos

que contribuyan a prevenir las situaciones de vulnerabilidad social a las que se encuentran expuestos muchos jóvenes de la comunidad.

## **6.2 Una Mirada a la Realidad Social de los Jóvenes en Riesgo y Vulnerabilidad Social.**

En este capítulo se desarrollaran elementos referidos al modo de vida de los jóvenes en riesgo, empezando por elementos relacionados a las identidades de estos grupos juveniles, ¿Quiénes son?, ¿Cuáles son sus características?, ¿Cómo viven?, ¿Cuál es su incidencia actual en la zona 6?, las percepciones que versa sobre los jóvenes en riesgo y al mismo tiempo las causas y efectos que implica la adopción de una cultura delictiva juvenil sobre estos actores y el entorno en el que se desarrollan; estas y otras interrogantes se analizan durante este segmento de la investigación; de este modo se tendrá una noción más acertada de estos actores sociales y la importancia que tiene para ellos y la comunidad general el presente estudio.

No obstante previo a la resolución de todas las interrogantes expuestas es necesario hacer hincapié en relación la categoría de “*riesgo social*” cuyo uso es reincidente en el presente estudio y el cual hace alusión a la situación en la que se encuentran los jóvenes previos a la adopción de una situación de vulnerabilidad social o bien de un modo de vida delictivo.

### **6.2.1 Característica de los Jóvenes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social**

Con fines de llevar a cabo una distinción más pertinente entre las diversas categorías de jóvenes en riesgo y jóvenes delictivos o en vulnerabilidad social, se realiza el siguiente recuadro en aras de contemplar las características de cada joven con esta etiqueta social.

<b>Jóvenes en Riesgo</b>	<b>Jóvenes en Vulnerabilidad Social</b>
No estudian	No estudian
Territoriales	Territoriales
Ociosos	Ociosos
Déficits de atención familiar	Déficits de atención familiar
Se organizan en grupos abiertos	Se organizan en grupos cerrados
No trabajan	No trabajan
No son violentos	Violentos, conflictivos
No consumen sustancias controladas.	Consumen todo tipo de sustancias controladas.
No llevan a cabo actividades delictivas.	Delinquen como dinámica de subsistencia o simple pasatiempo
Ambos comparten símbolos, jergas en común que delimitan su actuar o comportamiento.	

Previo al desarrollo de cada una de las características descritas en el recuadro anterior es necesario destacar que las cualidades correspondientes a los jóvenes en vulnerabilidad social según la disposición 004/04 de Asuntos juveniles de la Policía Nacional es análoga a la características de pandillas, dicho esto se procederá al análisis de los aspectos ya descritos con anterioridad.

La primera característica que se evidencia en el cuadro comparativo es la deserción escolar en la que ambos sectores juveniles están inmersos; realidad que se encuentra vinculada al déficits de atención familiar al que están expuestos estos actores; las familias son indiferentes ante el actuar de sus hijos por estar priorizando un tipo de bienestar económico distante del bienestar afectivo involucrándose con los jóvenes hasta que estos se encuentran en una situación crítica; así lo expresan los miembros de la población de la zona 6.

*“Hay una contradicción ya que cuando la familia quiere ver al chavalo como a su hijo lo protege; pero no se encarga muchas veces de corregir ni de educar coordinándose con otras autoridades como la escuela llámese secundaria u otro programa”. (Taller de Validación, CANTERA, 2015)*

En la cita anterior básicamente se está retomando la necesidad de un trabajo a niveles interinstitucionales en los que se logre adecuar el actuar del joven previo a que este adopte comportamiento que lo involucren en situaciones que lo conlleven a la cárcel o en el peor de los casos a la muerte.

Los efectos que genera la deserción escolar incluye otra característica de los jóvenes en riesgo, con esto se hace alusión a la ociosidad que los jóvenes en riesgo y en situaciones de vulnerabilidad social promueven en su cotidianidad al no estar inmerso en ningún tipo de actividad laboral, ni educativa.

Esta inactividad social repercute en el actuar y pensar de estos jóvenes que en sus principios no son violentos, ni injieren algún tipo de sustancia alucinógena; sin embargo sus inicios en los procesos de integración a un organización pandilleril representa un factor característico que no se puede obviar en comportamiento social de estos jóvenes.

Para abordar elementos relacionados a la característica que ambos sectores juveniles presentan en cuanto a su organización pandilleril; es adecuado abordar la definición de pandillas cuya forma de organización social.

*Representan el esfuerzo espontáneo de niños y jóvenes por crear donde no lo hay, un espacio en la sociedad adecuado a sus necesidades. Lo que ellos obtienen de ese espacio, es aquello que el mundo adulto no tuvo la capacidad de otorgarles, que es el ejercicio de la participación, vibrando y gozando en torno a intereses comunes. (CIIDH, 2006)*

En cuanto a la formación de pandillas juveniles, es necesario destacar que estas formas de agrupación se crean a partir de la dinámica de exclusión de la que son víctimas ambos sectores juveniles (jóvenes en riesgo y jóvenes en vulnerabilidad social), al respecto Kristina Pirker manifiesta en relación a esta forma organización en territorio centroamericano que.

*“Las pandillas juveniles centroamericanas se mueven en un contexto caracterizado no solamente por las carencias socioeconómica sino por la destrucción del tejido social en términos culturales e intersubjetivos”. (Pirker, 2004)*

Claramente la formación de pandillas es parte de una expresión social que dista de ser exclusiva de los sectores pauperizados estando más bien en correspondencia a elementos culturales y sociales en los que la exclusión gesta un espacio de integración entre los mismos jóvenes que se sienten marginados producto de la misma discordancia social existente entre sus ideales personales y los objetivos sociales o bien de las Funciones manifiestas institucionales que dicho sea de paso son definidas por Paul Horton como todas aquellas funciones o actos que son obvios, admitidos y generalmente aplaudidos.

Acorde a lo observado en la comunidad resulta común toparse en las diversas esquinas de la zona 6 y en el parque del mismo contexto con diversas agrupaciones juveniles o pandillas que se encuentran en sus sitios de reunión a diversas horas del día. Siendo estos movimientos grupales en la comunidad causales de que las personas que viven en el contexto o bien los transeúntes del mismo sitio sientan vulnerada su seguridad ciudadana debido a la presencia de estas mismas agrupaciones juveniles.



Fotografía 1. Grupos de jóvenes en riesgo 1

De igual modo es importante destacar una característica peculiar de estas agrupaciones juveniles referida a la flexibilidad que tienen estos grupos de jóvenes de contar con la presencia de integrantes que no están sujetos a las cualidades natas de un joven en situación riesgo o vulnerabilidad social, es decir que son grupos sociales abiertos en cuya organización y agrupación pueden verse inmersos no solo jóvenes en los estándares de edades referidos por la ley 392 (18 a 30 años). Sino también personas pertenecientes a la

edad adulta, así como jóvenes con características netamente delictivas o bien jóvenes que son indiferentes a cualquier categoría de riesgo y vulnerabilidad social, en otras palabras no

marginan a otros actores que pretendan acceder a su grupo (esta característica facilito la recopilación de información por parte de los mismos jóvenes en situaciones de riesgo).

Los grupos juveniles en situación de riesgo y vulnerabilidad social de la zona 6; tienen como sitio de asentamiento puntos estratégicos en los que pueden recrearse, tertuliar o bien llevar a cabo otro tipo de actividades ejecutadas por los grupos juveniles delincuenciales como consumo de sustancia controlada o tipo de actividades es el parque central.

Al mismo tiempo el parque funciona como un mojón que delimita los espacios territoriales a los que a cada grupo de jóvenes en riesgo se encuentra vinculado. Esto tiene relación con ese carácter de territorialidad en relación al que la mayoría de los jóvenes en riesgos adoptan una posición de guardianes de sus respectivos territorios, así lo afirma el oficial Alan Alvarado

*En la zona 6, hay bastantes pleitos y robos, especialmente en el parque, por lo que es una zona de concentración, para los grupos delictivos, por lo general los pleitos ocurren entre los enemigos que tiene los grupos de la zona 6, con los grupos juveniles de otras zonas. (07/06/14)*

El oficial Alvarado enmarca una lógica de territorialidad que sigue inmersa en las culturas de los jóvenes en riesgo y los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad social promoviéndose de este modo un comportamiento social común en ambos sectores juveniles.

Cabe destacar que esta característica de territorialidad forma parte de lo que Lorena Roa define como los aspectos de agudización en los procesos de exclusión social y los cuales responden a los siguientes ámbitos.

*“La inmediatez de sus discursos y la premura con la que viven sus urgencias económicas familiares..... Reinserción social, es la significación que los adolescentes le dan al barrio, la calle y sus amigos”. (Roa, 2009)*

Cabe destacar que los aspectos de agudización relacionados a la re significación del barrio, calle y amigos que se manifiesta de parte de los grupos de jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social generan que ambos sectores, conlleva por lo general a adoptar una reacción conflictiva al momento de un integrante de otra pandilla irrumpa en su barrio en función de ocasionar problemas y conflictos; desde esta instancia se resalta una función de

las pandillas juveniles según lo que expresa el joven en situación de vulnerabilidad Byron Francisco Montiel Rivas.

*La función de las pandillas es cuidar de sus territorios, de la llegada de otros grupos.*  
(18/4/13)

Lo que se expresa en esta cita es esa lógica de protectores del barrio bajo con la que se sienten identificados estos grupos juveniles, en vista de que se está hablando de jóvenes territoriales; es pertinente tomar en cuenta la definición de territorio al que Álvaro Bello define como.

*Se trata de una realidad creada a partir de apropiación y representación que las personas hacen del espacio.* (Bello, 2011)

Este concepto de territorio se relaciona con las percepciones que existen en relación a los espacios en los que cada grupo juvenil está creciendo y desollándose. Adicional a esta característica presente en los grupos de jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social destaca otras características como la tasa de desempleo y la consecuente discriminación económica al que estos sectores juveniles están inmersos.

Estos últimas dos problemáticas son las más pronunciadas en la zona de estudio para la población juvenil, quienes no terminan de formarse académicamente y terminan viéndose impulsados ante una combinación de carencias materiales y afectivas hacia la adopción de actividades ilícitas, como repercusión por estar inmersos en una situación que les impida ser vistos por la sociedad como personas productivas que no logran adecuarse a las demandas comunitarias que se les exigen cumplir.

Con todo lo analizado con anterioridad es evidente que los jóvenes en riesgo y los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad social tienen elementos en común, sin embargo ambos sectores distan de representar categorías sociales análogas pese a que la comunidad en general insiste en la idea de que al hablar de uno se está por defecto tomando en cuenta al otro.

Al respecto de esta confusión existente en la forma de emplear ambas categorías (jóvenes en riesgo y jóvenes en vulnerabilidad social) Vicente Sean miembro activo del equipo de trabajo de la institución de CANTERA en la zona 6 expreso.

*“Considero que jóvenes en riesgo y jóvenes delictivos no son los mismos ya que no necesariamente, solo por estar “riesgo” no significa que han cometido o que cometerán delitos” (24/04/15).*

La opinión anterior demuestra que aún hay personas que saben diferenciar de manera clara una categoría de la otra, si bien es cierto esta opinión proviene desde un miembro del equipo de trabajo de un ente que trabaja la prevención de violencia y que por tanto está familiarizado con estos términos o designaciones sociales, saber hacer la distinción entre ambos sectores es la primera fase para realizar planes de reinserción comunitaria dirigidos a estos jóvenes en situaciones de vulnerabilidad social.

### **6.2.2 Causa y Efecto de la Situación de Riesgo y Vulnerabilidad Social**

Las causas para estar inmerso en situaciones de riesgo o de vulnerabilidad social están influenciadas por el entorno social en el que el joven se desarrolle, es por ello que en el presente sub acápite se analizan los comportamientos de estos actores juveniles y la forma en la que el actuar de estos jóvenes es impactado por el tipo de contexto en el que crecen y se desarrollan.

#### ***6.2.2.1 Causa de la problemática de la inmersión del joven en situaciones de vulnerabilidad social.***

Los comportamientos que el individuo adquiere y desarrolla son influenciados por la formación psicosocial que moldean las diversas instituciones sociales, las cuales son definidas por el autor Paul Horton como parte de un *“sistema de normas para alcanzar alguna meta o actividad que las personas consideran importantes o más formalmente un grupo organizado de costumbres y tradiciones centradas en una actividad humana importante”* (Horton, 1998).

Las instituciones sociales de las que habla Paul Horton son la institución familiar, política, económica, educación; siendo de este grupo las que ocupan aspectos de interés en el presente estudio monográfico la institución de la familia y educación; ambas instituciones sociales

que adquieren importancia en la presente investigación precisamente porque desde estos espacios y desde la interrelación institucional de los mismos se regula la personalidad del joven que en dependencia de su entorno sociocultural en el que se está desarrollando podrá verse o no, inmerso en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social.

De las instituciones sociales previamente mencionadas la familia es considerada la institución social base cuya principal función es regular el comportamiento de las personas, en esta instancia de formación se adecua y regula el actuar de los actores sociales de manera positiva o negativa en términos de producción y socialización, esto en dependencia de los modelos de enseñanza transmitidos hacia estos actores durante la infancia, adolescencia y juventud para su formación como parte del proceso de aculturación.

La función reguladora de los comportamientos de los jóvenes desde la institución familiar, es uno de los factores que vendrán a influir en la adopción de conductas pre delictivas en cuya práctica los jóvenes atraviesen por una metamorfosis social en la que pasen a ser parte de una juventud en riesgo social.

Representando esta juventud un elemento que amerita la presencia e incidencia real de esta institución familiar, no obstante muchas veces sucede lo contrario cuando los mismos familiares hacen caso omiso a los comportamientos negativos que los jóvenes pueden adoptar en la comunidad, los cuales aunque aparenten ser minúsculos terminan dañando la integridad de los mismos, al respecto Guillermo Marengo comenta que.

*“Muchas veces en las problemáticas pre delictivas o antisociales están involucrados familiares de algunas personas, quienes no corrigen a los jóvenes y otras personas por estima a estas familias, no recurren a denunciar a estos sujetos que bien pueden ser hijos, hermanos o nietos”(08/05/14).*

En relación a lo expuesto por el informante, se observa que existe la permisibilidad de este tipo de comportamientos sociales negativos de los jóvenes en riesgo y en vulnerabilidad social, el tratamiento a esta problemática deviene de una responsabilidad compartida entre la familia y la comunidad, teniendo para ello que atacar el problema como tal omitiendo limitantes como las relaciones interpersonales, lazos de afectividad o bien relaciones vecinales.

Como consecuencia por la inercia social hacia la situación de los jóvenes en riesgo y vulnerabilidad social, las prácticas o comportamiento de parte de los integrantes de estos sectores sociales se vuelven reiteradas siendo el efecto más trágico la muerte de estos jóvenes o en otras instancias la cárcel.

Los aspectos en mención permiten visualizar la poca conciencia de parte de la población de la zona 6 en relación a las problemáticas de inseguridad ciudadana bajo las que viven de cotidianamente; considerando este hecho vale la pena cuestionarse: ¿Por qué las personas no hacen algo por cambiar su realidad social?; en respuesta a esta interrogante Guillermo Marengo, habitante de la zona 6, afirma que esto se debe a un factor primordial detallado a continuación.

*“A los temores de la población, a que las personas no quieren buscar problemas, pero la realidad es que sin que ellos hagan nada, ya hay problemas que se reflejan en el mal uso de un bien público y la peligrosidad a la que se ve expuesta un colectivo social en un sitio que debería ser un espacio de recreación como lo es el parque” (08/06/14).*

Efectivamente la población del sitio evade conflictos vecinales o barriales, cuando el actuar de los jóvenes en riesgo representa una problemática de mayor trascendencia; sin embargo la comunidad en general se mantiene al margen siendo esta opción una de las más comunes ante este tipo de problemática social.

Adicional a esta posición de indiferencia social de parte de los miembros de la zona 6 existe un conformismo ante las problemática de seguridad a la que se encuentran expuestos así lo manifiesta José Cáceres, líder comunitario de la zona y quien expreso lo siguiente.

*“Las personas de la zona 6 no hacen nada por apoyar a los chicos porque hay un problema con la policía, los líderes nos reunimos con ellos planteándole la situación por el bienestar de la comunidad de toda la zona, demandando mayor vigilancia, más esfuerzo, porque se les llama cuando estos pandilleros atacaban las casas a pedradas pero la policía venia hasta que ya los pandilleros no estaban y si se corrían no buscaban como agarrarlos. (08/06/14).*

Tal como se evidencia en el comentario anterior existe inconformidad por parte de algunos miembros de la comunidad hacia el actuar del ente policial quienes en su aparente falta de prioridad hacia la resolución de las circunstancias en las que se desarrollan los jóvenes en riesgo e inclusive los grupos juveniles delictivos, se promueve la afluencia de los miembros de este sector.

Por otro lado cuando se tomó en cuenta la opinión de los policías en relación a esta situación de los jóvenes en riesgo y vulnerabilidad social, se demarca lo contrario, así lo expresa el responsable de asuntos juveniles de la Policía Nacional Alan Alvarado.

*“El parque es un lugar que se considera peligroso, no hacen nada porque a esta gente ha aceptado su entorno, hay veces que la gente hace risa o chiste de los pleitos, ¡es más! La misma gente apoya esto” (07/06/14).*

La cita anterior evidencia una actitud inerte ante los conflictos en los que están inmersos los jóvenes en riesgo es decir las problemáticas han sido normalizadas por las personas del contexto que han tenido que lidiar con este tipo de circunstancias.

Sin embargo el proceder de los guardianes del orden o bien de los miembros de la misma comunidad, no es un aspecto en el que se pretenda enfatizar precisamente porque desde el que hacer del antropólogo no se están buscando culpables, sino prontas soluciones hacia una problemática latente a como en efecto es la afluencia de grupos juveniles en riesgo y vulnerabilidad social.

Habiendo hecho énfasis en lo anterior vale la aclaración de que las problemáticas relacionados a las juventudes no se tornan invisibles; lo que pasa es que no existe un interés por solucionar las mismas, debido a la jerarquización de prioridades en donde se procura dar resolución a otro tipo de problemáticas del entorno social y familiar, al respecto Luz Adilia Medina Paz, coordinadora de área en CANTERA expresó.

*“Todas estas problemáticas se terminan aceptando porque simplemente no son la prioridad; la prioridad es comer y pagar las deudas, te vencen las preocupaciones personales ante que las colectivas. (07/06/14).*

Dichas preocupaciones están relacionadas al ámbito económico, social, familiar y personal, con las que cada individuo debe lidiar en su cotidianidad, sin embargo no es conveniente hacer alusión a una jerarquización de necesidades sociales y menos ubicar en el último eslabón de esta cadena las problemáticas sociales de los jóvenes, quienes por la lógica del bono demográfico y el potencial humano y social de estos actores, representan hoy en día la clave para el desarrollo integral del municipio y de la nación.

De manera consecuente la desestimación de las necesidades hacia los sectores juveniles terminarían afectando los procesos de reinserción comunitaria dirigidos a los jóvenes en riesgo, producto de la indiferencia social requerida a la resolución de esta problemática de inseguridad ciudadana que existe en la zona de investigación.

El no aprovechamiento del bono demográfico tendrá sus repercusiones negativas, así es considerado por Gustavo Sánchez (Consultor UNFPA-PNUD), quien manifiesta *“que cada vez sería más difícil salir del atraso económico y social, las implicaciones sociales negativas se multiplicarían, pobreza galopante, violencia incrementada y su impacto en la seguridad ciudadana, migraciones masivas y otras aún insospechadas”* (Sanchez, 2015, pág. 4).

Tomando en cuenta lo que aborda el investigador y la realidad que se evidencia en nuestro país y en la zona de estudio es necesario erradicar la idea de que la juventud y sus necesidades están en un segundo plano en cada una de las esferas de un desarrollo integral, puesto que la idea de desarrollo es absurda sino se toma en cuenta a los promotores del mismo.

#### ***6.2.2.2 Influencia del modo de vida del joven en riesgo y su entorno en la inmersión de situaciones de vulnerabilidad social.***

Si bien es cierto la familia es la institución base en la formación de los comportamientos de los jóvenes en riesgo, no es adecuado designarle toda la responsabilidad a esta; puesto que las instituciones sociales orientan un modo de comportamiento, pero no lo terminan imponiendo al sujeto que se desarrolla en el mismo núcleo social.

Esta es la opinión de algunos entrevistados en el contexto cuya opinión en relación al actuar o comportamiento de estos grupos juveniles, se deriva también del pensar autónomo de los mismos jóvenes, el cual termina por no coincidir con la opinión del resto de la sociedad, todo esto hace alusión a la tesis de Olds quien considera como elementos determinantes para la adopción de la cultura delictiva a aspectos de carácter personal.

*“Una de las razones por las cuales los jóvenes adoptan una cultura delictiva es debido a la inmadurez del mismo joven...” (Olds, 2005).*

Desde esta cita se considera que el joven es una persona con criterio propio empleado para desarrollar sus comportamientos que pueden a ser perjudiciales para el resto de la sociedad, sobre todo si el actuar del mismo esta rígido por un pensar que se contradice con las normas aceptadas por el resto de la sociedad. El joven en su etapa de desarrollo comprende lo que hace y lo lleva a cabo sin ningún inconveniente, en relación a esta idea **Kevin Ramos**, un joven que se afirma parte de una de las pandillas de la zona 6 comenta.

*“Yo me uní a las pandillas por que al estar en los pleitos, sentía que todos me miraban y me creía importante, es un tipo de sensación de grandeza” (17/04/2013)*

Algunos jóvenes optan por desarrollar conductas delictivas y pre delictivas por el simple hecho de ser consideradas como pasatiempos, los cuales dicho sea de paso no generan ningún tipo de formación positiva al individuo, ni mucho menos a la sociedad en general en donde estos se desarrollan.

Sin embargo no se puede perder de vista que el origen de la adopción hacia este tipo de actividad pre delictiva y consecuentemente delincuencia, tiene que ver con las relaciones que los jóvenes tengan con los miembros en vulnerabilidad social, esto de modo directo se vincula con la llamada educación informal de la que hace mención Paulo Freire en su obra pedagogía del oprimido y la que retoma Olds a continuación.

*“Las relaciones sociales tienen que ver con la atracción que presentan estos mismos grupos juveniles con personas de actitudes de igual manera antisociales, aspecto que tienden a reforzar el comportamiento antisocial del individuo particular” (Olds, 2005).*

Esta teoría es reforzada por comentarios y vivencias como la de Manuel Aguirre quien un joven en riesgo de la comunidad de la zona 6 y quien expresa que

*“Una causa de andar en pandillas, es estar en medio de la llamada gavillas” (18/04/13).*

Partiendo de esta breve cita es evidente que los espacios de interacción que se gestan desde las relaciones entre los mismos jóvenes en riesgo tienden a ser otro factor que contribuye a que el joven opte por un estilo de vida conflictivo, siendo el espacio social generado e integrado por jóvenes marginados un punto de encuentro para intercambiar vivencias y experiencias en común promoviéndose de este modo la empatía entre los actores juveniles y afianzándose al mismo tiempo los modos de vida de los mismos grupos sociales.

Durante las entrevistas realizadas en campo una de las explicaciones que daban los jóvenes en riesgo en relación a la adopción de las conductas delictivas se basaba en los impulsos que ellos llegaban a tener cuando se encontraban bajo los efectos de diversas sustancias controladas; al respecto Moisés Dávila, expresa.

*“Todos aquí nos guiamos por un mismo instinto, es decir nos dejamos llevar, sobre todo cuando estamos bajo los efectos del alcohol y esas cosas” (15/04/13)*

El joven en riesgo es considerado como una persona que esta propensa a diversas circunstancias que tiendan a vulnerar su integridad física y mental como el consumo de drogas y lo que esto implica, no se puede obviar el hecho de que el joven en riesgo bajo los efectos de las sustancias controladas deja de ser un sujeto de riesgo para ejercer su rol como transmisor o factor de riesgo social hacia el resto de las personas en la comunidad.

Otro de los causales por las que los jóvenes suelen optar por un estilo de vida pre delictivo se relaciona con la situación socioeconómica que se vive a niveles macros y consecuentemente a niveles micro sociales, los jóvenes en riesgo manifiestan dentro de sus patrones tasas altas de desempleo que evidencian una realidad que refleja la afluencia de sectores pauperizados y la escases de recursos materiales o económicos en el diario vivir de estos sectores juveniles.

Dicho aspecto enmarca en gran parte esa dura realidad para el sector joven del país, evidenciada durante la aplicación de los instrumentos correspondientes en esta investigación

donde se manifestó este patrón en los entrevistados, en relación a este ámbito Moisés Flores uno de los informantes y actual actor delictivo comento.

*“Actualmente me encuentro desempleado y si trabajo solo es por rumbos; sin embargo ante la falta de empleo me dedico a robar para poder vivir” (19/05/2013).*

Esta última frase pese a ser corta, sin duda alguna adquiere una gran trascendencia social en vista de que los actos delictivos se convierten en estrategias de subsistencia practicadas por muchos jóvenes que en condiciones de desempleo contemplan los actos ilícitos como opción prioritaria para abastecerse en términos económicos.

Con esto último no se está afirmando que la pobreza sea un determinante radical para adoptar conductas delictivas en las agrupaciones juveniles, puesto que a como lo afirma Roger Matus Lazo en su libro el lenguaje del pandillero (Obra desarrollada en diversos barrios marginados de la ciudad de Managua) es importante no confundir la ambivalencia existente entre la pobreza y la delincuencia como un tipo de determinante social para las personas que viven la cultura de pobreza.

Al mismo tiempo el autor expresa que existen otros tipos de ambivalencia que no deberían de ser determinantes como la relación pandillero y delincuente, expresando lo siguiente.

*“No todo pandillero es un ladrón o no todo ladrón es pandillero, en ocasiones habrá personas que son ambas” (Lazo, 1997).*

Ante la cita anterior se destaca el hecho de que no se deben crear estereotipos hacia los jóvenes cuya condición económica sea menos favorable en términos económicos; por ende es importante desvincularse de las ideas preconcebidas a fin de no perder de vista la objetividad de la investigación.

El delincuente representa a una persona cuyos actos delictivos lo llevan a ser categorizado como un agente criminal, dicha condición no debe estar íntimamente vinculado con la categoría pandilleril. Sin embargo el hecho es que la condición delictiva representa un aspecto que debería de ser erradicado desde las funciones que lleven a cabo las instituciones sociales (familia, escuela, política) y las dinámicas que se desarrollen en el entorno de formación y desarrollo del individuo.

### **6.2.3 Percepciones Sociales sobre los jóvenes en riesgo.**

El presente sub acápite se refleja las repercusiones existentes tras la falta de entendimiento en relación a los criterios emitidos por parte de la comunidad, instituciones e inclusive miembros del sector joven al tratar de hacer una distinción entre el llamado joven en riesgo y los jóvenes delictivos. Desde esta discordancia en el empleo de las categorías sociales juveniles se generan diversas percepciones desde las cuales se emiten una serie de juicios en relación a la identidad de los jóvenes en riesgo.

#### ***6.2.3.1 Enfoque familiar y comunitario***

Para comprender el desarrollo de estos ítems es pertinente tomar como punto de partida para el análisis y la discusión el planteamiento referido a las percepciones sociales, siendo la definición conceptual de esta categoría analizada desde el punto de vista antropológico, comprendiéndose la misma como parte de un proceso dinámico; para ahondar más en esta definición Luz Melgarejo, expresa.

*“La percepción no es un proceso lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, están de por medio una serie de procesos en constante interacción y donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo en la conformación de percepciones particulares a cada grupo social”* (Melgarejo, 1994, pág. 2).

Las percepciones existentes sobre los jóvenes en riesgo no son productos necesariamente de una relación lineal o directa entre dos sujetos sociales, al contrario dichas percepciones están influenciadas por los estereotipos sociales que han sido socialmente asumidos y asimilados por la población de la zona 6 de Ciudad Sandino; estereotipos o juicios negativos con los que estos grupos de jóvenes terminan siendo etiquetados de manera negativa en la sociedad.

Tras las percepciones sociales de jóvenes en riesgo se configura una serie de distintas etiquetas sociales con las que se les cataloga a la juventud y las que son parte de un gremio de pares dicotómicos entre las que destacan las siguientes: joven en riesgo-joven en vulnerabilidad social; pandillero - delincuente; joven en riesgo - joven delictivo; jóvenes vulnerados - jóvenes vulnerables; etapa delictiva - etapa pre-delictiva; etapa de riesgo - etapa post-riesgo.

Todas categorías que versan en la sociedad muchas veces terminan siendo empleadas al azar por los habitantes del contexto para referirse a los jóvenes en distintas situaciones de vulnerabilidad social; sin estimar para ello en las características, significado y relevancia social que implica el uso de cada etiqueta social previamente enumeradas sobre un joven miembro de la comunidad.

Como parte del presente estudio se desarrolló un análisis antropológico hacia las percepciones existente sobre los jóvenes en riesgo desde los ámbitos sociales, institucionales y desde el enfoque de los mismos grupos juveniles, todo con fines de entender quiénes son realmente los jóvenes en riesgo y comprender la manera en la que esta serie de enfoques se contraponen conformando aportando a las identidades juveniles en riesgo y vulnerabilidad social.

Dentro de los pares dicotómicos que derivan de las percepciones sociales sobre los jóvenes en riesgo está el de pandillero-delincuente; en relación a este par dicotómico es necesario hacer énfasis en la independencia de las llamadas pandillas y aquellos los actores delictivos, es decir no son elementos ambas representas categorías sociales que no están íntimamente vinculados.

No es conveniente vincularlos porque no siempre el hecho de ser parte de un grupo o pandillas será lo mismo que tener el rol de un delincuente; siendo las pandillas definidas según el informe policial como.

*“Diferentes tipos de agrupaciones de adolescentes y jóvenes con diferentes características que van desde grupos que se integran para actividades propias de su edad que le brinda un espacio de identidad, así como grupos que manifiestan de forma violenta provocando sentimientos de inseguridad, hasta para referirse a*

*organizaciones o grupos en actividades claramente delictivas”* (GOBERNACION, 2004)

Cabe destacar que los pandilleros distan de ser considerados jóvenes en riesgo desde sus procesos de organización debido a que en el caso de las pandillas estas agrupaciones según Schneider *“Tienden a crear sus propias normas y criterios de membresía”* (Schneider, 1994), aspecto que se contradice con la característica los grupos de jóvenes en riesgo los cuales representan grupos sociales abiertos que no marginan a otros actores sociales a que sean parte del gremio que estos grupos conforman.

La forma en que los jóvenes en riesgo son vistos por los demás miembros de la sociedad adulta e inclusive la misma comunidad joven del contexto ajena a las circunstancias de riesgo social terminan por construir un concepto erróneo en relación a quienes son los jóvenes en riesgo, al respecto de las consideraciones que los miembros jóvenes de la comunidad tienen sobre los actores juveniles en riesgo Bryan López de 17 años los define de la siguiente manera.

*“Los jóvenes en riesgo son aquellos chavalos que nadie les quiere hablar, platicar o juntar con ellos, porque... la gente piensan que ellos se merecen estar en una esquina y que no pasen de ahí”* (04/11/15).

El planeamiento anterior de Bryan muestra como la comunidad tiende a ver a este segmento poblacional a tal punto de ser considerados como seres poco útiles para el desarrollo comunitario precisamente por no aportar elementos positivos para contribuir al mismo, en síntesis predomina una percepción negativa tras la categoría de jóvenes en riesgo en el contexto.

Este aspecto se ve respaldado desde las dimensiones y espacios comunitarios donde el término o etiqueta de *jóvenes en riesgo* es lo que menos destaca para referirse a estos grupos juveniles en situaciones de vulnerabilidad social y a quienes se les cataloga con mayor frecuencia como: *vagos, desocupados, pintas e inclusive delincuentes*, categorías de este tipo se retoman en la definición que da el joven Freddy Cáceres de 21 años, quien define como efecto de las percepciones sociales a los jóvenes en riesgo como.

*“Los pintas que están en parques fumando, bebiendo, yo tengo entendido que jóvenes en riesgo se le conoce a las personas que andan en grupos delictivos, en las calles robando” (26/11/14).*

La confusión entre el joven en riesgo y el joven delincuente, suele ser algo común en la zona de estudio, la sociedad en general se termina olvidando de que antes de ser chavalos vagos, pintas, delincuentes a como se les cataloga o inclusive jóvenes en riesgo o en situaciones de vulnerabilidad social son simplemente jóvenes y por tanto no se debe perder esta perspectiva en relación a quienes son estos grupos de personas que por razones de carácter social, económico o familiar y demás, se encuentran en este tipo de circunstancias.

Una vez logrado el reconocimiento del potencial de la juventud se podrá involucrar a los jóvenes en riesgo y en situaciones de vulnerabilidad en las dinámicas de desarrollo comunitario integral.

#### ***6.2.3.2 Experiencias y perspectivas desde los jóvenes en riesgo***

Mucho de los jóvenes en riesgo de la zona 6 han pasado por comparaciones en donde se les confunde con delincuentes por la forma en la que viven y se comportan; esta es una de las experiencias más comunes que manifiestan los jóvenes del sitio, al respecto Bryan Narvárez de 17 años y joven en situación de riesgo expresa lo que él piensa en relación a que la comunidad tienda a confundirlo con un joven delincuente.

*“Pues aquí cada quien anda con su marimba, aparte; no nos sentimos como ellos, pues nosotros somos diferentes, porque no nos drogamos, ni robamos” (11/06/15).*

La condición de riesgo social no es equivalente a una categoría delictiva, la diferencia radica en el actuar más que en las apariencias puesto que la mayoría de los llamados jóvenes en riesgo tienden a compartir espacios con los grupos delictivos de igual modo retoman vestimenta y otros símbolos cuyas simetrías se deriva de las relaciones sociales entre los miembros de ambos sectores, al respecto el joven Carlos Madariaga opina.

*“Aquí la mayoría se hablan con todo el mundo, los jóvenes del barrio se hablan con los jóvenes en delincuencia y no significa que sos vago, ya que si no andas en nada, todo tranquilo”. (11/06/15)*

Las relaciones entre jóvenes en riesgo, jóvenes delincuentes y los jóvenes del barrio a como expreso el informante, existen independientemente de las características de cada actor social y sin importar la condición social del sujeto, pues tal como ya se ha expresado anteriormente los grupos de jóvenes en riesgo son grupos sociales abiertos que comparten espacios en común con otros actores juveniles.

Algunos de los espacios que comparten los jóvenes del contexto son las esquinas de la zona 6; las que para el resto de los transeúntes carecen de algún significado relevante, sin embargo existe otra connotación de este espacio para los jóvenes en situaciones de riesgo que invierte parte de su tiempo en sitios de este tipo.

En otras palabras las esquinas de la zona de estudio se convierten en lo que Tuan considera como *“El espacio limitado y humanizado. El espacio se transforma en lugar al adquirir definición y significado”* (Tuan, 1977, págs. 54-136)



*Esquinas de concentración juvenil zona 6 1*

El significado que las esquinas de la zona 6 adquieren para los jóvenes en riesgo, va más allá de ser simple espacios de tránsito o lo que Marc Auge conceptualizo como un no lugar, siendo este aquella *instalación necesaria para la circulación acelerada de las personas*, (Auge, 1992).

Las esquinas para los jóvenes en riesgo distan de ser consideradas como no lugares puesto que estos sitios representan más que un simple espacio de tránsito peatonal, las esquinas son para estos sectores juveniles asilos sociales en los que pueden distraerse y dialogar, en fin un

espacio para compartir con otros pares que tienen visiones similares o modos análogos de comportarse.

Claro está que estas esquinas vistas como espacios de socialización para y por los jóvenes en riesgo, adquieren un significado para el resto de la comunidad donde terminan siendo vistas como espacios que alertan a las personas de una probable situación de inseguridad ciudadana y como espacios de concentración delincencial, de igual modo las esquina desde una óptica comunitaria son indicadores para tener ideas acerca de quiénes son los jóvenes delictivos o vagos, todo esto está en correspondencia de las percepciones que se construyen sobre los espacios en los que los grupos de jóvenes en riesgo tienen presencia.

### ***6.2.3.3 Enfoque institucional hacia los jóvenes en riesgo.***

En este sub acápite se procederá a hacer un análisis desde el enfoque institucional alrededor de la categoría de jóvenes en riesgo y la forma en que estos actores sociales son vistos por las instituciones con presencia en el contexto de investigación, entre dichas instituciones destacan Dirección de Asuntos Juveniles, CECIM y CANTERA.

El perfil de las tres instituciones ya mencionadas se orienta al trabajo con el sector juvenil y en particular con quienes se encuentran en riesgo y vulnerabilidad social, tarea que amerita procesos de acompañamiento poblacional, incidencia institucional y trabajo interinstitucional, todo esto encaminado a promover la integración social juvenil y el desarrollo humano integral en estos sectores.

En aras de que comprender más a detalle las labores que se gestan desde estos organismos, es necesario tomar en cuenta, el enfoque identitario que en planos institucionales se le hace al joven en riesgo; es decir ¿quién es este actor para estos entes?, al respecto los educadores del Centro de Educación y Capacitación Integral (CECIM) la categoría de jóvenes en riesgo implica.

*(...) hablar de todas y todos los jóvenes que pueden ser víctimas de persuasiones para el consumo de sustancias, entonces para mi es hablar de dos cosas, hablar de*

*chavalos que ya están delinquiendo, es que ya pasaron la etapa de riesgo. (Grupo focal, 29/04/15)<sup>1</sup>*

Los distintos tipos de riesgo en los que se encuentren los jóvenes les conlleva a convertirse en víctimas o convertirse en victimarios y en esta última instancia transmitir violencia para con el resto de la comunidad.

En el caso de ser víctimas implica ser considerado como joven en riesgo, debido a que el modo de vida que este joven está adoptando lo conlleva a una ruta cuyas prontas consecuencias representan acortar las opciones de vida o bien la calidad de la misma para este actor social, sin embargo en el segundo caso, el ser victimario implica que el joven ya no sería visto como el sujeto social en riesgo, sino como un factor de riesgo que promueva la inseguridad ciudadana y la integridad social, física, mental del resto de los miembros de la comunidad.

Retomando el elemento de seguridad ciudadana resulta pertinente considerar la percepción de la institución policial en relación a las juventudes en riesgo social; siendo sujeto de interés para este particular la Dirección de Asuntos Juveniles; quienes han trabajado por años con jóvenes con esta etiqueta social generando un acercamiento hacia este sector juvenil cuyos integrantes son vistos desde una perspectiva policiaca según el oficial Alan Alvarado como.

*“Aquellos grupos de chavalos que están aún a tiempo de ser rescatados de convertirse en delincuentes, es decir a estos se les puede ayudar con charlas, programas de becas, capacitaciones, programas de recreación; en fin; aún es posible sacarlos de esas situaciones, puesto que ellos no han entrado en lleno a la vida delictiva” (07/06/14).*

Claramente el oficial manifiesta una forma de diferenciar al joven en riesgo del joven delictivo bastante entendible, sin embargo tomando en cuenta el rol de la institución policial hacia estos sectores en riesgo esta forma de distinguir al joven en riesgo resulta difusa para aquellos miembros de la comunidad que no le dan un seguimiento al joven de la misma forma que los actores policiales.

---

<sup>1</sup> Grupo focal Realizado con miembros de la institución de CECIM, Ciudad Sandino, 29/04/2015

El joven en riesgo es percibido como un miembro persona vulnerable de la comunidad por estar inmerso en una vida delictiva, por tanto este joven requiere de fuerte apoyo para erradicar las circunstancias de vulnerabilidad en las que se encuentre inmerso, así lo expresa Vicente Sean, miembro del equipo de dirección de CANTERA zona 6 Ciudad Sandino.

*“Para mí los jóvenes en riesgo son aquellos que no tienen oportunidades para formarse, para buscar y seguir estudios o conseguir trabajos que les interesen; son aquellos que no tienen un proyecto de vida. No tienen las posibilidades sobre todo porque no tienen el acompañamiento de la familia u otro mentor de seguir a sus intereses, sus pasiones” (26/04/15).*

Esta última definición de los jóvenes en riesgo genera ideas en relación a los vacíos existenciales que atraviesan estos actores y la necesidad de fomentar en ellos la necesidad de lograr un desarrollo humano tras el que se logre clarificar el potencial humano que este actor representa y de lo que puede hacer.

En planos institucionales la percepción sobre el riesgo suele ser diversa, estando en correspondencia de las circunstancias que las instituciones identifican en los jóvenes a quienes pretenden auxiliar, al respecto Ana Castillo educadora de CECIM, considera que al hablar de jóvenes en riesgo se tiene que tomar en cuenta al mismo tiempo las percepciones de riesgo, las cuales son definidas de la siguiente forma.

*“Hay dos percepciones de riesgo: cuando nosotros hablamos de riesgo y lo hablamos a manera institucional, estamos hablando de atender a los chavalos y chavalas a fin de prevenirles que caigan en situaciones que le permitan hacer acciones que ya son desaprobadas por la sociedad y el otro riesgo es cuando ya están en las pandillas con riesgo de caer presos, heridos o agredidos entonces hay dos percepciones de riesgo” (29/04/15).*

Sin embargo pese a las diversas percepciones de riesgo que existen, los miembros de la comunidad tienden a confundir la categoría “jóvenes en riesgo” con la de “jóvenes delictivos”, debido a que la sociedad en general es indiferente a la situación de estos grupos juveniles, generándose por esta causa prejuicios y estereotipos sociales negativos que han

sido transmitidos generacionalmente y asumidos por los sectores poblaciones contemporáneos.

Adicional a la indiferencia poblacional que inciden en la discordancia y confusión del empleo de términos referidos a las juventudes en riesgo otros elementos que contribuyen a estos efectos es la falta de promoción o divulgación de las categorías institucionales con las que trabajan los organismos de apoyo a las juventudes.

La falta de trabajo interinstitucionales y la falta de acompañamiento y coordinación entre las instituciones y la comunidad en general, para la promoción, ejecución y desarrollo de planes que fomenten el bienestar de las juventudes por medio de políticas públicas u otra tipo de estrategias.

Las repercusiones de los aspectos previamente descritos residen en la existencia de distintas categorías aceptadas y aplicadas a niveles institucionales oficiales que no termina por ser asumidas o aceptadas por los miembros de la comunidad e inclusive por los mismos jóvenes en situaciones de riesgo social.

Este hecho se evidencio desde el momento en que los jóvenes en situaciones de riesgo alegaban desconocimiento hacia esa categoría, hecho ante el que vale la pena cuestionarse ¿Qué tan válida es una categoría institucional que no es asimilada por los sujetos que han sido designados bajo la misma? ¿Cómo es posible tratar una problemática social estando al margen de la opinión del sujeto principal de estudio e interés?; en relación al término de joven en riesgo y de su aceptación social, Guillermo Marengo manifiesta.

*“¿Por qué etiquetar a los jóvenes? Porque eso es lo que hace la policía divide características delincuenciales y características de riesgo pero es un concepto un tanto para una estrategia de seguridad ciudadana o algo así....” (12/05/15).*

El informante critica la categoría o adjetivo asignado a este grupo de jóvenes en circunstancias de vulnerabilidad social, la comunidad y los actores institucionales están obviando la percepción social que construye el joven entorno a su propia realidad, la falta de identificación con respecto a esta categoría representa no solo un conflicto acerca del termino apropiado para llamarles a estos actores juveniles, sino también una discordancia del sentir

identitario del mismo joven. En relación a esto Mauricio Vásquez un joven en riesgo de la zona 6 expresa.

*“Para mi somos mal discriminados, muchas veces estamos como estamos por la falta de apoyo, por ejemplo, yo me Salí de estudiar porque nadie me ayudaba y tuve que irme a trabajar pero ahora estoy desempleado y sin estudio” (13/06/15).*

Al analizar el pensar de los mismos jóvenes en riesgo y la contradicción de este con las posturas institucionales parece ser que esta categoría de jóvenes en riesgo está en correspondencia más a un criterio de selección y estudio por parte de la policía o bien de otras instituciones que trabajen bajo los mismos esquemas desatendiendo las realidades e identidades de estos grupos juveniles, en relación a la implicancia que tiene estar bajo la categoría social de riesgo Guillermo Marengo comenta.

*“En algún momento esa categoría de riesgo nos etiquetaba y nosotros nos sentíamos discriminados primero porque éramos de Ciudad Sandino llegábamos a otro lugar y decían los jóvenes en riesgo de Ciudad Sandino y todo mundo se corría, te estoy hablando hace mucho tiempo y aún sigue la categoría no ha evolucionado ese concepto seguimos viendo al chavalito como el problema y no como el potencial” (12/05/15).*

Esta etiqueta social según lo descrito por el informante, suele designar roles negativos en la sociedad, definir al joven de la calle como un joven en riesgo, resulta similar al definir al joven como un actor social problemático, el cual representa riesgo para el mismo y en teoría para quien pueda acercárseles. Por tanto es muy común que las personas no intervengan en su totalidad a las actividades de inserción social cuya función sea la de promover campañas en beneficio de este sector poblacional específico.

### **6.3 Instituciones Sociales: Espacios Estratégicos para la prevención e integración de los jóvenes en riesgo.**

En este capítulo se procederá a analizar los procesos de integración sociocultural dirigidos a los grupos de jóvenes en riesgo de la zona 6 de Ciudad Sandino los cuales son emitidos desde las diversas instituciones sociales que inciden en el contexto de investigación y de sus áreas aledañas, gestándose con estas estrategias de reinserción comunitaria un protagonismo de parte de los jóvenes en riesgo que promueva la búsqueda y alcance de un desarrollo humano integral.

#### **6.3.1 Mecanismo de integración y reinserción social desde la familia**

Las instituciones sociales representan con sus funciones espacios desde se erradicar las circunstancias de riesgo en la que viven estos sectores juveniles, cuyo actuar puede conllevarle a un modo de vida delincencial, en este particular es necesario analizar el actuar de la institución social de *la familia*; que representa una doble función de las que se hace mención a continuación.

*“Si bien la parte genética o instintiva del individuo es muy importante en el desarrollo de su personalidad también lo es la Relación del individuo con los padres dentro del contexto familiar y un medio social más amplio dentro del marco de herencia histórico-cultural de la familia”* (Erickson, 1974).

La adecuada relación y formación personal que se gesta en el núcleo familiar, repercutirá en los procesos de integración que tenga el individuo a la sociedad; retomando este aspecto es que durante el proceso de investigación se logran identificar elementos que dificultan estos adecuados procesos de socialización con los que debería de instruir a los jóvenes en situaciones de riesgo, dichos elementos se vinculan al desarrollo social y personal del joven en una familia monoparental, ejemplo de esta serie de casos es el de un joven perteneciente a la pandilla los parqueros de zona 6 llamado Kevin Hernández quien expresa.

*“Yo no tuve papa, me crie con mi mama hasta la edad de trece años, cuando decidí a integrarme a las pandillas e irme a vivir con mi abuelo” (17/04/13).*

Comentarios de este tipo fue común encontrarse a lo largo de toda esta investigación, en donde los casos de formación y desarrollo familiar de los jóvenes en riesgo, se relacionaban a una crianza desarrollada por una de las dos partes paternas o bien por algún familiar posterior el primer grado de consanguinidad.

Cabe destacar que con lo anterior no se está catalogando el modelo monoparental como un sistema de crianza deficiente, sino que se toma en consideración la característica que identifica a muchos jóvenes en riesgo de crecer bajo este tipo de familia, siendo un agravante en el actuar del mismo joven el hecho de que el tutor directo del joven no asuma su rol de la manera más eficaz.

Crecer en medio de un ambiente adecuado para el desarrollo personal y social del joven en riesgo es el primer elemento a considerar en el actuar de un actor juvenil; debido a que el rol de socialización en planos individuales y el comportamiento institucional que se fomente desde este espacio termina por regular los procesos de desarrollo del joven en riesgo.

Siendo el rol institucionalizado y el comportamiento dos elementos diferentes que son necesarios definir para comprender la forma en la que los jóvenes en riesgo tienden a ser vistos por los miembros de la comunidad cuando estos transgreden los comportamientos socialmente aceptados.

En primera instancia es necesario comprender lo que define Paul Horton en relación a que no todo los roles están institucionalizados, por ejemplo el actuar de un joven modelo o bueno no es un rol institucionalizado, puesto que *“El comportamiento de un rol institucionalizado se guía por las expectativas del rol y no por las preferencias personales”* (Horton, 1998).

En otras palabras el comportamiento que una familia imparte al joven con fines de que este actúe de modo adecuado en la sociedad representaría el rol institucionalizado; sin embargo la decisión del joven por optar a otras comportamientos o modos de vida no tiene que ver con el rol institucional familiar puesto que esta es una acción autónoma del sujeto en particular.

Sin embargo existe casos de jóvenes en riesgo cuyas conductas han dejado de manifestarse tras tener que asumir el rol de un comportamiento institucionalizado, tal fue el caso de Manuel Méndez quien afirma lo siguiente.

*“Yo deje las pandillas porque me iban a tener un hijo y eso significaba responsabilidad para mí y ya con un hijo, pues uno tiene que madurar” (18/04/13).*

Desde esta experiencia se recalca el hecho de que algunos jóvenes se deciden adecuar su comportamiento tras la adquisición de nuevas responsabilidades y el asumir nuevos roles en esta institución social, tal fue el caso de asumir el rol de padre en el caso anterior.

Desde la cita anterior sobresale esa función de la cual no debe carecer la institución familiar, es decir el reforzar los roles adquirido por cada individuo dentro del mismo núcleo familiar para poder de esta manera crear, transmitir nuevos y mejores valores entre la misma familia y desde esta distribución de roles darle a cada quien la importancia requerida.

Todo esto vinculado a un tipo de madurez personal contribuirá a buscar nuevas opciones de subsistencia que no afecten la seguridad ciudadana del sujeto en particular ni del resto de la comunidad.

Parafraseando el concepto de familia esta institución social es la encargada de la formación del sujeto, mediante la práctica y transmisión de valores y todo un sistema moral que se gesta a lo interno de esta misma.

La familia tiene una común expresión y es la llamada familia nuclear, la cual está compuesta de padres e hijos y la que a su vez tiene una misión siendo esta la de encaminar al sujeto en las buenas prácticas sociales que optimicen su desempeño y desarrollo como sujeto social.

Sin embargo la conceptualización de la familia suele estar definida desde un plano biológico o consanguíneo, elemento que desde las experiencias y vivencias de los jóvenes en riesgo en estudio no abarca la percepción que estos grupos tienen en relación a la llamada familia; puesto que para estos la familia representa más que lazos de consanguinidad; de igual modo las personas de la comunidad como Guillermo Marengo reconocen el fallo que puede tener esta institución social, alegando lo siguiente.

*“Yo sí creo que el ámbito de la familia es importante sin embargo los otros ámbitos donde se desarrolla del chaval influye; es decir, de repente puede tener más peso un chaval en un grupo religioso, en un grupo organizado, en una sociedad o en sitio más amplio que lo apoya y lo estimula que el propio núcleo familiar”. (08/05/14)*

Partiendo de esta cita se puede apreciar un aspecto sumamente interesante y es en relación a la percepción de lo que se suele llamar familia, es decir si bien es cierto familia nuclear suele entenderse como padres e hijos y en otras instancias parientes, el concepto de familia no se limita solo a las relaciones consanguíneas entre los individuos. Sino a las relaciones afectivas donde un sujeto se siente integrado a otro sector social, al cual no es necesariamente a fin en términos de consanguinidad o parentesco.

Por otro lado se retoma la idea de que los procesos afectivos dentro de la familia deben de ser transmitidos estando en caso contrario ante un déficit de lo que Paul Horton definió como la Función afectiva la que debe ser promovida desde la familia y está en correspondencia de una respuesta humana íntima, siendo esta función afectiva desde la opinión psiquiátrica la mayor causa simple de las dificultades emocionales de los problemas de comportamiento... es la falta de una relación afectiva y calidad con un pequeño círculo de asociados íntimos.

A manera de repercusión tras el déficit de las funciones y roles sociales familiares uno de los espacios que suplen los vacíos emocionales por los que atraviesan algunos jóvenes es la integración hacia las agrupaciones juveniles en riesgo. Desde estos espacios de interacción social juvenil se construye una nueva percepción de la familia, la cual es manifiesta en la adopción de otros espacios que se convierten en sitios de interacción y relaciones afectivas familiares, esto último lo secunda Luz Pérez comentando lo siguiente.

*“Yo entiendo que un joven busca en un grupo lo que no tiene en la familia, por lo tanto si es una familia que está dedicada a buscar el sustento y no tiene el tiempo para dedicar a los hijos, el muchacho va a buscar el afecto que le falta, ya que aunque tenga la comida y no afecto, esto último lo buscará en otras personas” (07/06/14).*

La informante hace mención de elementos que inciden en el desarrollo de las relaciones familiares tomando en cuenta el estrés diario que existe en la búsqueda desmedida del

bienestar familiar en aspectos económicos con los que se pretende suplir las necesidades básicas de cada miembro desde una lógica material.

Desde este aspecto de priorizar las condiciones materiales y económicas del joven, no considerando el rol incidente del elemento afectivo es que muchos jóvenes en condiciones cómodas pecuniariamente hablando, terminan convirtiéndose en jóvenes vulnerables socialmente hablando, esto a efectos de que no se priorizo un espacio de comunicación entre joven y familia, dejando a un lado los intereses del joven y la empatía que debió haberse promovido con este actor social.

Dejando como efecto al margen las necesidades emocionales de cada integrante de la familia y descuidando por tanto esos vínculos afectivos que le dan certeza al joven de estar siendo parte de un ambiente en el que se le reconozca su importancia social y potencial humano.

La función social de la familia ante el deber y compromiso de adecuar el comportamiento de los jóvenes en riesgo debería ser un aspecto prioritario para la familia, es necesario por ello reducir el déficit de atención que es parte de las características o circunstancias sociales a las que están sometidos los jóvenes en riesgo en este espacio institucional social, la necesidad por erradicar estas circunstancias es un elemento exalta José Cáceres a continuación.

*“Es necesario que los padres les den el tiempo necesario a los hijos, hoy ya no se tiene la rigidez que antes se tenía” (08/05/2014)*

La escucha y la disciplina que se genera en el núcleo familiar bien pueden representar métodos por los cuales los jóvenes en riesgo logren integrarse de manera apropiada a la sociedad, siendo entendida la disciplina en sus aspectos reales y generadores de cambio en donde se esté afianzando el compromiso del joven con el mismo, su familia y la comunidad, dejando de un lado el concepto de que la disciplina se vincula a los maltratos o abusos que se puedan dar hacia el joven.

Hay que tener en cuenta que el joven puede ser simplemente un reproductor de lo que ha vivido en su casa, tomando en cuenta esta lógica, si en su hogar él joven vive violencia, el darle castigo físico o psicológico, solo generara conflictos desde un punto de vista personal, los que pueden fomentar al desarrollo de conductas problemáticas y conflictivas que serán ser reproducidas y agudizadas en el entorno social.

Es importante siempre considerar las formas en que los padres dispongan de atención en relación a la disciplina y comportamiento de sus hijos y por lo consiguiente a las actividades que estos realizan.

De igual modo es necesario tomar en cuenta las medidas que los mismos emplean para corregir al joven que este inmerso en conductas antisociales. Teniendo en cuenta la idea de que muchas veces la violencia genera más violencia. Y son necesarias otras medidas en las que no se comprometa la integridad y seguridad de los mismos hijos.

Muchas veces los padres o demás familiares consideran que los jóvenes tienden a adoptar conductas delictivas por un abuso de poder que repercute en violencia hacia estos actores juveniles. Y no toman en consideración el déficit de atención que estos sufren en sus mismas familias, el cual es un elemento que puede tener incluso más repercusiones negativas en el joven que la propia violencia, así lo expresa doña Gema González.

*“La violencia y el maltrato tiene que ver mucho en la familia, pero no siempre esto lo determina, ya que hay chavalos cómodos que pese a que sus padres estén; ellos decían que era como que no hubiera nadie y se ponían en el plan de ¡me da igual! ”.*  
(07/05/14)

La inconformidad del joven por estar en un contexto donde convive, pero donde no se le es integrado de manera real en términos sociales y afectivos, genera como resultado la adopción de influencias antisociales y por lo consiguiente de conductas delictivas.

El acercamiento personal, íntimo y afectivo hacia el sujeto en aras de acercar al joven a su propia familia, es importante debido a que no se puede hablar de una integración a niveles macro en la sociedad, si en términos micro no se logra integrar al sujeto hacia un sector más próximo desde su propia dinámica en el núcleo familiar.

En otras palabras la labor adecuada de crianza, formación e integración del joven a los espacios comunitarios desde la institución social de la familia es de trascendental importancia al igual que el tipo de interrelación institucional entre las cuales la familia es considerada el núcleo de estos espacios de socialización.

### **6.3.2 La Institución Educativa como Espacio de Prevención ante circunstancias de Riesgo Social.**

Acorde a lo que define Paul Hortón *“las dos funciones manifiestas más importantes de la educación son la de preparar a las personas para ganarse la vida y la de ayudarlas a que puedan realizarse personalmente y aporten su contribución a la sociedad”* (Horton, 1998). Claro está que la ambivalencia entre ambas funciones son igual de importantes para el desarrollo social de los jóvenes en aras de evitar que estos se encuentren inmersos en circunstancias de riesgo.

Sin embargo en el desarrollo de la presente investigación uno de los patrones que se destacan en el modo de vida de los jóvenes en riesgo es la discontinuidad de su formación académica o bien una tasa de analfabetismo considerable, ambas repercusiones tras el hecho de que estos actores juveniles dejaron los estudios por necesidades económicas ante las que se vieron obligados a adentrarse a una vida laboral activa.

Ante esta realidad de mucho de los jóvenes en el contexto de investigación resulta importante retomar aspectos en los que se enmarca la deserción escolar de estos actores juveniles, por ello resulta importante retomar la situación conflictiva por la que estos jóvenes pasan en la institución educativa, tal es el caso de Kevin Ramos un integrante de las pandillas de nuevo amanecer llamada los parqueros y quien expresa.

*“Yo solo llegue a primer año de la secundaria, luego me Salí porque me expulsaban a causa de que solo me mantenía con las pandillas en pleitos y loqueras” (17/04/13).*

La asistencia activa de los jóvenes a estos espacios de formación académica se basa en la adquisición de una educación útil para su formación personal y social, evitando que los jóvenes se integren a grupos conflictivos que representen un riesgo personal y social. No obstante asistir a estos espacios para los jóvenes no es suficiente, sobre todo si en determinado centro educativo existe una mal formación del estudiante.

Desde las opiniones de los informantes la institución de la educación está bajando su nivel de calidad, no solo en la instrucción académica que brinda sino también en la formación de valores personales y sociales que se debería de ser reforzados en estas instancias. Sin

embargo los jóvenes están propensos a la violencia incluso dentro de estos espacios, así lo describe el oficial el oficial Alan Alvarado.

*“Cuando vamos a los colegios los maestros no le gustan que le toques sus horas porque, el estudiante consume droga en el Edgar salomón ya van 3 veces que van agarrando a chavalos con drogas en las mochilas con mariguana y a otros con pistolas, los papas ni cuenta se daban” (taller de validación CANTERA, 12/05/15)*

Al analizar la cita anterior se toma en cuenta diversos elementos entre ellos la falta de coordinación institucional que se da entre la Dirección de Asuntos Juveniles y la escuela; por ello es necesario tener en cuenta que la educación de calidad paralela a un óptimo programa de recreación, representa en conjunto estrategias adecuadas para mantener al joven concentrado en seguir motivado en el proceso de aprendizaje así como de su formación personal y social.

Ante las circunstancias expresada por el oficial de la policía el reforzar las medidas de seguridad para los estudiantes mediante el chequeo de los objetos que ingresan a la institución funciona como un principio para resguardar la vida de los actores juveniles del centro, quienes son personas expuestas a todo tipo de experiencias y peligros que en caso de no regularse pueden terminar siendo fatales en la vida de los mismos.

Los motivos por los que los jóvenes deciden muchas veces desertar de su formación académicas se basan en la violencia que en planos internos se desarrollan entre los mismos actores juveniles, ante este tipo de circunstancias se retoma un fenómeno social reconocido en planos internacionales llamado Bullying el cual *“además de ser un problema de salud para la infancia es un problema social ya puede convertirse en un factor de riesgo para problemas de conducta y delincuencia”* (Olweus, 1998, pág. 55).

Por lo antes descrito es necesario conocer bajo qué tipo de dinámicas conviven la juventud de hoy en día, cuales son los grados de violencia a los que se enfrentan la juventud en cada uno de sus espacios de desarrollo y diario vivir. Solo de este modo se comprenderá a qué tipo de circunstancias están expuestos estos actores sociales y cuáles serían las consecuencias de los mismos.

De igual modo es importante tomar en cuenta el rol de los programas educativos en relación al desarrollo en la vida de cada joven y en los procesos de reinserción social de los jóvenes en riesgo siempre retomando la práctica de interrelación institucional que debe existir entre las instituciones sociales.

En relación a las acciones interinstitucionales, es importante no dejar de lado que la función educativa debe ser proyectada más allá de las instalaciones asociadas a las escuelas, es decir también está de por medio la educación popular, informal y comunitaria desde la que se regula la formación de los mismos actores juveniles, al respecto Guillermo Marengo, expresa que

*“La educación trasciende otros aspectos como el de la educación popular o empírica en donde desde los principios y valores que se inculcan en el sector social y la familia, no pueden ser transmitidos por las escuelas formales. Tales como la actitud que se debe adoptar ante la vida” (08/05/14)*

La cita anterior evidencia la idea de que la educación se refleja desde distintos puntos de vista y no está asociada de manera directa a una infraestructura o edificio o bien a una lógica exclusivamente formal sino que por el contrario es necesario que se imparta una formación académica de calidad asociada con adecuadas metodologías y dirigidas a capacitar a los jóvenes; es decir se está ante un proceso de educación popular que va más allá de los espacios de unas instalaciones con fines educacionales.

En efecto con lo que expresa la informante y desde su percepción, hoy en día no se puede hablar de un modelo educativo ideal destinado a reducir las actividades que promueven la formación de grupos delictivos en la zona 6 de Ciudad Sandino.

Por otro lado existen casos en los que se desarrollan situaciones donde el joven por efectos de la violencia económica gestada desde el mismo núcleo familiar y social en donde se le discrimina, suelen dejar de manera radical su formación académica, así lo expresa Carlos Ortega, quien es otro líder comunitario de la zona 6 de ciudad Sandino desde hace 8 años.

*“Ante una situación económica difícil como la que vivimos actualmente, requiere muchas veces de sacrificar la formación académica por un tipo de formación laboral” (08/05/14)*

El sentido de la cita anterior no radica en manifestar que el ingresar a una vida laboral genera actitudes pre delincuenciales o conlleva al sujeto a convertirse en un jóvenes en riesgo, basta con retomar para evitar esta confusión que una de las características de los jóvenes en riesgo, es que son parte del segmento de jóvenes que no estudian, ni trabaja (NINI).

Pero si se trata de reflejar las repercusiones que genera el despojarse o desvincularse del sector educativo producto de la necesidad económica, dándose con esto un déficit educativo que limita la doble función persona y académica que se moldea desde la institución educativa; sin embargo pese a la deserción a la que se vean obligado algunos jóvenes en riesgo, esta acción no es garante de que este actor juvenil se verá inmerso en actividades o programa delincuenciales, así lo expresó José Cáceres, líder comunal de la zona.

*“La falta de educación no creo que sea elemento para tener que volverse joven en riesgo o delincuente porque yo no estudie y me crie con mi papa en el campo y no lo me convertí en uno de ellos” (07/06/14)*

De nueva cuenta se retoma la idea, de que adicional a una buena educación, se amerita una buena formación personal, ética y civil en el hogar, es decir es necesaria las acciones interinstitucionales meritorias para que cada ente social pueda ejercer de manera adecuada su función en la comunidad.

A lo largo de este sub acápite se ha estado retomando las categorías de educación formal e informal, lo cierto es que ambas formas de educación complementan los modos de comportamiento de los jóvenes e influyen en ellos, ya sea para incidir en una especie de deserción social o bien para colaborar en los procesos de reinserción sociocultural dirigido hacia los mismo jóvenes, entendiéndose la educación ya sea negativa o positiva como una fortaleza social cuya misión es la formación de personas y ciudadanos que incidirán en las dinámicas sociales y personales del entorno.

Si bien es cierto los sistemas de educación formal no son perfectos, esta realidad se hace evidente en la vida de los mismos jóvenes.

Se debe tomar en cuenta la forma en la que este sector de la población contempla o considera estos centros que en principio velan por la formación académica y el reforzamiento de los

buenos hábitos y normas de comportamiento en la comunidad, las escuelas muchas veces dejan de ser vistas como espacios educativos y se convierten en sitios de ocio momento desde el cual se empieza a perder el sentido primordial de estos espacios, así lo consideran algunos miembros de la comunidad.

*“El chavalo va al colegio muchas veces para escaparse de la realidad de su casa, porque están los broderes porque está la jodedera porque pueden hacer lo que quieran porque no ven como autoridad a los docentes. (Taller de validación, CANTERA)” (12/05/15)*

La escuela o colegio se ha convertido en una especie de centros de interacción social más que educacional, un espacio en donde la autoridad se hace nula y en donde los fines educativos pasan a un segundo plano, los estudiantes reproducen los modelos que ven de parte de sus maestros quienes prefieren no intervenir en el acompañamiento docente estudiante y menos interferir en los comportamiento negativos que en el centro se den, claro salvo que la acción de la que se llame la atención tenga algún grado de gravedad mayor como una lesión por ejemplo.

### **6.3.3 Estrategias de las Instituciones y Organizaciones no gubernamentales en pro de la reinserción social**

A lo largo del informe se han venido discutiendo algunos factores por los que se integra el joven a la dinámica de grupos delictivos y de igual modo se han abordado elementos en torno a los cuales se puede generar alternativas por medio de las que el joven se logre integrar a la comunidad. Ante todo esto es necesario retomar los entes con mayor incidencia en la zona y en cuyos espacios se promueva el apoyo social dirigidos a los sectores vulnerables en riesgo de los jóvenes, estas instituciones cuyas acciones se analizan a continuación están en referencias a CANTERA, CECIM, Dirección de asuntos juveniles de la Policía Nacional e inclusive las acciones o iniciativas sociales que se geste desde la misma comunidad.

### **6.3.3.1 Estrategias desde la Comunidad**

La comunidad sabe de la existencia de esta problemática de seguridad social, por ello es proponen forma mediante las que logren apoyar a la erradicación de las circunstancias de riesgo juveniles y vulnerabilidad social en los que los habitantes de estudio yacen expuestos.

Por otra parte, los líderes comunales se encargan de organizar actividades multideportivas en el parque los fines de semana, para que los jóvenes tengan algo en lo cual distraerse e invertir sus energías de manera sana y segura. Otra manera de ayudar al joven es capacitándolos en habilidades técnicas las cuales les den opciones de mejorar y ganarse la vida, así lo afirma el líder comunitario José Cáceres.

*“Otra forma de apoyar al joven para que se integre a la sociedad, es mediante la asignación de becas, de cursos técnicos, por medio de los cuales tengan oportunidades de desarrollo con la tecnificación que se les imparta” (08/05/2014).*

Con los programas de becas en cursos técnicos y apoyo estudiantil de los cuales habla don José, el joven podrá integrarse de este modo a una sociedad económicamente activa, aspecto que los vuelve sujetos aceptados y no discriminados en la sociedad, debido a que pasaran a ser considerados sujetos capaces y trabajadores.

Todas estas estrategias tienen un punto en común y es la idea de brindarle al joven una opción mediante la cual, estos puedan participar e incidir en las dinámicas sociales de la comunidad. Es decir demostrarle que nos interesa su opinión y su presencia como ser activo y positivo, reconocerle su estatus de ciudadano con igual condición y derechos que el resto de los pobladores del área.

Otro actor institucional que colabora en las dinámicas de la inserción del joven en riesgo es la policía del municipio. Sin embargo la labor de los mismos es cuestionada por habitantes de la zona 6. Tal es el caso de Guillermo Marengo quien expresa:

*“La policía realmente carece de interese con el trato hacia los jóvenes en riesgo porque sus propósitos no son los estudios de estos grupos juveniles, ni tampoco el*

*buscar estrategias de integración del joven en riesgo; los objetivos de la policía en si es el tráfico ilícito de drogas y otros aspectos que distan de la juventud” (07/06/14)*

Ortega retoma la idea de las prioridades que existen para dar solución a las problemáticas sociales de la comunidad, siendo las dinámicas de los jóvenes en riesgo, un aspecto aparentemente secundario, de esta forma lo expresa Carlos Ortega, quien es uno de los líderes comunales de la zona 6.

*“Por más que los ciudadanos de la zona 6, hemos solicitado la presencia de la policía al momento de realizar reuniones organizadas por los líderes comunitarios, estos no se presentan. Por esta razón es que la inseguridad ciudadana aún sigue manifiesta en la zona” (08/05/14)*

Si bien es cierto este capítulo trata acerca del rol de las instituciones no gubernamentales como CANTERA, CECIM, así como de otros entes estatales entre los que están la alcaldía municipal y la Policía Nacional por medio de su programa de asuntos juveniles. Se puede concluir que en todo caso y sin importar cuál sea la institución que trabaje la dinámica de inserción juvenil y mejora social, a fin de ejecutar sus planes de desarrollo social y juvenil, requieren de una adecuada comunicación y organización entre estos organismos y la población. Ya que no se puede llegar al joven en situación de riesgo, ignorando a las personas que conviven en la población o comunidad en donde estos se encuentran inmersos en otras palabras se requiere de un trabajo en conjunto.

Durante el desarrollo de este diagnóstico fue posible extraer alternativas destinadas a proporcionar soluciones a la problemática de los grupos de jóvenes en riesgo, brindadas por habitantes de la zona 6. Guillermo Marengo expresa, como parte de las soluciones lo siguiente.

*“Yo propondría un programa integral de reconocimiento en la zona, algo que sea conocido por los jóvenes, un tipo de monitoreo, que permita la consecución de ideas” (08/05/14).*

Marengo se refiere a la realización de un tipo diagnóstico con el cual se puedan enlazar diversas instituciones o diversos actores que en conjunto den pase a nuevos aportes que

puedan beneficiar a diversos jóvenes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Al respecto continuó expresando el señor Marengo lo siguiente.

*“Otro aspecto clave radicaría en el involucrar a la familia a un tipo de charlas donde se les motive a tomar medidas o sanciones más viables, en las que no se limiten la participación en los espacios de crecimiento personal. Pero donde siempre se les esté inculcando la disciplina y fomentando el respeto” (08/05/14).*

El informante considera que es necesario integrar a la institución de la familia en cualquier dinámica o actividad que se promueva desde la lógica institucional; esto por la importancia que esta institución social tiene para la integración o exclusión de un sujeto a un determinado ambiente o contexto.

Una opción mediante la cual se cuente con el apoyo de la familia en los procesos de reinserción social sería por medio de las capacitaciones de temáticas asociadas a las relaciones interfamiliares, donde se les dé a conocer a cada una de las personas las consecuencias que pueden tener los modos de crianza; en el desarrollo personal de los jóvenes.

Es un hecho de que no se puede llegar al joven en riesgo de modo directo sin tomar en cuenta a la familia y al resto de la población en donde se le pretende insertar. Por tales motivos el líder comunal Carlos Alberto Ortega, coincide con lo que admite Guillermo Marengo y al mismo tiempo expresa.

*“Creo que se requiere de un mayor apoyo logístico en las actividades deportivas con las que se pretende apoyar a los jóvenes, se requiere de un mayor patrocinio”.*  
(08/05/14)

Este informante tiene fe en las actividades deportivas como estrategia con las que se podrá dar e instruir una mejor disciplina a los jóvenes en riesgo, sin embargo para que estas se lleven a cabo hace la falta que la población se involucre y a raíz de su participación incidan en que la alcaldía y otros organismos apoyen estas actividades financiándolas o bien otorgando materiales y equipos que se puedan emplear para el bienestar de los mismos grupos juveniles.

De igual modo el líder comunal de la zona 6 José Cáceres, hace hincapié en las estrategias institucionales y de las actividades deportivas como un tipo de actividad donde hay de por media una organización comunitaria minuciosa:

*“Nosotros hemos propuesto trabajar junto con la policía para que no se sientan solos; reuniéndonos con los papas de los jóvenes y ver que se puede solucionar porque ya no queremos que tantos jóvenes mueran.... Hemos solicitado reuniones con el responsable jefe de la policía para hablar con el directamente y que el asuma lo que nosotros pedimos pero no se ha llevado a cabo una reunión” (08/06/14).*

Don José Cáceres expresa que las intenciones por parte de la población en establecer un sistema de apoyo organizado con la ayuda de los miembros de la policía municipal, todo esto representa una acción a la fecha aún inexistente, para ello la población debe de ser más perseverante en este aspecto y solicitar de manera reiterada dicha reunión.

Ya que de esta coordinación podrían resultar planes de integración dirigidos hacia los sectores juveniles en riesgo. Una política de amistad, es algo de lo que habla el informante y lo cual se puede retomar al momento de relacionarse con estos jóvenes que son comúnmente marginados y repudiados por los demás miembros de la comunidad, ya sea por aspectos como su vestimenta, sus símbolos, su lenguaje o su estilo de vida.

Siendo dichas relaciones entre jóvenes en riesgo y el resto de la población, deben de ser guiadas por organismos que estén previendo la erradicación de la inseguridad ciudadana. Tal es el caso de la policía y de su programa de asuntos juveniles.

De igual modo existen organismos no gubernamentales que tienen como propósitos la construcción de una sociedad libre de problemáticas sociales que le impidan un desarrollo equitativo a la comunidad. Es por esta razón que Gema Elizabeth Gonzales, Psicóloga de CANTERA propone, basándose en los efectos positivos de las ONG.

*“Que hubieran más centros de ayuda, uno de atención psicológica y centros que brinde cursos de carpintería, electricidad que hayan alternativas para hombres y mujeres, que les van a ayudar a desarrollar y crecer”. (07/05/14)*

Tal como se puede apreciar las estrategias de mejora y desarrollo se dirigen a los distintos ámbitos sociales, recreativos y organizacionales, donde se creen todos espacios en los que el joven explote su potencial y pueda de este modo impulsar iniciativas de cambio que contribuyan a la óptima integración del joven en riesgo a la sociedad.

### ***6.3.3.2 Experiencia de atención e integración juvenil desde CANTERA***

CANTERA es otro actor que se relaciona con las dinámicas de inserción social dirigido a los jóvenes en riesgo, como ONG tiene como misión colaborar en pro del bienestar y la adecuada integración del joven en riesgo, esto desde el enfoque sociocultural.

Dentro de este enfoque cultural se desarrollan actividades que se concentran en explotar el potencial personal y todas las energías físicas que los jóvenes tienen. La institución de CANTERA, en la zona 6 de Ciudad Sandino, desarrolla estrategias dirigidas a los grupos juveniles en riesgo.

Existe en la zona 6 de Ciudad Sandino CANTERA es un referente en intervenciones con sectores juveniles, cuya visión y misión institucional está en pro de la inserción de los grupos de jóvenes en riesgo, este ente trabaja la parte de prevención social de las conductas de riesgo que pueden ser adoptadas por un joven que se encuentra inmerso en medio de una vulnerabilidad social considerable.

Desde un enfoque de prevención de violencia se pretende impedir la futura conformación de grupos de jóvenes en riesgo en este sector, por medio de cada uno de sus programas sociales, que le dan al joven y niño la oportunidad de ser integrados a distintas áreas y programas artísticos en los cuales estos jóvenes puedan orientar sus propósitos, moldeándose como actores sociales positivos que logren mejorar las condiciones del sector y proyectarse a otras zonas del municipio como agentes positivos de cambio.

En CANTERA, los programas institucionales tienen dentro de sus propósitos dar un seguimiento especial al joven desde que inicia su formación en el centro, hasta que culmine su proceso de crecimiento y desarrollo personal y técnico afiliado a los planes del ente.

Para lograr un múltiple desarrollo del joven se requiere reforzar los procesos afectivos de los cuales carece el joven en riesgo en su núcleo familiar, acompañado de buenas relaciones interpersonales y un propósito de formación, son muchas veces elementos claves para poder identificar a un grupo social al cual poder darle el calificativo de familia.

Ejemplos de este tipo grupos que le dan su espacio al joven, son similares a los que se forman en CANTERA, así lo expresa Luz Pérez, haciendo énfasis en la escuela de Karate la en dónde expresa que.

*“Nosotros somos un centro de educación y de afecto, así lo demostramos en el lema del grupo de Karate que dice: más que una escuela somos una familia” (07/06/14).*

Con todo lo que expresa la informante, queda claro un aspecto muy importante y es en relación a la diversidad de labores que debe priorizar una familia siendo uno de sus objetivos primordiales el bienestar psicosocial del individuo inmerso en la misma.

Ante este tipo de situaciones en las que se deje de lado la integridad emocional del individuo, es que resulta imprescindible el apoyo de instituciones que de manera directa o indirecta refuerzan esas debilidades, presentes en las primeras instituciones sociales, las cuales son las familias. Bien se expresa en el lema de la escuela de Karate en CANTERA: *“más que una escuela, somos una familia”*.

Una familia en la que inculcan buenas relaciones sociales y personales; en las que se promueva el compañerismo, el cuidado recíproco y colectivo, la dinámica de trabajos en grupos y todos los valores que conformen a una persona de bien y de identidad positiva.

Siendo las actividades recreativas como la escuela de Karate, momentos en los que se incentivan a los grupos de jóvenes a liberarse de esos ambientes negativos que den lugar a un aprisionamiento socio familiar.

En CANTERA se desarrollan diversos talleres de prevención de violencia desde los que se desarrollan espacios para que el joven manifiesta su situación social, personal y familiar así lo expresa Gema González, psicóloga y coordinadora de programa sociocultural de CANTERA. Como una forma de integrarse a los grupos de jóvenes en riesgo manifestando que.

*“Considero que las razones por la cual el joven se integra a actividades en riesgo es más por el abandono emocional, desde la parte afectiva, la falta de comunicación; el poder darle seguimiento a los chavalos, hablar con ellos motivándolos a estudiar, esos nos decían los jóvenes en nuestros encuentros. “(07/05/14)*

Es claro que partiendo de la experiencia adquirida por Gema González, en los talleres que ella imparte a diversos jóvenes en la institución de CANTERA, es que esta informante puede afirmar sus ideas con respecto a la necesidad de atención y afecto hacia los jóvenes de parte de los miembros de su familia.

Las áreas que CANTERA oferta para una óptima formación personal del joven se relaciona a diversos ámbitos, ya sean estos de formación académica o de recreación y formación personal, entre las áreas de la institución están:

Reforzamiento escolar, cursos de inglés, clases de teatro, danza, aeróbicos, karate, se imparten talleres formación y demás áreas que están sujetas a las demandas que la población realice con fines de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la zona 6.

La lógica bajo la cual CANTERA incide en la vida de los jóvenes que se integran a sus programas, repercute en diversas interrogantes como: ¿De qué manera han cambiado las condiciones de seguridad ciudadana, en relación a las labores que año tras años el personal institucional logra desarrollar?

En cuanto a las respuestas a estas preguntas, la reacción de los habitantes del sector es positiva, ya que reconocen que existe un sitio en el cual, los jóvenes pueden participar e integrarse a diversos cursos y actividades que los alejen de las dinámicas delictivas y del adoptar un estilo de vida negativo.

Algunos de los cambios que se han logrado desde esta institución están en relación a la presencia que tienen los grupos de jóvenes delictivos en la zona 6, al respecto Gema Espinoza Psicóloga de CANTERA, maestra de danza para niños y Coordinadora del programa sociocultural, comenta.

*“En años anteriores los grupos de jóvenes en riesgo si tenían bastante presencia, en la zona 6 habían pandillas reconocidas como la de los zorros y los monos. y*

*Pues ahora son mayores de edad con sus respectivas familias y trabajos, a otros se les buscó alternativa con equipos de básquet, baseball, danza. Chavalos que tuvieron la oportunidad y salieron de eso, chavalos responsables” (07/05/14)*

Con respecto a lo que expresa la informante se destacan dos aspectos claves: uno es el referido al modo en que las condiciones sociales y la adquisición de nuevos roles pueden llevar al joven delictivo a tomar otras alternativas referidas a sus modos de vida, lo cual se manifiesta con el hecho de la manutención dentro de un grupo familiar.

Sin embargo en algunos casos la decisión de alejarse de las conductas delictivas está en dependencia de un aspecto de actitud individual, de la que podrá derivar un proceso de reinserción social más complicado o ligero para el joven.

Si bien es cierto que hay un reconocimiento de la población hacia la misión y visión de la institución, para que los fines de la misma resulten es necesario que se cree conciencia de una responsabilidad compartida entre los planes institucionales y los modos de crianza que se gesten desde la primera y más importante organización social comunal que es la familia; la cual está íntimamente vinculada con la seguridad ciudadana al contribuir en la formación de buenos actores sociales.

#### ***6.3.3.3 Experiencia desde la Dirección de Asuntos Juveniles***

Para tener una idea aproximada del apoyo que brinda esta institución en los procesos de inserción sociocultural, el oficial de la policía nacional **Alan Alvarado** expresa que entre los principales actores que velan por la inserción del joven en riesgo; la institución policiaca es una de los que más inmersos desde la dirección de asuntos juveniles.

*“La policía, porque se le da seguimiento al joven, es decir se va a sus casas y se hacen charlas con ellos y sus familias, es decir se hace hasta lo imposible, por mejorar la situación de estos sujetos”. (07/06/14)*

Este tipo de actividades que se impulsan desde la dirección de asuntos juveniles obedecen a la lógica de trabajo interinstitucional de la que se ha hecho mención a lo largo del informe,

siendo quienes han trabajado la temática de modo más específico con los jóvenes en riesgo en el sitio de investigación la dirección de asuntos juveniles.

En esta área se reconoce que aquel joven que pertenezca a esta categoría es totalmente rescatable y por lo consiguiente, se hace lo posible para que el joven opte por otros caminos y modos de regir su vida. Por otro lado, el oficial Alvarado expresa que:

*“También están las ONG, ya que gracias a Dios en este municipio, estas instituciones les dan tratamientos, seguimientos, charlas e incluso les hacen fiestas sin alcohol”. (07/06/14)*

Lo descrito previamente representa una parte de las actividades por medio de las que se trata de integrar al joven a un ambiente alejado de situaciones de violencia, el vicio, la depresión. Todo esto pretende ser borrado con el impulso y desarrollo de los programas que proponen la población a través de sus representantes o líderes comunales.

La Dirección de Asuntos Juveniles, es una instancia que trabaja actualmente con *más de un mil jóvenes en riesgo de 67 barrios del país.... Existiendo dentro de estos barrios 63 grupos juveniles en riesgo social, conformado por 847 jóvenes; y se trabaja por otro lado con 412 chavalos y chavalas de 22 pandillas juveniles. Del total de los 67 barrios atendidos, 22 son de Managua y 45 son de distintos departamentos del país, según el comisionado mayor Pedro Rodríguez Argueta. (La Nueva Radio YA, 2014)*

El involucramiento de la familia y acompañamiento que realiza la Policía Nacional a los grupos de jóvenes en riesgo social, forma parte de las políticas sociales que dicho sea de paso del GRUN destinadas a crear las condiciones para la reinserción social y laboral de las juventudes, permitiendo así su desarrollo personal y comunitario.

Siguiendo esta lógica, todas las actividades que desarrolla la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional, están dirigidas a la reinserción social de los jóvenes en riesgo, siendo otra vía de inserción del joven el fortalecimiento de este actor a las áreas educativas, al respecto el comisionado mayor *Pedro Rodríguez Argueta*, manifiesta *“Para que estos jóvenes se reintegren a la sociedad como personas de gran utilidad y servicio a la comunidad, estudian primaria, secundaria, una carrera en el Tecnológico Nacional o bien*

*las que se ofertan en el Centro de Formación Juventud, entre las que están: Mecánica, Reparación de Electrodomésticos, Electricidad y Panadería, entre otras”* (La Nueva Radio YA, 2014)

Ante esta estrategia de fortalecimiento técnico y educativo se logra evidenciar los grados de cooperación existentes entre la Policía Nacional con instancias del estado representado por el Tecnológico Nacional; relacionándose esta tecnificación de jóvenes con el emprendurismo que bien puede verse como otra vía que contribuya al desarrollo Humano Integral de las juventudes.

La educación técnica es un medio desde el cual se logra economizar tiempo y recursos financieros, todo en aras de lograr el desarrollo social, económico y laboral en los mismos sectores juveniles, librando a los jóvenes de la llamada violencia económica, que se encuentra relacionada a “*....Discriminación por falta de empleo, no contribución al gasto de la familia y administración centralizada y discriminatoria del dinero... ”*. (Reyes, 1995).

La tecnificación educativa libra a los jóvenes de la violencia económica y hace a la juventud actora y gestora del cambio en sus propias vidas, esto es parte del principio democrático que está inmerso en los planes de desarrollo social del GRUN donde el joven es actor clave en el acompañamiento y protagonismo de los procesos que se desarrollan en la dinámica institucional de la nación.

El gobierno actual ha permitido obtener al joven el protagonismo necesario en las dinámica política y social del país; por ende es necesario creer en la juventud e incorporar la visión de estos actores en las políticas públicas que se están promoviendo actualmente, para que estas tengan un óptimo nivel de aplicación y efectividad, en los sectores que hoy por hoy representan la mayoría poblacional de la nación.

#### ***6.3.3.4 Trabajo con Juventudes desde CECIM.***

El Centro de Educación y Capacitación Integral Hna., Maura Clarke (CECIM), reconocida en Ciudad Sandino desde la que se trabaja con la promoción del desarrollo humano e integral

de la comunidad, las acciones que esta institución ejerce para dar apoyo a los sectores juveniles es desde el enfoque educativo y capacitación técnica profesional, dentro de su misión y visión están de manera general el promover procesos de sociales, educativos que fomenten los derechos humanos integrales en los sectores pauperizados del municipio.

Algunas de las opciones que dan a la juventud para que no se integren a las actividades en riesgo y delictivas se basan en *“trabajar con charla, con capacitaciones, con las habilidades artística que nosotros ofrecemos como ONG o también como habilidades técnicas (29/04/05)”*

Las actividades mencionadas con anterioridad son algunos de los aspectos que de manera dinámica y frecuente esta institución promueve para apoyar a los jóvenes en circunstancias de vulnerabilidad social, los miembros que trabajan en esta institución están a favor de que las actividades deportivas y recreativas son una opción viable para apartar al joven de sus circunstancias de riesgo sin embargo desde su opinión

*“Muchas actividades para chavalos y chavalos, los puedes integrar en ligas de fútbol, en ligas de básquet, grupos de baile. Pero si no hay un seguimiento socio informativo, nunca va a cambiar ese chavalito y esa chavalita”.. (29/04/05)”*

Los miembros de CECIM consideran que el joven debe ser parte de un proceso secuencial en el que vaya aprendiendo por proceso o mejor dicho adecuándose a las formas o estrategias institucionales dirigidas a las juventudes de la zona en aras de su desarrollo social.

Desde el enfoque institucional de CECIM es pertinente concebir de modo concreto la definición social o implicancia comunitaria que tiene esta categoría para los planes de incidencia y apoyo al sector juvenil que desde esta institución se están promoviendo, al respecto.

*“Es necesario delimitar como concebimos el riesgo ósea como estamos concibiendo que personas como riesgo, porque efectivamente yo puedo estar muy educado pero estoy en riesgo. (29/04/05)”*

La falta de entendimiento en relación a la categoría de joven en riesgo debería ser un aspecto a enfatizar siempre puesto que inclusive en planos institucionales esta categoría puede

generar confusión y sobre todo evitar hacer mención de esta categoría como una condición inalienable de los jóvenes a quienes se pretenden apoyar puesto que a nadie le gusta sentirse menospreciado o corregido por su modo de vida.

Al mismo tiempo miembros de CECIM estiman conveniente, saber las prioridades o gustos de los sectores sociales que se quieren apoyar, al respecto los miembros de la institución retoma un ejemplo desde su experiencia.

*“Hace años se hizo un proyecto en la chureca, a la gente de la chureca es gente le decís una mañana deportiva y ellos no te van a hacer caso, ese es un mundo de jóvenes en riesgo. Pero si le decís los vamos a sacar de aquí y le vamos a hacer un proyecto, que van a tener un trabajo digno, yo creo que hay podes rescatar o tener un tipo de personas de jóvenes en riesgo. (29/04/05)”*

Acorde a esta opinión institucional es necesario delimitar no solo el tipo de joven al que se le designa la categoría de riesgo, sino que también resulta pertinente delimitar el tipo o nivel de riesgo del que se está hablando.

De este modo los efectos del acercamiento institucional con los sectores juveniles serán más aprovechable, dichos niveles de riesgo están en dependencia de igual modo de los estándares de edades a los que el joven corresponda, por ejemplo.

*“yo creo que los menores de 16 años podemos rescatarlos con actividades deportivas. Menores de 16 años porque son personas que todavía no se han enviciado el cerebro, son personas que todavía se pueden lavar, se pueden rescatar. Haciendo actividades deportivas, ligas de futbol, béisbol, deportes de contacto como el boxeo (29/04/05)”*

Desde la percepción institucional apoyar a jóvenes adolescentes puede ser más efectivo que trabajar en función del desarrollo y mejora social de los jóvenes adultos, esto debido a los grados de madurez alcanzados y la adaptación de un estilo de vida contraproducente al que un sector de jóvenes está más adecuado que otros.

Los miembros de CECIM consideran que hace falta un acompañamiento institucional entre policía y escuela puesto que muchos estudiantes se están desvinculando del rol de

estudiantes para empezar a actuar de modo pre delictivo y en algunos casos delictivo, ejemplo de ello es lo siguiente.

*“La mayoría de los estudiantes que salen de ese colegio, van con sus mochilas cargadas de piedras y empieza una guerra campal en media carretera pasan... triste porque la policía no hace nada, solo espantarlos, se van y eso continua... (29/04/05)”*

Los trabajadores de CECIM apoyan las acciones interinstitucionales y consideran que estos jóvenes deberían ser más custodiados por los miembros policiales y controlar este tipo de conductas en las que se exponen no solo la vida de estos sujetos sino también la integridad física de las personas que estén transitando por este sector al momento del conflicto.

Finalmente saber realizar de manera adecuada la definición del joven en riesgo es uno de los aspectos que deberían de proceder a realizar todos aquellos actores sociales e institucionales que deciden apoyar a estos jóvenes en circunstancias de vulnerabilidad social, al respecto es necesario tener cuidado con los estereotipos que complejizan estos procesos de distinción juvenil, por ejemplo los elementos simbólicos como el tatuaje.

*“Aquí venís y los chavalos andan tatuados calaveras, puñales cosas así, entonces voz decís: ese es un delincuente, porque aquí en Nicaragua así lo vemos “. (29/04/05)”*

Este último aspecto tiene relación de nueva cuenta con las percepciones sociales que versan sobre el joven en riesgo, partiendo de los juicios que existen en relación al portar o no tatuajes se evidencia la falta de entendimiento existente entre el pensar de la sociedad en general y el de los jóvenes en riesgo.

Por ello es necesario comprender que la percepción que versa sobre el uso del cuerpo es incidente en la formación de juicios sociales, pues a como expresa Bourdieu *“El propio cuerpo es una forma particular de experimentar la posición en el espacio social”* (Bourdieu, 1986, pág. 184)

Con lo que manifiesta Bourdieu se puede interpretar la forma en la que la sociedad relaciona el portar tatuajes con la condición o cualidad antisocial y criminalista atribuida en el caso particular a un joven en riesgo, el joven con tatuajes es etiquetado no por los motivos o significados del arte en su cuerpo sino por el sentir y pensar de los demás.

El estilo de vida de los jóvenes en riesgo se convierte en sujeto de críticas desde el momento en que su pensar y actuar no coinciden con el modo de vida aceptado por la comunidad, sin embargo parece evidente que los jóvenes en riesgo no pretenden satisfacer o adecuarse a una lógica social, aspecto que reafirma Valentina Torres.

*“A través del tatuaje, los jóvenes encuentran una nueva vía de expresión, un modo de alejarse de una normalidad que no les satisface... La marca les permite recuperar/apropiarse de su cuerpo que simboliza y reproduce la “exclusión” de la que el sujeto es objeto (interpretados desde este punto de vista como violencia simbólica), entonces, éstos son cuerpos desadaptados sociales, que en realidad, son cuerpos adaptados a la reproducción de la situación de “exclusión”. (Torres, 2007, pág. 5)*

Si bien es cierto el realizarse tatuajes es solo una de las características de los jóvenes en riesgo, esta puede considerarse como producto de la falta de entendimiento entre este sector social con el resto de las personas de la comunidad, al joven no le inmuta mostrar sus tatuajes así como tampoco se inhibe de evidenciar su estilo de vida ante la población en general.

Esto podría considerarse una especie de auto estigmatización con la que el joven secunda las percepciones negativas que la sociedad crea sobre este; sin que esto le afectase en lo absoluto. Si bien es cierto los tatuajes dan pase a que la sociedad etiquete al joven en riesgo como delincuente, no es conveniente considerarle delincuente por aspectos superfluos como el arte urbano que representan los tatuajes u otra especie de símbolo.

#### **6.4 Estrategias Socioculturales dirigidas a la prevención y reinserción social de jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social**

**Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de las capacidades técnicas y artísticas dirigidas a jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social en la zona 6, municipio de Ciudad Sandino.

#### **RESPONSABLE**

Lic. Sergio José Hernández Briceño, Antropólogo social en Asocio con la Alcaldía Municipal de Ciudad Sandino, CANTERA, CECIM y la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional; instituciones con amplia experiencia en acompañar procesos de prevención de violencia y reinserción social dirigido a los jóvenes en riesgo.

#### **Antecedentes**

En la zona 6 instituciones como CANTERA han llevado a cabo desde el enfoque de prevención de violencia, diversas capacitaciones en las que se retoman temáticas de vulnerabilidad social, dirigidas particularmente a los jóvenes del sector y a quienes tienen algún tipo de relación con la institución de CANTERA, todo bajo la finalidad de apoyar a los sectores juveniles vulnerables de la comunidad.

Por otro lado al igual CANTERA, CECIM es otra institución incidente en el municipio de Ciudad Sandino que trabaja la parte artística y técnica de los jóvenes del municipio y que coordina esfuerzos con la dirección de asuntos juveniles bajo la finalidad de sondear la situación del municipio de juventudes evaluando las posibles soluciones ante las problemáticas que afecten a este sector social.

Retomando la parte de los antecedentes, es pertinente retomar el periodo ocurrido entre el año 2008 al año 2009 donde el movimiento de Jóvenes de Ciudad Sandino, realizó un plan de incidencia política que involucraba e identificaba como principal problema, *que en el ámbito municipal no se han retomado las políticas públicas de juventud para implementarse en los programas municipales de desarrollo.*

Otro tipo de antecedente a tomar en cuenta durante la implementación del presente proyecto, se encuentra en la realización de un diagnóstico realizado por el suscrito responsable del presente proyecto; dicho estudio fue llevado a cabo en el municipio de Ciudad Sandino bajo las temáticas de investigaciones relacionadas a los comportamientos, identidades y percepciones sociales de los jóvenes en riesgo en la zona 6 de este municipio.

A partir de este diagnóstico se identifican estrategias de mejora en las condiciones sociales de los jóvenes del contexto, mediante las cuales se les aleje de las condiciones de riesgo a los mismos, a través de acciones como las que se pretende ejecutar en el presente proyecto.

Partiendo de este antecedente, se toma en cuenta la necesidad de promover actividades que contribuyan al promover habilidades de liderazgo, relaciones sociales y otro tipo de dinámicas, las cuales alejen a los jóvenes de las situaciones de riesgo, logrando de esta manera aprovechar las habilidades técnicas y artísticas con las que los jóvenes pueden desarrollarse.

### **Justificación del Proyecto**

Con este proyecto los jóvenes podrán tener nuevas alternativas mediante las que logren verse involucrados en actividades sociales, ampliándoseles al mismo tiempo sus opciones laborales con las que puedan generar un ingreso para subsistir sin necesidad de involucrarse en actividades ilícitas y perjudiciales para sí mismo y la comunidad en general convirtiéndose de este modo en actores positivos que aporten con su trabajo y esfuerzo al bienestar social.

El proyecto representa una manera dinámica de disminuir las circunstancias de riesgo a la que se encuentra expuestos los jóvenes del contexto tales como: el consumo de drogas, la implementación de violencia, deserción escolar, inseguridad ciudadana, teniendo como estrategia para ello la educación técnica en la que se impartan cursos de manualidades, mecánica elemental, caja, computación, pintura, danza y karate.

Otro aspecto que hace importante la ejecución de este proyecto es que por medio de este se fomentará el trabajo en colectivo entre los jóvenes de la comunidad y de esta manera contribuirá a que se forme un sector social más unido e integral que sea capaz de incidir en

la implementación de estrategias destinadas a la mejora y desarrollo de los habitantes de la zona.

Cabe destacar que durante la ejecución de este proyecto se desarrollaran habilidades técnicas, artísticas y socioculturales que tengan un contenido dinámico y pedagógico que este dirigido a las juventudes y a temáticas de educación, socialización, comportamiento social e inserción social de los jóvenes en riesgo del contexto.

### **Contexto de Intervención**

Este proyecto se lleva a cabo en el Municipio de ciudad Sandino delimitándose a la zona 6, una de las once zonas entre las que se distribuye el contexto de estudio; contando dicha zona de intervención con servicios de agua potable y energía eléctrica.

Los ejes directrices del presente proyecto están relacionados a disminuir los índices de pobreza, violencia y otras circunstancias que tiendan a vulnerar a la juventud, convirtiendo a estos actores juveniles en sujetos de riesgo social.

Para la ejecución y desarrollo del presente proyecto, se realizara un trabajo conjunto entre las instituciones familiarizadas a las temáticas de juventud en la zona 6 aportando al desarrollo social de los mismos y el resto de la población en general como CANTERA, CECIM, AJAP, PRO FAMILIA, ALCALDIA MUNICIPAL. Al mismo tiempo este proyecto estará vinculado a la colaboración entre la comunidad en general, los jóvenes en riesgo y las familias de los mismos desde donde deriva todo el segmento poblacional beneficiado.

### **Población Beneficiaria**

Los **beneficiarios directos** del proyecto serán los 100 jóvenes de la zona 6, quienes serán participes de cada una de las actividades técnicas – artísticas ejecutadas en la medida que se desarrollen cada una de las fases que incluye el proyecto (Fase de Acercamiento, Fase Participativa, Fase de Capacitación y Asistencia Técnica, Fase Evaluativa, Fase Final).

Por otro lado los **beneficiarios indirectos** de este proyecto serán 100 familias de los jóvenes involucrados en el proyecto y los cuales puedan ser partícipe de la presente propuesta en aspectos como el acompañamiento de las familiares en la implementación de talleres de

prevención de violencia dirigidos a la juventud en riesgo cuya finalidad será dar el seguimiento requerido a los jóvenes para que estos se aparten de las situaciones de riesgo.

De igual modo la población en general se verá involucrada en la ejecución y desarrollo del proyecto mediante los procesos de divulgación llevados a cabo en la etapa inicial de la presente propuesta, desde este punto la comunidad estará informada de las acciones que se pretenden desarrollar en pro del desarrollo de los jóvenes de la zona y de esta forma ante cualquier eventualidad que amerite la presencia de los habitantes, estos puedan colaborar de modo más accesible, comprendiendo que ellos serían beneficiarios indirectos de los resultados óptimos del presente proyecto.

## **Objetivos**

### **General**

(OG) Desarrollar habilidades técnicas y artísticas como estrategia de prevención de riesgo y vulnerabilidad social de los y las jóvenes en situaciones de riesgo

### **Específico**

(OE1) Fortalecer las capacidades de técnicas como mecanismos de inserción social, laboral y económica de jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social.

(OE2) Coordinar actividades técnicas y artísticas destinadas a la integración dinámica de los jóvenes en riesgo y vulnerabilidad social.

(OE3) Fomentar espacios de formación dirigidos a padres de familias y líderes comunitarios como estrategia que contribuya a incentivar procesos de inserción social.

### **Metas**

- ✓ Con este proyecto se pretende capacitar a 100 jóvenes en el trayecto de un año acerca de la necesidad de disminuir las situaciones de riesgo de este sector en el trayecto de seis meses.

- ✓ Coordinar capacitaciones sobre prevención de violencia y situaciones de riesgo; actividades artísticas y técnicas básicas con la misma cantidad de 100 jóvenes, en las distintas áreas, mecánica básica, manualidades, karate, danzarías, pintura y demás, en un trayecto de seis meses.
  
- ✓ Organizar actividades en coordinación con CANTERA, CECIM y Dirección de Asuntos Juveniles en la que se invite a la comunidad en general a observar y compartir con los jóvenes, cada uno de los aprendizajes y logros obtenidos.

### **Descripción del Proyecto**

El proyecto Estrategias de tecnificación y actividades artísticas dirigidas a los grupos de jóvenes en situaciones de riesgo social en el municipio de Ciudad Sandino, zona 6. Se trabajará en el fortalecimiento de las actividades técnicas y artísticas, por medio de los procesos descritos a continuación.

#### **Fase de Acercamiento.**

Realizar convocatoria a jóvenes de la zona 6 en coordinación con CANTERA a fines de que ellos se integren a actividades técnicas, artísticas y sociales que incluya el proyecto y las cuales promuevan al mismo tiempo habilidades mentales, físicas y demás talentos de los y las jóvenes del contexto.

Llevar a cabo una serie de visitas a los jóvenes del sector y a sus familias, de modo que se genere un acercamiento más profundo con los beneficiarios directos e indirectos del proyecto. Creando conciencia de la necesidad de aportar a la disminución de las situaciones de riesgo de los mismos jóvenes y aprovechar el potencial humano que estos representan.

#### **Fase Participativa.**

Se llevará a cabo una fase participativa, en donde los y las jóvenes estén involucrados en los diversos programas culturales y artísticos, talleres de danza, teatro, pintura, manualidades, cursos técnicos de caja, computación, así como talleres de inserción laboral, prevención de violencia, reinserción social entre otros; importante destacar que los jóvenes involucrados en el proyecto serán sujetos en circunstancias de riesgo y vulnerabilidad social.

Todos estos programas incluirán actividades destinadas a promover las habilidades mentales, físicas, lúdicas y el reforzamiento de valores y normas de convivencia de los y las jóvenes.

### **Fase de Capacitación y Asistencia Técnica**

Se trabajará de modo paralelo a la participación de los y las jóvenes en cursos técnicos de mecánica, caja, manualidades y actividades artísticas como danza, teatro, pintura, música; así como capacitaciones destinadas a la prevención de violencia y situaciones de riesgo donde se promueva la importancia de la participación juvenil en los programas sociales que se implementan en la comunidad.

Las capacitaciones serán impartidas por un personal designado y competente que permita el óptimo aprendizaje en cada una de las ofertas que contenga el presente proyecto, siendo los maestros de danza, manualidades, karate miembros de la institución de CANTERA Y CECIM, por otro lado el facilitador de los talleres de prevención de violencia y situaciones de riesgo estarán a cargo de la coordinación entre miembros de la Dirección de Asunto Juveniles de la Policía Nacional y del Licenciado en Antropología Social Sergio Hernández.

En el caso de los cursos de caja y reinserción laboral ambos cursos serán impartidos por agentes externos a las instituciones participes del proyecto, pero de igual modo contarán con la calidad requerida para el desarrollo del mismo.

Todo lo anterior estará en función de otorgarle al joven en riesgo otras alternativas de vida y subsistencia que permitan al mismo tiempo afianzar las buenas relaciones sociales y llegar hacia una democracia participativa donde se vean involucrados sector juvenil y adulto.

### **Fase Evaluativa.**

Tras el desarrollo de la fase participativa se procederá hacia una fase evaluativa, en la cual se tomarán en cuenta los cambios obtenidos o resultados alcanzados, partiendo desde el involucramiento de la juventud en este proyecto; tomándose como indicador de estos cambios, informes de los resultados del proyecto, evidencia audiovisuales de los procesos del taller así como una etapa de seguimiento juvenil en donde se logre saber la inversión de tiempo que los jóvenes realizan en otras actividades que los alejen de las calles, esquinas y otro tipo de escenario o situación en la cual se encuentren en circunstancias de riesgo.

Al mismo tiempo se procederá a desarrollar actividades que aporten a la memoria de los procesos y resultados obtenidos en esta etapa del proyecto auxiliándose para ello de instrumentos como la guía de entrevistas, otros instrumentos cuantitativos como encuestas con las que se aportara el registro más exacto de los resultados obtenidos con el proyecto y los cambios generados al finalizarse el mismo, por otro lado se realizaran historias de vida, con fines de dimensionar el impacto social ocasionado por la ejecución y desarrollo de la presente propuesta en la vida de los actores juveniles en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social.

### **Fase Final.**

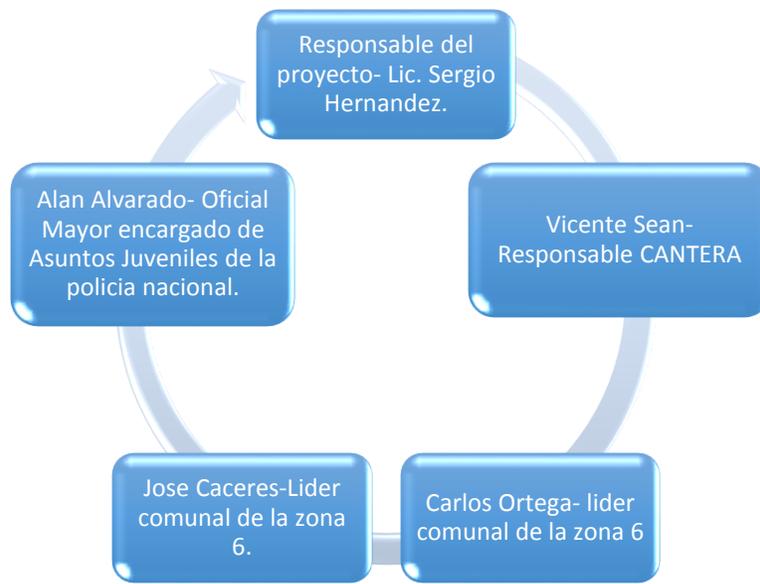
Se espera que para la fase final de este proyecto los y las jóvenes involucrados en situaciones de riesgo se encuentren aislados de estas circunstancias, sintiéndose motivados a recrearse, explorar y explotar cada una de sus habilidades técnicas, físicas, artísticas, intelectuales y sociales que les permitan ser integrados a la comunidad de una manera positiva y efectiva siendo participes de los procesos de cambio que se generen en el contexto.

### **Organización y Administración del Proyecto**

Para fines de la organización de este proyecto se necesitará del apoyo de la alcaldía municipal, institución de CANTERA, CECIM y el respaldo de la Dirección de Asuntos Juveniles del distrito de policía así como el apoyo de la misma comunidad.

Con las instituciones y actores ya mencionados se tendrá un acercamiento más eficiente hacia los grupos de jóvenes en situaciones de riesgo a quienes se quieren llegar y apoyar para salir de las circunstancias de vulnerabilidad a las que se encuentra expuestos.

A fin de trabajar elementos relacionados a la gestión, ejecución y evaluación del presente proyecto se tomará en cuenta a los líderes políticos, los miembros de la comunidad del contexto y la función que como coordinador y responsable del proyecto ejerce el Antropólogo Sergio José Hernández Briceño. Se creará una junta directiva encargada de velar por el óptimo desarrollo del proyecto la cual contara con los siguientes integrantes.



Para la elaboración del presupuesto del proyecto, se tomarán en cuenta todos los bienes y servicios que serán requeridos para iniciar y darle continuidad a la presente propuesta.

### Marco Lógico

La siguiente tabla presenta en síntesis el Marco Lógico del Proyecto con las actividades propuestas a desarrollar, se detalla de igual manera los beneficiados por actividad, así como los medios de evaluación por cada objetivo y los indicadores del mismo, de esta forma se logra comprender de mejor manera los procesos ejecutados para suplir las necesidades del proyecto.

<b>objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>actores</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
Desarrollar habilidades técnicas y artísticas como estrategia de prevención de riesgo y vulnerabilidad social de los y las jóvenes en situaciones de riesgo.	Curso de electricista	Jóvenes en situaciones de riesgo.  CANTERA, CECIM	Capacitados en un primer momento del proyecto 50 jóvenes beneficiados	Fotografía. Informes Videos memorias
(OE1) Fortalecer las capacidades de técnicas como mecanismos de inserción social, laboral y económica de jóvenes en situación de riesgo y	Cursos técnico caja	Jóvenes en situaciones de riesgo.  CANTERA, CECIM	Capacitados en un primer momento del proyecto 50 jóvenes beneficiados	Fotografía. Informes Videos memorias
	Curso de peluquería	Jóvenes en situaciones de riesgo.	Capacitados en un primer momento del proyecto 50	Fotografía. Informes Videos memorias

vulnerabilidad social.		CANTERA, CECIM	jóvenes beneficiados	
(OE2) Coordinar actividades técnicas y artísticas destinadas a la integración dinámica de los jóvenes en riesgo y vulnerabilidad social.	Curso de manualidades.	Jóvenes en situaciones de riesgo.  CANTERA, CECIM	un primer momento del proyecto 50 jóvenes beneficiados	Fotografía. Informes Videos memorias
	Curso de karate	Jóvenes en situaciones de riesgo.  CANTERA, CECIM	un primer momento del proyecto 50 jóvenes beneficiados	Fotografía. Informes Videos memorias
	Curso de pintura	Jóvenes en situaciones de riesgo.  CANTERA, CECIM	un primer momento del proyecto 50 jóvenes beneficiados	Fotografía. Informes Videos memorias
(OE3) Fomentar espacios de formación dirigidos a padres de familias y líderes comunitarios como estrategia	Talleres de prevención de violencia e inserción social	Jóvenes en situaciones de riesgo.  CANTERA, CECIM	Un primer momento del proyecto 50 jóvenes beneficiados con sus respectivas familias.	Fotografía. Informes Videos memorias

que contribuya a incentivar procesos de inserción social.	Talleres de inserción laboral	Jóvenes en situaciones de riesgo.  CANTERA, CECIM	Un primer momento del proyecto 50 jóvenes beneficiados.	Fotografía. Informes Videos memorias
---	-------------------------------	--	---	---

La siguiente tabla muestra accesorios y elementos necesarios para poder desarrollar cada una de las actividades descritas en el proyecto y las que al mismo tiempo son útiles para poder impartir cada uno de los cursos descritos en la presente propuesta.

<b>Requerimientos Básicos para el desarrollo de las actividades y cursos propuestos del proyecto</b>				
<b>Producto</b>	<b>Cantidad de producto</b>	<b>precio unitario en córdobas</b>	<b>Total en córdobas</b>	<b>Precio en dólares</b>
Acuarelas	20	40	800	<b>30</b>
Pinturas	2 (Galones)	350	700	<b>26</b>
Brocha	20	35	700	<b>26</b>
Equipo de sonido	1	4,000	4,000	<b>148</b>
Alquiler de trajes	10	200	2,000	<b>75</b>
Temperas	5 (paquetes)	50	250	<b>9</b>
Paleógrafos	30	4	120	<b>5</b>
Lápices de Grafito	30	3	90	<b>3</b>
Marcadores	10	20	200	<b>7</b>
Alicate	10	60	600	<b>22</b>
Desarmador	10	60	600	<b>22</b>
Gata	1	9,000	9000	<b>328</b>
Cinta métrica	5	100	500	<b>18</b>
Máquina de soldar	1	10,000	10,000	<b>363</b>
Cilindro de aire	1	12,000	12,000	<b>436</b>
Máquina de cortar cabello	10	600	6,000	<b>218</b>
Tijeras	10	200	2,000	<b>72</b>
Peines	10	50	500	<b>18</b>
<b>Totales</b>	<b>179</b>	<b>C\$36772</b>	<b>C\$ 50060</b>	<b>C\$ 1,808</b>

**Recursos Humanos**

En la siguiente tabla se describe el costo de capacitación por sesión en las distintas áreas artísticas y técnicas, así como en las áreas de facilitación destinadas a los y las jóvenes en riesgo, los precios se reflejan en córdobas y dólares.

<b>Tipo de trabajo</b>	<b>Numero de capacitaciones (una por semana)</b>	<b>Precio unitario en córdobas por cada capacitación</b>	<b>Total en córdobas</b>	<b>Precio en dólares</b>
Facilitador de prevención de situaciones de riesgo social en los jóvenes del contexto. (Oficial de Dirección de Asuntos Juveniles)	50	300	15,000	540
Facilitador de talleres de reinserción laboral (agente externo)	50	300	15,000	540
Clases de pintura	50	300	15,000	540
clases de danza	50	300	15,000	540
clases de karate	50	300	15,000	540
clases de peluquería	50	300	15,000	540
clases de manualidades	50	300	15,000	540
Cursos de electricidad	50	300	15,000	540
Cursos técnico de caja	50	300	15,000	540
<b>Totales</b>	<b>450</b>	<b>C\$ 4,500</b>	<b>C\$ 135,000</b>	<b>\$ 4,872</b>

### **Pago de Arancelario**

En la siguiente tabla se muestran los precios asignados acorde a cada tipo de curso que estarán presentes en el proyecto, al mismo tiempo se hace alusión a los cupos disponibles por cada curso, todo en aras de poder distribuir de forma equitativa los cien beneficiarios directos del proyecto a lo largo de las opciones que el mismo oferta.

<b>Tipo de curso</b>	<b>Pago de arancel por mes en córdobas</b>	<b>Pago de arancel por mes en dólares</b>	<b>Número de participantes</b>
Clases de pintura	C\$ 300	\$ 11	14
clases de técnicas de electricidad	C\$ 450	\$ 16	14
clases de karate	C\$ 250	\$ 9	14
clases de peluquería	C\$ 400	\$ 14	14
Clases de danza	C\$ 200	\$ 7	14
Curso de caja	C\$ 500	\$ 18	14
Curso de manualidades	C\$ 200	\$ 7	14
Talleres de prevención de violencia	Sin costo	.....	Todos (100)
Talleres de inserción laboral	Sin costo	.....	Todos (100)
<b>Totales</b>	<b>C\$ 2,300</b>	<b>\$ 75</b>	<b>100</b>

**Contrapartida Institucional**  
**Materiales Adicionales para el Desarrollo del Proyecto.**

A continuación se muestran en la tabla equipos, accesorios y demás elementos requeridos para el desarrollo del proyecto, siendo todo lo descrito proveniente de lo que la institución puede aportar a la presente propuesta.

<b>Materiales y Equipos</b>	<b>Costo unitario en córdoba</b>	<b>Responsables</b>
Computadora	C\$ 12,000 (Asumido por la institución de CANTERA).	Antropólogo responsable
Data Show	C\$ 15,000 (Asumido por la institución de CECIM)	CANTERA
Lampazos	C\$ 74.00 córdobas	Comunidad
Escoba	C\$ 60. 00 córdobas	Comunidad
Local para desarrollar actividades	C\$ 600.00 Córdobas	CANTERA
Enseres de limpieza (Liquido)	C\$ 50. 00 Córdobas	Comunidad
Botiquín de primeros auxilios	C\$ 500.00 córdobas	Antropólogo responsable
Sillas	C\$ 200.00 córdobas	Comunidad
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>C\$ 28,484</b>	

### **COSTOS TOTALES**

La presente tabla refleja los costos totales de cada uno de los gastos meritorios para el desarrollo del mismo proyecto y al mismo tiempo muestra el costo total y real de la presente propuesta.

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Cantidad en córdobas</b>	<b>Cantidad en dólares</b>
<b>Requerimientos Básicos</b>	<b>C\$ 50,060</b>	<b>\$ 1,808</b>
<b>Recursos Humanos</b>	<b>C\$ 135,000</b>	<b>\$ 4,872</b>
<b>Contrapartida Institucional</b>	<b>C\$ 28,484</b>	<b>\$ 1,028</b>
<b>Pago arancelario</b>	<b>C\$ 2,300</b>	<b>\$ 71</b>
<b>Costo total de proyecto</b>	<b>C\$ 215,844</b>	<b>\$ 7,779</b>

## **VII. Conclusiones**

Ciudad Sandino es un municipio de juventudes por ende es necesario visualizar la capacidad personal y social de este sector como factor determinante para la acción social comunitaria.

Para poder ejecutar planes de reinserción sociocultural dirigidos a los jóvenes en situaciones de riesgo, es necesario diferenciar al joven en riesgo de otros grupos juveniles delictivos; de este modo se podrá afianzar un acercamiento entre comunidad y sector joven que promuevan las estrategias destinadas a impulsar el desarrollo integral de la juventud.

La categoría de jóvenes en riesgo no resulta asimilada por los habitantes de la zona 6, por ser ajenos a la dinámica que vive este sector, al mismo tiempo los jóvenes en riesgo son indiferentes ante esta etiqueta social que les han asignado; generando diversas percepciones sociales que se contraponen a la identidad de los actores sociales juveniles.

Tras las percepciones existentes sobre los jóvenes en riesgo se configura una serie de distintas etiquetas sociales con las que se les cataloga a estos grupos juveniles emergiendo todo un gremio de pares dicotómicos que tornan difusa la identidad del joven donde destacan los siguientes: joven en riesgo-joven en vulnerabilidad social; pandillero - delincuente; joven en riesgo - joven delictivo; jóvenes vulnerados - jóvenes vulnerables; etapa delictiva - etapa pre-delictiva; etapa de riesgo - etapa post-riesgo.

El trabajo interinstitucional de parte de las instituciones sociales y entes gubernamentales, no gubernamentales y comunidad en general son claves para influenciar de manera adecuado en los modos de comportamiento de la población joven que está creciendo y desarrollándose reforzando estrategias de prevención y erradicación hacia las situaciones de riesgo y acompañamiento en los procesos que den solución a las problemáticas de vulnerabilidad social juvenil y promuevan el desarrollo integral de este sector.

## **VIII. Recomendaciones**

### **A los Pobladores y líderes Comunales**

Coordinar esfuerzos interinstitucionales entre las familias, escuelas, policía en función de promover el desarrollo humano integral de las juventudes a través de acciones o estrategias socioculturales de inserción social familiar y comunitaria.

### **A la Dirección de Asuntos Juveniles**

Desarrollar talleres que contribuyan a entender los escenarios y concepciones sociales como mecanismos de integración que permitan disminuir la desigualdad social y la exclusión de los jóvenes en riesgo y vulnerabilidad social.

### **A CANTERA, CECIM**

Implementar espacios de formación, convivencia e integración familiar a través de actividades recreativas, técnicas educativas y programas de acompañamiento familiar y social.

### **A la Alcaldía Municipal**

Implementar políticas públicas que contribuyan a mejorar el desarrollo social, educativo, productivo, cultural, ecológico y deportivo de las juventudes en Ciudad Sandino.

## **IX. Bibliografía**

- (PNDH), P. N.-2. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH 2012-2016), a seguir transformando Nicaragua*. Managua.
- Aignerren, M. (2006). *La técnica de recolección de información mediante los grupos focales*. [http:// ccp.ucr.ac.cr/bvp/texto/14/grupos\\_focales.htm](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/texto/14/grupos_focales.htm).
- Atkinson, P. (1994). *Etnografía, métodos de la investigación*. Barcelona. España : Paidós Básica.
- Auge, M. (1992). *Los no lugares, espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Baztan, A. (1995). *Etnografía, metodología cualitativa en la investigación*.
- Bead J, P. (1983). *L'échantillonnage*. En Benoit Gauthier, *Recherche sociale: de la problématique a la collecte des donnees*. Sainte-Foy: Presses de l'Université du Québec. .
- Bello, A. (2011). Espacio y territorio en perspectiva antropológica: el caso de los purepechas de nurió y michoacán en México. *CUHSO, VOL. 21, PAG 2*.
- Blos, P. (1979). *La transición adolescente*. Buenos aires: Amorrortu Editores.
- Bourdieu, P. (1994). *La teoría de la familia*. Paris.
- Bourdieu, P. (1986). *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo*. Madrid-España: La piqueta.
- Castells, M. (2001). *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.
- CIIDH. (2006). *Informe de la violencia en Guatemala*. Mottawa: Albedrio.
- El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2005). *vivienda, VIII censo de la población y IV de la*. Managua.
- Eljaiek, D. R. (2008). LOS ESPACIOS URBANOS RECREATIVOS. *EAN*, 107-127.

Envío Digital. (01 de 07 de 2015). <http://www.envio.org.ni>. Obtenido de <http://www.envio.org.ni>: <http://www.envio.org.ni/articulo/16>

Erickson, E. (1974). *Sociedad y adolescencia*. Mexico.

Fonseca, R. S. (2001). *Integración social y equidad en la perspectiva*. Tegucigalpa: 1ª.ed. – Tegucigalpa: PNUD, 2001-11-29.

General, A. (1999). *Declaracion y programacion de accion para una cultura de paz*.

Giddens, A. (1986). *Las consecuencias de la modernidad*. Unesp, S.

GOBERNACION, P. N. (Dos de Febrero de 2004). <http://www.policia.gob.ni/>. Obtenido de [http://www.policia.gob.ni/cedoc/\\_private/lev2/sector/d\\_humanos/violencia\\_ninezya\\_dolescencia/violencia\\_juvenil.pdf](http://www.policia.gob.ni/cedoc/_private/lev2/sector/d_humanos/violencia_ninezya_dolescencia/violencia_juvenil.pdf)

Grohmann, P. (1997). Los movimientos sociales y el medio ambiente urbano. *Revista Nueva sociedad*, 146-161.

Guerrero, L. M. (s.f.). *La entrevista en el metodo cualitativo*. Obtenido de <http://rehue.csociales.uchile>.

Hidalgo Vicario, J. J. (2007). *Adolescencia de alto riesgo. Consumo de drogas y conductas delictivas*.

Horton, P. B. (1998). *Sociologia*. Mexico: McGRAW-HILL.

Jarquín, L. (11 de Enero de 2011). Formarán jóvenes emprendedores en Ciudad Sandino. *El Nuevo Diario*, pág. 1.

La Nueva Radio YA. (04 de 08 de 2014). <http://nuevaya.com.ni/>. Obtenido de <http://nuevaya.com.ni/>: <http://nuevaya.com.ni/mas-de-un-mil-jovenes-en-riesgo-son-atendidos-este-ano-por-la-direccion-de-asuntos-juveniles/>

LA PRENSA. (24 de 05 de 2015). [laprensa.com.ni](http://laprensa.com.ni). Obtenido de [laprensa.com.ni](http://laprensa.com.ni): <http://www.laprensa.com.ni/2015/05/27/nacionales/1839747-reconstruccion-de-parques-en-managua-lleva-52>

- Lazo, R. M. (1997). *El lenguaje del pandillero*. Managua: Centro de investigación de la realidad de america latina.
- Ley de promocion del desarrollo integral de la juventud, 392 (ASAMBLEA NACIONAL 09 de 05 de 2001).
- Linton, M. G. (1945). *"The common denominator of cultures"*. Nueva York: Columbia University Press.
- Maestre, J. A. (1990). *La investigación en antropología social*. Barcelona : Ariel S.A.
- Marshall, C. &. (1989). *Designing qualitative research*. Newbury: Park, CA: Sage.
- McCracken, C. (1988). *The Long Interview*. California: Sage.
- Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepcion. *ALTERIDADES*, 47-53.
- OIJ, O. I. (2011). *Políticas de juventud en centroamerica construyendo un paradigma para el desarrollo social*. Madrid: Secretaria general de OIJ.
- Olds, S. (2005). *psicologia del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Mexico: McGrawHill.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata S.A.
- Palau, M. (2004). *Resultados del estudio “juventud y exclusión social” : conceptos, hipótesis y conocimientos interpretativos de la condicion juvenil*. Asuncion-Paraguay: BASE invesigaciones sociales CLACSO.
- Perez Yruela Manuel, H. S. (2002). *El rol del trabajo en los procesos de exclusion o insercion*. Andalucia: IESA.
- Piña Narváez, Y. (2007). *Construcción de identidades (identificaciones) juveniles urbanas: movimiento cultural UNDERGROUND. El HIP-HOP en sectores populares caraqueños*. Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización.: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/mato/Narvaez.pdf> .

- Pirker, K. (2004). *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en America Latina*. Mexico: Universidad de la ciudad de Mexico.
- PNUD. (1997). *La pobreza en la perspectiva del desarrollo humano: concepto y medición*. Managua, Nicaragua.
- PNUD (Dirección). (2011). *Documental Informe del Desarrollo humano Juventudes en Nicaragua* [Película].
- PNUD. (2011). *Informe nacional de desarrollo humano, 2011 las juventudes construyendo Nicaragua*. Managua.
- Rauber, I. (2003). *Movimientos sociales y representacion politica en America Latina*. Buenos Aires: Edicion general y arreglos: pasado y presente XXI.
- Reguillo, R. (2000). *Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión\**. Guadalajara: Departamento de Estudios de la Comunicación Social Instituto Tecnológico de Estudios Superiores do Occidente, Departamento de Estudios Socioculturales.
- Reyes, S. A. (1995). *Violencia.. llamemos las cosas por su nombre*.
- Roa, L. P. (2009). *posibilidades y alcances de la reinsercion social: una mirada desde los discursos de los adolescentes*.
- Rodríguez, F. M. (2014). *Origen y desarrollo del municipio y ciudad Sandino 1969 a la actualidad*. .
- Sanchez, G. (01 de 06 de 2015). *Transición Demográfica, juventud y Desarrollo Humano*,. Obtenido de <http://www.mined.gob.ni: http://www.mined.gob.ni/Documents/ETFP/Transicion%20Demografica%20Dilo%20Humano%20y%20Juventud.pdf>
- Sánchez, J. R. (2008). El concepto de familia política: notas para una discusión. *Scielo*.
- Sandino, A. d. (2012). *Caracterisacion de ciudad sandino*. Managua.

- Schneider, J. (1994). *Naturaleza y manifestaciones de la delincuencia juvenil*.
- Sede, S. (1983). *Carta de los derechos de la familia*. Roma.
- seguridad, I. d. (2011). El crimen organizado. En J. Rivera, *Instituto de estudios en seguridad*. Guatemala: primera edicion 2010.
- SENAME. (2005). *Orientaciones Tecnicas para Centros Cerrados de cumplimiento de condena Unidad de Responsabilidad Juvenil*.
- Torres, V. (2007). *Utilizando el cuerpo, una mirada antropologica al tatuaje*. Montevideo.
- Tuan, Y.-F. (1977). *lugar y espacio: una perspectiva de la experiencia*. Minnessota: Minneapolis.
- Vargas, L. M. (1995). *Los colores lacandones: un estudio sobre percepción visual*. Mexico: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Vicente Gonzales Radio. (2006). EL LIDERAZGO SOCIAL. *REVISTA GALEGO-PORTUGUESA DE PSICOLOGÍA E EDUCACIÓN*, 23-41.
- Wilches Chaux, G. (1993). “ *La Vulnerabilidad Global*” En Maskrey, *Los Desastres no son Naturales*. colombia: La red tercer mundo.
- Witzel, A. (1982). *VERFAHREN DER QUALITATIVEN SOZIALFORSCHUNG. ÜBERBLICK UND ALTERNATIVEN*. Managua: Frankfurt: Campus Verlag. .

**X. Anexos**

**Cronograma de trabajo**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO</b>				
	<b>1 día</b>	<b>2 día</b>	<b>3 día</b>	<b>4 día</b>	<b>5 día</b>
<b>Reconocimiento del contexto.</b>	<b>X</b>				
<b>Aplicación de Entrevista a personas de los barrios.</b>		<b>X</b>			
<b>Aplicación de entrevistas a jóvenes en riesgo</b>			<b>X</b>		
<b>Aplicación de entrevistas a trabajadores sociales.</b>				<b>X</b>	
<b>Análisis de resultados.</b>					<b>X</b>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Departamento de Antropología

**GUÍA DE OBSERVACIÓN ETNOGRÁFICA**

**Categorías Observables**

- 1. Espacios de socialización entre jóvenes en riesgo**
- 2. Espacios de socialización entre jóvenes en riesgo**
- 3. Oficina Central de Asuntos Juveniles**
- 4. CANTERA y CECIM**

**1. Espacios de socialización entre jóvenes en riesgo:** varias de las esquinas de la zona 6, son espacios que suelen ser frecuentados por los grupos de jóvenes en riesgo; así como el parque del lugar, todos son los llamados espacios sociales de estos grupos y los cuales funcionan al mismo tiempo como puntos clave de para practicar actividades ilícitas en el contexto.

**2. Organización de los jóvenes en riesgo:** se pretende analizar la forma de agrupación de los grupos de jóvenes en riesgo; al mismo tiempo, conocer quienes conforman los grupos de jóvenes en riesgo; es decir si son o no espacios cerrados, los cuales se rigen por estándares determinados como la edad, por ejemplo.

**3. Oficina central de asuntos juveniles en Ciudad Sandino:** oficinas desde las cuales se coordinan actividades que trabajen la problemática de jóvenes en riesgo, pandillas juveniles, entre otros ámbitos en donde se tenga como principal propósito ayudar al joven a salir de las circunstancias en las que se encuentra inmerso.

**4. CANTERA y CECIM** ubicada en la zona 6, una ONG que combate la vulnerabilidad social y las problemáticas de los jóvenes, desde un enfoque de prevención de violencia.

### **Objetivos de la observación**

**Espacios de socialización entre jóvenes en riesgo:** se pretende observar estos espacios, porque con apoyo de lo que es la observación directa se tendrá una buena perspectiva, en relación a las actividades que estos sujetos hacen en grupo. Y las cuales bien pueden representarlo.

**Oficina central de asuntos juveniles en Ciudad Sandino:** se pretende observar parte de la dinámica de la oficina central y a partir de esto conocer cuáles son los programas de inserción que son promovidos por la sociedad misma.

**CANTERA.** Se pretende observar cómo ha impactado esta institución en la comunidad, cuantos jóvenes reconocen los efectos de este organismo como positivo y modificador de las conductas delictivas y de riesgo a las cuales puede estar expuesto un joven, quien producto de las influencias sociales, está en situación de riesgo.

**Organización de los jóvenes en riesgo:** De este modo se analizaría si realmente se muestran en los denominados grupos de jóvenes en riesgo las características o cualidades grupales que se asumen, tienen estos sectores juveniles; a manera de observación directa se hará esta comprobación de percepciones institucionales y sociales.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Departamento de Antropología

### **Entrevista Centrada en un Problema**

Nombre del Informante: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_

#### **I. Introducción**

El siguiente instrumento está dirigido a las diversas instituciones y la sociedad en general, quienes podrán desde sus opiniones aportar a la investigación denominada Construcción de las identidades de los jóvenes en riesgos desde los enfoques sociales e institucionales; en la zona 6 (Ciudad Sandino) 2014, dicha investigación se realiza dentro de la asignatura de Taller II y se desarrolla en parte sobre las percepciones emitidas de las diversas instituciones familiarizadas con los proyectos sociales dirigidas a los grupos de jóvenes en riesgo, así como desde las opiniones de estos mismos grupos juveniles; teniendo como fin verificar si los modelos identitaria y actuales que se manejan en la sociedad son legitimados por todos los actores sociales, incluyendo los denominados grupos de jóvenes en riesgo.

#### **II. Fase de Sondeo General**

1. ¿Para usted quienes son los jóvenes en riesgo?
2. ¿Cree usted que al hablar de jóvenes en riesgo, se está hablando de grupos delictivos?
3. ¿Por qué cree que a estos grupos de jóvenes se les considera que viven en situaciones de riesgo?
4. ¿Desde su perspectiva cuales son los comportamientos de los jóvenes en riesgo?

**III. Fase de Sondeo Especifico**

1. ¿Considera útil la idea de integrar al joven en riesgo a la comunidad?
2. ¿Para usted cuales son las mejores formas de acercarse hacia el joven en riesgo y ayudarlo a que se integre a la sociedad?
3. ¿Cree usted que los llamados jóvenes en riesgo, se identifican con este calificativo que se le ha asignado socialmente?
4. ¿La familia influye en que se formen jóvenes en riesgo, en la sociedad?
5. ¿Qué papel juega la educación, para que los jóvenes se integren a grupo en riesgo?
6. ¿Las instituciones gubernamentales y ONG, trabajan en conjunto con la institución de la familia, las escuelas y las iglesias, para apoyar a los jóvenes en riesgo?
7. ¿Cuáles son las características más notorias de los jóvenes en riesgo?
8. ¿Desde lo interno de su familia, como identificaría a familiar que se empieza a comportar como un joven en riesgo?
9. ¿Qué piensan de manera general las familias, instituciones y la sociedad en general acerca de los grupos de jóvenes en riesgo?

**IV. Fase de preguntas Ad hoc**

**Lista de informantes en los campos de investigación**

<b>TEMA: Comportamiento social de los jóvenes en riesgo.</b> <b>LUGAR: Ciudad Sandino, zona 6, zona 9, zona 8.</b> <b>PRÁCTICAS DE CAMPO I</b> <b>14 a 18 de Abril del 2013</b>	<b>TEMA: Inserción social de los jóvenes en riesgo.</b> <b>LUGAR: Ciudad Sandino, zona 6.</b> <b>PRÁCTICAS DE CAMPO II</b> <b>7 al 11 de Mayo del 2014</b>	<b>TEMA: Integración Sociocultural dirigidos a Jóvenes en Riesgo.</b> <b>LUGAR: Ciudad Sandino, zona 6.</b> <b>PRACTICA DE CAMPO III</b> <b>04 de Abril 2015, 12 de Mayo del 2015. 11 de Junio del 2015</b>
1. Kevin Hernández, Bello Amanecer, (17/04/13)	1. Guillermo Marengo, zona 6, Ciudad Sandino, (08/05/14)	1. Vicente Rawson , zona 6, (24/04/15)
2. Manuel Aguirre; zona 6, Ciudad Sandino, (18/04/13)	2. Gema González, zona 6 Ciudad Sandino, (07/05/14)	2. Ana Castillo, zona 4, (12/05/15)
3. Moisés Dávila, Bello amanecer, Ciudad Sandino (15/04/13)	3. Luz Medina, zona 6, Ciudad Sandino, (07/06/2014)	3. Bryan Narváez de 17 años, (11/06/15)
4. Ernesto López, zona 6 Ciudad Sandino, (19/05/2013)	4. Julissa Ibarra , zona 6, (08/05/14)	4. Carlos Maradiaga, (11/06/15)

5. Fidelia Loasiga, Nueva Vida (15/04/13)		<b>MIEMBROS DE GRUPO FOCAL 2015, CECIM</b>
6. Luis López, Bello amanecer ,(18/04/13)	5. Alan Alvarado o Karen Madriz (sub oficial encargada de asuntos juveniles), zona 6, (07/06/14)	5. Oscar Gonzalez (09/04/15)
6. Marvin Gutiérrez, zona 6 Ciudad Sandino (17/04/13)	6. Azucena Murillo, zona (07/06/2014)	6. Igdalia Chavarria, (09/04/15)
7. Byron Francisco Montiel Rivas, Zona 6 Ciudad Sandino (18/4/13)	7. José García, zona 6, (08/05/2014)	7. Raquel Castillo, (09/04/15)
8. Violeta Pérez López, (15/04/13), zona 6 Ciudad Sandino	8. Carlos Ortega, zona 6, (08/05/14)	8. Carlos Sánchez, (09/04/15) 9. Rafael Saenz (09/04/15)

9. Manuel Méndez, (18/04/13), zona 6 Ciudad Sandino.		10. Maria Santa Ana, <b>(09/04/15)</b>
10. Nelson Dávila, zona 6 Ciudad Sandino (17/04/13)		11. Raul Torner, <b>(09/04/15)</b>
11, Franklin Martínez, (17/04/13), Nueva Vida.		12. Meyling Garcia, <b>(09/04/15)</b>
12. Rolando José Oviedo, (17/04/13), Nueva Vida.		13. Hector Lopez, <b>(09/04/15)</b>
13. Adilia González Pérez. (17/04/13), Nueva Vida.		14. Linda Munguia, <b>(09/04/15)</b>
14. expresa Omar Pavón Urbina. Nueva Vida (17/04/13)		15. Marta Ayola, <b>(09/04/15)</b>
15. Wilber Magdiel Pasos, Nueva Vida (17/04/13)		16. Edmundo López, <b>(09/04/15)</b>
16. Ricardo José Martínez. Nueva Vida (17/04/13)		17. Maria García, <b>(09/04/15)</b>
17. Juan Carlos Vetanco. Nueva Vida (.17/04/13)		
18. Omar Pavón. Nueva Vida (15/04/13)		

19. <b>Eddy Francisco Pérez,</b> Nueva Vida, (17/04/13)		
20. Manuel Aguirre, (18/04/13)		
21. Oscar Gonza, ZONA 6 Ciudad Sandino, (17/04/13)		
22. Carlos Espinosa. Zona 6, Ciudad Sandino (18/4/13)		
Julissa Silva, Nueva Vida, (17/04/13)		

**Fotografías de aplicación de taller de validación con institución en CECIM.**



**Fotografías de aplicación de taller de validación con la comunidad en CANTERA.**



*Lista de participantes del taller de validación en CANTERA del día viernes 17 de Abril*

<b>N°</b>	<b>Nombres de los participantes</b>	<b>Criterios de selección (Ocupación, Edad)</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Cedula o E-mail</b>
1.	Vicente Rawson		CANTERA, sede Ciudad Sandino	82768992	Srawsonnin09@gmail.com
2.	Guillermo Marengo	Actualmente administra un club joven en ciudad sandino.	Pulpería Romero, dos cuadras norte.	8894-0306	Email: guillermo05@gmail.com
3.	Gema González	Psicóloga de CANTERA, maestra de danza para niños. Coordinadora del programa sociocultural.		-----	
4.	Julissa Ibarra	Ex promotora de CANTERA, actualmente se dedica al oficio de cocina por eventos.	De CANTERA, una cuadra abajo, 10 vrs al sur.	89965806	001-270379-0008A
5.	Alan Alvarado o Karen Madriz (sub oficial encargada de asuntos juveniles)	Oficial mayor, encargado de asuntos juveniles en el distrito 10-Ciudad Sandino		87686194/7 7084858	
6.	Azucena Murillo	Responsable técnica en CANTERA.			

*del 2015*

7.	José García	Lider comunal de la zona 6. (CPC)	De CANTERA, una cuadra abajo.	83785358	001-080752-0031G
8.	Luz Medina	Ex Coordinadora, territorio; programa de juventud.	CANTERA, cede Ciudad Sandino	89607761	

**LISTA DE PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL INSTITUCIONAL CON  
CECIM, 9 DE ABRIL DEL 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombres de los participantes</b>	<b>Criterios de selección (Ocupación, Edad)</b>	<b>Teléfono</b>
1	Oscar Gonzalez	Profesor de Karate	86910152
2	Igdalia Chavarria	Profesor de manualidades	89628816
3	Raquel Castillo	Instructora manualidades	82660661
4	Carlos Sanchez	Profesor de pintura	88474833
5	Ana castillo	Responsable CECIM, proyecto los quinchos	86216236
6	Rafael Saenz	Maestra de danza.	85147520
7	Maria Santa Ana	Maestra	57384232
8	Raul Torner	Profesor de teatro	84945805
9	Meyling Garcia	Bibliotecaria	58161886
10	Hector Lopez	Profesor de música	88390147
11	Linda Munguía	Profesor de danza	77079028
12	Marta Ayola	Promotora	88674334
13	Edmundo Lopez	Maestro de danza	76627116
14	Maria Garcia	Educadora	76708309



**Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua**

**UNAN-Managua**

**Recinto Universitario “Rubén Darío”**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Departamento de Antropología**

**Elaborado por: Sergio José Hernández Briceño**



### **Metodología Grupo Focal**

**Tema: Inserción social de los jóvenes en riesgo, en el municipio de Ciudad Sandino, departamento de Managua, Zona 6.**

**Lugar: CANTERA**

**Fecha: 09/ 05/ 2014**

**Facilitador/a: Sergio Hernández.**

**Participantes: 7 Jóvenes en edades de 15 a 22 años, quienes son parte del programa de becas de CANTERA.**

**Objetivos del Grupo Focal:**

- **Abordar la temática de reinserción de jóvenes en riesgo con las personas afectadas o involucradas con estos grupos sociales.**
- **Crear conciencia y juicio crítico dentro de los participantes para que reflexionen acerca de esta temática tan común en nuestra sociedad.**
- **Valorar el grado de importancia que le toman los habitantes de la zona a este tipo de temática e incentivar para que los partícipes de dicho grupo focal manifiesten posibles soluciones ante esta situación que involucra a los grupos de jóvenes en riesgo.**

<b>Tiempo</b>	<b>Técnica</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Facilitador/a</b>	<b>Materiales</b>
02:30 pm. 02:40 pm.	<b>Presentación</b>	Se llevaran a cabo presentaciones de los miembros del grupo focal, del coordinador y de la temática que pretende abordarse en la actividad, esto se desarrollara mediante una dinámica en la que todos nos saludábamos de maneras diferentes y sin hablar, todo esto con fines de crear un ambiente de confianza de manera más rápida.	Sergio Hernández	Data Show  Pizarra acrílica  cámara
2:40 pm 2:50 pm	<b>Introducción</b>	Ya una vez dado a conocer la temática que se pretende abordar, se les preguntara a los participantes que nociones tienen acerca de la temática a desarrollarse, de esta manera se podrá valorar que perspectiva manejan las personas involucradas en esta actividad. Con respecto a la temática específica de jóvenes en riesgo.		Data Show  Pizarra acrílica  cámara
2:50 pm 3:00 pm	<b>Preguntas generadoras</b>	Se ejecutaran interrogantes que de manera general aborden aspectos correspondientes a la temática abordada en el foro, a partir de esto se podrá tener una panorámica de lo que las personas conocen, entienden y viven en torno a la problemáticas estudiadas.  ¿Cuáles son las características para usted de un joven en riesgo?  ¿Existen muchos grupos juveniles en la zona? ¿Por qué cree que sea esto?		Data show  cámara

		<p>¿Quiénes cree usted que son los responsables de que existan grupos delictivos de jóvenes?</p> <p>¿Cómo ve la gente a los grupos de jóvenes en riesgo?</p> <p>¿Cree usted que los jóvenes en riesgo cambien su comportamiento?; ¿Cómo sería posible?</p> <p>¿Existe hoy en día incremento de los grupos juveniles en el sector?</p> <p>¿De que forma consideraría que podría frenar este crecimiento del grupo social?</p>		
3: 00pm 3:10 pm	<b>Preguntas Especificas</b>	<p>Se intenta precisar acerca de las experiencias particulares de todos los individuos, con fines de que se aborde de manera más profunda la problemática descritos, en esta fase se espera que la familiarización de los individuos con los ejes de la temática, sea óptima.</p> <p>¿Quiénes son más responsables de reintegrar al joven en riesgo a la sociedad?</p> <p>¿Qué tanto es la preocupación de las instituciones sociales en torno a esta temática?</p> <p>¿Qué haría usted si un hijo o familiar cercano se orienta a las prácticas antisociales y delincuenciales?</p> <p>¿Considera que han dado resultado todas las estrategias de integración social dirigidas a los grupos de jóvenes en riesgo?</p>		Data show cámara

<p>3:10 pm 3:20 pm</p>	<p><b>Fase de Proyección</b></p>	<p>¿Considera que los grupos juveniles en riesgo dejaran de existir y se tornaran agentes positivos en la sociedad?</p> <p>¿Cree que la sociedad colaborara para mejorar y acelerar la integración de los jóvenes en riesgo?</p> <p>¿Cómo sería la situación del país si todos los grupos de jóvenes en riesgo se convierten en seres aceptados a nivel social?</p> <p>¿en el futuro se dejara de discriminar a las personas por sus condiciones sociales, evitando así su exclusión social, tal como pasa como los pobres?</p> <p>¿Sera el mercado más grande y organizado, por qué, y a que se deberá?</p>		<p>Data Show cámara</p>
<p>3:20 pm 3:30 pm</p>	<p><b>Dinámica de Cierre</b></p>	<p><b>Mi perro radar:</b> los jóvenes se colocan en hileras de modo que queden frente a frente ambos grupos, luego al son de una canción, ambas hilera comienzan a realizar movimientos de baile que describan al “perro radar”, medida que realizan los pases ambas hileras deberán irse acercando cada vez mas de tal modo que al final todos queden muy cercanos frente a frente realizando los pasos que la dinámica requiere. Es una actividad muy entretenida y animara a aquellos jóvenes que se sienten algo cansados por la dinámica que se aborda en el grupo focal.</p>		<p>cámara</p>
<p>3:30 pm 3:35 pm</p>	<p><b>Cierre</b></p>	<p>El facilitador proporciona una conclusión tras toda la actividad y expresa sus comentarios acerca de los fines que tuvo dicho grupo focal, comprometiéndose a notificar a la institución una copia del análisis de todo el trabajo en conjunto que se llevó a cabo.</p>		<p>cámara</p>

### **Metodología Taller de Diagnostico**

**Tema: Inserción social de los jóvenes en riesgo, en el municipio de Ciudad Sandino, departamento de Managua, Zona 6.**

**Lugar: CANTERA**

**Fecha: 09/ 06/ 2014**

**Facilitador/a: Sergio Briceño**

**Participantes:**

**Objetivos:**

- **Conocer cuál es el índice de respuesta por parte de los participantes en torno a afirmaciones que involucran directamente la temática.**
- **Cuantificar la opinión de los participantes del grupo focal y tener una idea mas exacta acerca de los criterios de los mismos.**

**El propósito es distinguir: De acuerdo ☺, Indeciso ☹, En desacuerdo ☹, acerca de la problemática planteada**

**Criterios de Selección de muestra para las actividades a realizar.**

<b>Taller de diagnostico</b>		<b>Grupo Focal</b>	
<b>Cantidad de participantes</b>	<b>Criterios</b>	<b>Cantidad de participantes</b>	<b>Criterios</b>
5 jóvenes varones 3 jóvenes mujeres	Que tengan relación directa con la institución de CANTERA, esto por motivos de visualizar desde la parte preventiva como ha incidido esta institución en la vida de estos jóvenes.	8 jóvenes (5 varones, 3 mujeres)	Jóvenes que tengan relación con CANTERA. Jóvenes que manejen aspectos claves de lo que son los jóvenes en riesgo. Jóvenes que partiendo desde el entorno de sus hogares puedan aportar experiencias relacionadas al tema.